



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN**

Las funciones de la comunicación en las portadas de La República y
Perú 21 sobre el gobierno de Pedro Castillo. Lima. 2022.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE :

Licenciado en Ciencias de la Comunicación

AUTOR:

Baca Enriquez, Wenceslao (orcid.org/0000-0002-3040-0860)

ASESOR:

Mgtr. Argote Moreau, Javier Ernesto (orcid.org/0000-0002-5950-7848)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Procesos Comunicacionales en la Sociedad Contemporánea

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres, hermanos, mi esposa e hijo, familiares y docentes que formaron parte de este grande esfuerzo de mi desarrollo académico profesional.

Agradecimiento

A mis padres y familiares por su apoyo incondicional. A mi asesor por toda su orientación para llevar a cabo esta investigación.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	23
3.1. Tipo y diseño de investigación	23
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	24
3.3. Escenario de estudio.....	25
3.4. Participantes.....	26
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	27
3.6. Procedimiento	27
3.7. Rigor científico	28
3.8. Método de análisis de la información	29
3.9. Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
V. CONCLUSIONES	52
VI. RECOMENDACIONES	54
REFERENCIAS.....	56
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Validación de expertos	28
Tabla 2. Ficha de observación N° 1	31
Tabla 3. Ficha de observación N° 2	32
Tabla 4. Ficha de observación N° 3	33
Tabla 5. Ficha de observación N° 4	34
Tabla 6. Ficha de observación N° 5	35
Tabla 7. Ficha de observación N° 6	36
Tabla 8. Ficha de observación N° 7	37
Tabla 9. Ficha de observación N° 8	38
Tabla 10. Ficha de observación N° 9	39
Tabla 11. Ficha de observación N° 10	40
Tabla 12. Ficha de observación N° 11	41
Tabla 13. Ficha de observación N° 12	42
Tabla 14. Ficha de observación N° 13	43
Tabla 15. Ficha de observación N° 14	44
Tabla 16. Ficha de observación N° 15	45
Tabla 17. Resultados generales.....	46

Resumen

Esta investigación aborda las funciones de la comunicación en las portadas de Los diarios *La República* y *Perú 21* sobre el gobierno de Pedro Castillo, en los meses de febrero y marzo, Lima, 2022. El objetivo principal fue analizar cómo se presentan las funciones de la comunicación en los titulares. Para ello se planteó una metodología con enfoque cualitativo, de tipo aplicado y de nivel hermenéutico con un diseño de estudio de casos. Se aplicó como instrumento la ficha de observación a 15 portadas de cada diario. Para la ejecución del presente trabajo se utilizaron las teorías funcionalista e instrumentalista que ayudaron a predecir los resultados. De acuerdo con el estudio se concluyó que los dos diarios analizados emplearon en sus titulares de sus portadas las funciones de la comunicación. Cada función adquirió características propias en las portadas, por tanto, al identificar el propósito de cada enunciado se comprendió que cada elemento presentado en los titulares se inclina hacia una función y con ello se demostró la existencia de un interés mucho mayor, no solo de informar, sino de influir en la percepción de los lectores. No obstante, analizados de manera comparativa el diario *La República* prevaleció más el hecho de informar sin agregar expresiones y opiniones. A comparación, *Perú 21* empleó juicios de valor, suposiciones, expresiones retóricas y otras características en el total de sus portadas con una clara intención de influir en los lectores para generar una percepción negativa sobre el gobierno de Pedro Castillo.

Palabras Clave: Funciones de comunicación, prensa escrita, titulares, política

Abstract

This research addresses the functions of communication on the covers of the newspapers La República and Perú 21 about the government of Pedro Castillo, in the months of February and March, Lima, 2022. The main objective was to analyze how the functions of communication are presented in the headlines. For this, a methodology with a qualitative approach, of an applied type and of a hermeneutic level with a case study design was proposed. The observation sheet was applied as an instrument to 15 covers of each newspaper. For the execution of the present work, the functionalist and instrumentalist theories were used, which helped to predict the results. According to the study, it was concluded that the two newspapers analyzed used communication functions in their headlines on their front pages. Each function acquired its own characteristics on the covers, therefore, when identifying the purpose of each statement, it was understood that each element presented in the headlines leans towards a function and with this the existence of a much greater interest was demonstrated, not only to inform, but to influence the perception of readers. However, comparatively analyzed the newspaper La República, the fact of informing without adding expressions and opinions prevailed more. By comparison, Peru 21 used value judgments, assumptions, rhetorical expressions and other characteristics in all of its covers with a clear intention of influencing readers to generate a negative perception of the government of Pedro Castillo.

Keywords: Communication functions, newspaper, headlines, politics

I. INTRODUCCIÓN

Desde la concepción del hombre la comunicación ha ido evolucionando hasta el punto de generar sentido social; en la actualidad cobra importancia para construir, transformar, moldear percepciones y modos de significar en las personas dentro de un contexto social, político, económico, cultural, educativo, laboral, entre otros. En ese sentido, la comunicación es inherente a la persona, es un derecho para la libertad de opinión y expresión.

En consecuencia, se han creado los medios de comunicación como un canal para informar, comunicar e interactuar entre las personas ante cualquier situación que se desarrolle dentro de una sociedad. Si bien es cierto, la tecnología en el mundo se ha incorporado y está en constante cambio, la comunicación no escapa a esta revolución. Por tal motivo, el soporte de los medios de comunicación se ha ampliado desde lo impreso, radiofónico hasta lo digital o audiovisual.

Estos soportes de comunicación a través de la prensa son alimentados con la información de los acontecimientos que se desarrollan en un contexto social. Dentro de este ambiente mediático la prensa escrita tiene un interés en particular en abordar temas políticos porque lo hacen sujetas a sus propias estructuras lógicas que se orientan a un objetivo que nada tiene que ver con la noción de lo público. Ante esa premisa se puede decir que la manera como presentan la información es con el fin de direccionar en un sentido de su conveniencia lógica la formación de la percepción pública que condiciona las acciones y discursos de los políticos.

De tal forma, la relación entre los medios de comunicación y la política es muy compleja porque ambos discursos al contrastarse uno con el otro habrá similitud y se apreciará diferencia entre ellos. En ese sentido, creer que un medio de comunicación según sus principios brinda información objetiva e imparcial, es una falsedad.

En la actualidad aún se mantienen vigente los diarios que fueron uno de los primeros medios de comunicación que dio el soporte a la creación del sentido de sociedad, el cual está al alcance de todo individuo que desee acceder a la información de los

acontecimientos coyunturales de la sociedad. Los diarios que existen tienen contenidos políticos, culturales, sociales, deportivos, económicos, entre otros. Lo más resaltante de este formato son las portadas porque en ellas se presentan los titulares de las noticias de mayor interés social.

Es por ello, que la presente investigación es sobre el ámbito político coyuntural de la sociedad peruana; una polémica sobre la corrupción que inició desde el 28 de julio del 2021, cuando asumió Pedro Castillo Terrones como presidente de la República del Perú y fue creciendo a tal manera que se generó una crisis política. Estos sucesos como consecuencia acapararon las portadas de los diarios con diversos titulares, entre ellos el de *La República* y *Perú 21* en el cual se centró la atención para analizar de manera comparativa cómo se presentan cinco funciones de la comunicación en sus portadas en los meses de febrero y marzo del año 2022.

En relación a todo lo mencionado se ha generado preguntas que serán respondidas a partir del análisis del tema de investigación, planteándose el siguiente problema general: ¿Cómo se presentan las funciones de la comunicación en las portadas de los diarios de *La República* y *Perú 21* sobre el gobierno de Pedro Castillo, 2022?

Así mismo, para responder a la interrogativa anterior se ha planteado las siguientes preguntas específicas: en primer lugar, ¿Cómo se presenta la función informativa en las portadas de los diarios?; en segundo lugar, ¿Cómo se presenta la función conativa de la comunicación en las portadas de los diarios?; en tercer lugar, ¿Cómo se presenta la función poética de la comunicación en las portadas de los diarios?; en cuarto lugar, ¿Cómo se presenta la función emotiva de la comunicación en las portadas de los diarios?; por último, ¿Cómo se presenta la función metalingüística de la comunicación en las portadas de los diarios?

Desde la creación del periódico la prensa escrita tiene un rol fundamental en la construcción de la sociedad, exactamente en la opinión pública y con el presente trabajo de investigación se pretende reafirmar las hipótesis de las teorías del funcionalismo e instrumentalismo desde un enfoque conceptual que no ha sido lo suficientemente abordado en diferentes estudios. En ese sentido, se realizó un análisis

comparativo entre el diario *La República* y *Perú 21* respecto a cómo emplean las funciones de la comunicación en sus portadas sobre temas políticos, en este caso en particular sobre el Gobierno de Pedro Castillo.

Es importante tener presente que la prensa está alineada a intereses particulares de la empresa de comunicación. En ese sentido, el presente trabajo se justifica al aportar mayor información a los lectores y sean ellos quienes puedan ser conscientes respecto al manejo periodístico de los diarios. Asimismo, ampliar conceptos de la comunicación aplicados con base a las teorías fundamentales sobre la comunicación y el periodismo.

Respecto a ello, es importante la investigación por su carácter comparativo entre dos diarios nacionales con diferentes ideologías políticas porque generará mayor conocimiento como los medios transmiten una misma información, pero según los intereses de su empresa de comunicación son presentadas de diferentes formas ante su lector.

Este análisis permite tener mayor conciencia de cómo se emplea la comunicación para lograr mayor conexión entre el público consumidor y la prensa. Siendo así, la prensa escrita a través de los diarios uno de los principales medios de información, quienes no solo ponen en agenda un tema en quien lo lee sino la forma como son desarrollados los contenidos dentro de una portada con determinados fines para su conveniencia.

El estudio a realizar contribuye en el ámbito de las ciencias de la comunicación y aporta como material para el sustento de futuras investigaciones de la carrera profesional. En este caso al analizar de manera comparativa cómo se presentan las funciones de la comunicación en las portadas de dos diarios nacionales en particular, brindará mayor conocimiento para que los futuros comunicadores que se desempeñen en la prensa escrita pongan en práctica lo abordado en esta exploración.

En el presente trabajo de investigación se ha planteado como objetivo general: analizar las funciones de la comunicación en las portadas de los diarios de *La República* y *Perú 21* sobre el gobierno de Pedro Castillo, Lima, 2022.

Asimismo, se ha planteado los objetivos específicos siguientes: en primer lugar, analizar la función informativa de la comunicación en las portadas de los diarios; a continuación, analizar la función conativa de la comunicación en las portadas de los diarios; luego, analizar la función poética de la comunicación en las portadas de los diarios; para terminar, analizar la función emotiva de la comunicación en las portadas de los diarios; por último, analizar la función metalingüística de la comunicación en las portadas de los diarios.

En el presente estudio al analizar se quiere obtener respuestas y nuevas perspectivas sobre el problema general. Es por ello, que se ha planteado el siguiente enunciado como supuesto general: la forma como se presentan las funciones de la comunicación en las portadas de los diarios *La República* y *Perú 21* es con la intención de influir en los lectores para generar una percepción negativa sobre el gobierno de Pedro Castillo, Lima, 2022.

Para ello, se ha planteado los siguientes supuestos específicos: en primer lugar, la función informativa de la comunicación en las portadas de los diarios presenta una falta de imparcialidad al informar de manera negativa sobre el gobierno de Pedro Castillo; en segundo lugar, la función conativa de la comunicación en las portadas de los diarios presenta verbos imperativos con la intención de disuadir a que el lector piense negativamente sobre el gobierno de Pedro Castillo; en tercer lugar, la función poética de la comunicación en las portadas de los diarios presenta un mayor uso de la figura retórica de la ironía para burlarse sobre el gobierno de Pedro Castillo; en cuarto lugar, la función emotiva de la comunicación en las portadas de los diarios presentan adjetivos calificativos para desprestigiar a los personajes relacionados al gobierno de Pedro Castillo; en quinto lugar, la función Metalingüística de la comunicación en las portadas de los diarios prevalece el nivel de lenguaje medio para informar con seriedad sobre el gobierno de Pedro Castillo.

II. MARCO TEÓRICO

Para el presente capítulo de la investigación se tuvo los siguientes antecedentes nacionales:

En primer lugar, Picón (2017) escribió la tesis que tiene por título; “Análisis del tratamiento periodístico de las portadas emitidas por el *Diario 16* en referencia al ex presidente Alan García y su partido político”. El objetivo fue analizar y explicar el tratamiento informativo de las portadas. La investigación se dio soporte en las teorías Instrumentalista y Agenda- Setting, basado en el estudio de enfoque cualitativo con diseño no experimental- transversal- descriptivo y el instrumento fue la ficha de observación aplicada a 7 portadas impresas en mayo de 2015.

El autor resolvió que los titulares principales en cuanto a la información dan una idea previa de lo que trata la noticia. Asimismo, observó que en el titular “*Apristas quieren tumbarse a PPK*”, presentó la función metalingüística a través del nivel de lenguaje coloquial porque evidenció palabras cotidianas y con abundante suposición de los hechos. En el titular “*Se hunde cada vez más*”, presentó la función informativa a través de una clara falta de imparcialidad porque los titulares tuvieron una tendencia a informar de manera negativa sobre el expresidente Alan García. Por último, en el titular “*Denuncian fraude en las elecciones del APRA*”, presentó también la función informativa a través de la ambigüedad porque las acusaciones no mostraron el valor de la duda.

Es claro que el Diario 16 empleó la función informativa en los titulares de sus portadas, sin embargo, lo hizo desde una postura contraria al propósito de ella, que es informar de manera objetiva e imparcial sujetos a la realidad. Asimismo, en el titular “*Ahora falta que capturen al prófugo “narcoaprista”*”, se presentó la función metalingüística a través de un lenguaje coloquial.

A continuación, Mejía (2017) en su artículo sobre: El diseño de primeras planas del diario generalista español *Público*, tuvo como objetivo analizar el lenguaje estilístico en las portadas. La investigación se realizó con un enfoque cualitativo y aplicó un análisis de contenido a 33 portadas impresas entre octubre del 2007 a junio de 2008.

Los titulares de las portadas se enfocaron sobre el partido político de España *Partido Popular*, por ejemplo, en uno de los titulares que decía textualmente “*Los críticos del PP preparan el voto en blanco*”, empleó la función metalingüística a través del lenguaje

de nivel medio al usar palabras cotidianas y en el titular “*Fuga orquestada contra Rajoy*”, se evidenció también la misma función del lenguaje a través del uso de la jerga “*fuga orquestada*” al referirse de una posible renuncia de las principales figuras políticas del *Partido Popular* luego de obtener resultados electorales negativos.

Por otro lado, en los titulares observados en las portadas impresas con información sobre el partido político de España *Partido Popular* se presentó la función poética a través de un tono metafórico, por ejemplo, en el titular “*Rajoy: apagado o sin cobertura*”, realizó una comparación imaginaria del aparente aislamiento del líder del *Partido Popular* entre un celular “*apagado y sin cobertura*”. En otro titular que decía textualmente “*El inquisidor en el banquillo*”, empleó un tono irónico al referirse como el inquisidor al exalcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, quien acusó en una primera instancia judicial al periodista Federico Jimenes Losantos de haber cometido injuria en su contra. Sin embargo, en un nuevo juicio sobre el mismo proceso los dirigentes del partido político del exalcalde declararon en su contra y como resultado el juicio falló a favor del periodista.

En cuanto a la investigación de Mejía (2017) podemos concluir que el diario *Público* fue creado como un medio de corte serio, sin embargo, la forma como presentaron sus portadas lo han convertido en un diario de tipo popular porque en sus titulares se encontró características de la función metalingüística al emplear un nivel de lenguaje coloquial y jergas. Asimismo, figuras retóricas como la metáfora e ironía que son características principales de la función poética.

Por último, Gutiérrez (2018) en su tesis sobre las “Características de las portadas periodísticas del diario *La República* en la construcción de la realidad – elecciones presidenciales II vuelta electoral – 2016”. Tuvo como objetivo analizar los diversos niveles de la cobertura periodística enmarcados en los hechos políticos y de esa manera evidenció la relevancia de las noticias presentadas en las portadas como herramientas de construcción de la realidad. Para ello, se aplicó la metodología de enfoque cualitativo, tipo exploratorio, descriptivo, diseño no experimental, transversal

y para obtener los resultados empleó la ficha técnica de análisis de contenido en 14 portadas.

En esta investigación se resolvió que el tratamiento periodístico de los titulares en las portadas presentó una fuerte tendencia a usar figuras retóricas como la ironía, por ejemplo, en el titular *“Otra perla de Fujimori”*, el mensaje se mostró con la intención de burla al expresar una idea con el propósito de dar a entender lo contrario. En el titular *“Es hora de votar por Kuczynski”*, usó el verbo en modo indicativo donde pretendió influir directamente en la elección del lector.

Los titulares analizados de las portadas del diario emplearon la función poética a través de las figuras retóricas para transmitir la información con ciertas características que despierten emociones en el lector. Por otro lado, aplicó la función conativa a través del verbo en modo indicativo para dar el mensaje parcializado con la intención de influir en los lectores de inclinar su voto por cierto candidato.

Asimismo, con referencia al presente tema se revisaron estudios internacionales que fueron consignados como antecedentes dentro del marco teórico.

A continuación, San José (2018) en su estudio sobre: “El tratamiento periodístico del proceso de la lucha por la independencia de Cataluña”. Tuvo como objetivo determinar qué medio de comunicación analizado presentó mayor relevancia al tema en sus respectivas portadas. Para ello, se aplicó una ficha de análisis de contenido en 80 portadas de 20 fechas claves que se presentaron del proceso en los diarios de Madrid (*El País* y *El Mundo*) y Cataluña (*La Vanguardia* y *El Periódico de Cataluña*), entre el 6 de septiembre al 30 de octubre de 2017, dando como resultado un total de 200 unidades informativas referidos al Proceso de la independencia de Cataluña.

En cuanto a la relevancia del titular en las portadas respecto al proceso de independencia de Cataluña, San José (2018) obtuvo que los diarios madrileños de *El País*, de sus 48 unidades informativas, presentó 20 con el titular más resaltante de sus portadas. De igual manera, en *El Mundo* de sus 56 unidades informativas, destacó 20 como los titulares en primer plano de sus portadas. Por otro lado, en los diarios catalán,

La Vanguardia, publicó 18 titulares en primera plana en sus portadas, de 54 unidades informativas. Por último, *El Periódico* de sus 42 unidades informativas, presentó 20 con el titular más resaltante de sus portadas.

En su investigación concluyó que los cuatro medios presentaron mayor atención al proceso en sus respectivas portadas por ser acontecimientos de interés social. Sin embargo, es preciso aclarar que se reflejó una mínima diferencia en cuanto a las cantidades de los titulares más resaltantes que publicaron de manera comparativa entre los diarios. Por consiguiente, los titulares analizados de las portadas de los diarios presentaron la función informativa a través de la relevancia para resaltar la importancia y el interés de un hecho que afecta a un grupo de personas dentro de una sociedad.

Luego, Camacho y Montes (2022) en su artículo de investigación que tiene como título; “Comunicación y violencia política en Venezuela: las elecciones a la asamblea nacional constituyente según los diarios *El Impulso* y *Correo del Orinoco* (2017)”. El objetivo fue analizar de manera comparativa el contenido de los titulares de las portadas durante el periodo de convocatoria y elecciones de la Asamblea Constituyente de 2017. El estudio fue de enfoque cualitativo con base en la teoría de la personificación de la política, la agenda Setting, la agenda política y la posverdad.

Los investigadores obtuvieron que el diario *El Correo* controlado por el Gobierno de Nicolas Maduro fue el que más apeló a las emociones de sus audiencias en los titulares de sus portadas, por ejemplo, en su titular “*La constituyente profundizará el legado de Chávez para el beneficio del pueblo*”, brindó Información que magnificó a la constituyente como un logro importante para el pueblo y en su titular “*Maduro: Con la Constituyente Nacional “le entrego el poder que Chávez me dio” al pueblo*”, se refirió al pueblo como principal actor del proceso constituyente. Estos titulares presentaron emociones y generaron sensación de placer y bienestar en su audiencia.

De manera opuesta, el diario *El Impulso* de línea editorial en contra del Chavismo también apeló a las emociones, pero de manera agresiva sobre el gobierno de Nicolas Maduro, por ejemplo, en el titular “*Glorioso pueblo en la calle MUD llama a “rebelarse”*”

contra la Constituyente”, hizo un llamado al pueblo para protestar en contra de la Constituyente y en el titular *“Crece repudio a la Constituyente”*, expresó explícitamente el sentimiento de enojo sobre el proceso de la Constituyente por parte de diversos actores sociales.

Los resultados que los titulares presentaron en el diario *El Correo del Orinoco* apelaron a la emoción de la alegría y el diario *El Impulso* al enojo. Ambas emociones hicieron referencia al uso de la función emotiva de la comunicación. Asimismo, es conveniente resaltar que dicha contraposición de la información en ambos diarios se manifestó por ser un medio del estado y el otro por ser de la oposición.

Para terminar, Orejuela (2010) en su investigación sobre “El discurso de la persuasión en las elecciones parlamentarias venezolanas de 2005”. El objetivo fue determinar las intenciones de persuadir a la audiencia a través del empleo de figuras retóricas en dos diarios de circulación nacional: *Panorama* y *El Nacional*. Para ello, se realizó una metodología cualitativa, de diseño descriptivo. Asimismo, la recolección de datos se logró con base en la ficha de extracción de figuras retóricas presentadas en las portadas y en el cuerpo de la sección política.

El autor resolvió que los titulares emplearon la función poética a través de figuras retóricas con el propósito de estilizar el mensaje para persuadir al público a acoger determinada postura, por ejemplo, en el titular del diario *Nacional* *“Chávez, el astro rey de su parcela política, está dando una pelea a través de sus emisarios, los diputados”*, se presentó de manera metafórica al sustituir al ex presidente Hugo Chávez por “astro rey” y en el titular *“El ‘tufillo’ plebiscitario que despide la situación actual”*, se presentó de manera irónica ya que hubo clara intención de burla.

En relación a los antecedentes podemos afirmar que los distintos diarios nacionales e internacionales fueron analizados desde un punto característico del tratamiento periodístico en las portadas impresas sobre temas relacionados con el ámbito político, en el cual los medios de comunicación juegan un papel determinante para generar algún efecto en la sociedad y por otro lado tener mayor audiencia. Ante los resultados

se observó que los medios emplearon recursos de las funciones de la comunicación en los titulares de sus portadas.

Para la presente investigación es importante predecir los resultados y para ello se aplicó las teorías del funcionalismo e instrumentalismo que están enmarcadas desde un enfoque de la comunicación y el otro en el periodismo. Asimismo, las conclusiones reforzarán las hipótesis de ambas teorías.

En referencia a la teoría del funcionalismo surgió a principios del siglo 20, desde un enfoque en la sociología y antropología social, el cual es la de mayor antigüedad de origen británico. Posteriormente, se desarrolló significativamente en los Estados Unidos con los aportes de teóricos como Emile Durkheim, Talcott Parsons, Herbert Spenser y Robert Merton, entre otros (Cadenas, 2016). En todas las posturas la teoría del funcionalismo entiende “la sociedad como un organismo integral e interrelacionado, en el que, si se afecta una parte, todo el organismo se perturba” (Botero, 2012, p. 135). Asimismo, Durkheim expresó “dicha relación se define en términos de “necesidad”, es el todo el que precisa que sus partes satisfagan determinadas necesidades mediante tareas diferenciadas. Es así como diferencia la función de la utilidad de un hecho social” (2001 como se citó en Cadena, 2016, p. 201).

En la primera mitad del siglo XX destacaron los medios tecnológicos de las comunicaciones como la radio y la prensa, posteriormente el cine y la televisión. La aparición de estos medios de comunicación generó gran interés como parte de la investigación de los teóricos y científicos de aquella época, ya que predecían la llegada de una nueva forma de sociedad y cultura: la sociedad de masas y la cultura popular (Giraldo et ál., 2008). En consecuencia, a ello, surgieron escuelas de investigación que estudiarían los medios de comunicación, sus mensajes y los efectos que producen en la sociedad.

En este contexto, el sociólogo Harold D. Lasswell surgió como pionero de la reflexión sobre los medios de comunicación de masas y cuál es la función que cumplen en la sociedad. Desde un enfoque funcionalista, Lasswell (1927 como se citó en Giraldo et ál.) resaltó que la sociedad funciona como un “sistema que depende de su capacidad

para cumplir tres funciones para conservarse y seguir existiendo: permanencia y equilibrio, adaptación a los cambios en relación del intercambio de información” (2008, p. 33).

En conclusión, la teoría del funcionalismo refiere que todo sistema debe realizar un conjunto de acciones para satisfacer sus necesidades y que garanticen su permanencia. Desde un punto de vista de las ciencias de las comunicaciones “establece que los medios de comunicación siempre tienen la intención de generar un efecto sobre el receptor quien, a su vez, posee unas necesidades que los medios deben satisfacer” (Botero, 2012, p.135).

En ese sentido, podemos referir sobre la teoría del funcionalismo en nuestra investigación que la prensa escrita a través de los titulares de las portadas de los diarios debe cumplir las siguientes funciones para seguir existiendo: ser de utilidad al brindar información relevante de los acontecimientos que sucede en un contexto social y según la intención del medio de comunicación persuadir a los lectores para que reaccionen de una determinada manera. Una vez establecida esta referencia se va a diferenciar, comparar y definir cómo presentan los titulares de las portadas de los diarios *La República* y *Perú 21* para lograr ambos objetivos que indica la teoría.

Con respecto a la teoría del instrumentalista, de Oliveira (2011) indicó que “las noticias sirven objetivamente a determinados intereses políticos. El instrumentalismo parte de un paradigma de investigación basados en los llamados estudios de la parcialidad, cuyo objetivo es verificar la existencia o inexistencia de distorsiones en los textos periodísticos” (p. 157). Asimismo, refirió que existen dos versiones diferentes para la misma teoría: la primera es una versión de izquierda donde la información que se presenta a través de los medios de comunicación es utilizada como herramientas para mantener sin cambio alguno el actual sistema capitalista. En la versión de derecha, la información se utiliza de forma opuesta con una clara intención de distorsionar para transmitir ideas anticapitalistas.

Uno de los principales representantes de la teoría instrumentalista de izquierda fue Noam Chomsky, según Narciso (2011) indicó que su principal aporte ha sido el análisis

de los medios de comunicación y cómo ellos están subordinados por los intereses de grupos políticos. Por otro lado, de Oliveira (2011) refirió que los teóricos Efron, Kristol, Lichter y Rothman estuvieron de acuerdo con la versión de derecha en el cual afirmaron que los periodistas distorsionan las noticias para difundir ideas anticapitalistas.

Respecto a ello, sobre la teoría instrumentalista en la presente investigación podemos manifestar que los periodistas están subordinados por los dueños de los medios de comunicación con el propósito de distorsionar las noticias que se presentan en los titulares de las portadas de los diarios; mantener el statu quo o la perturbación sobre el gobierno de Pedro Castillo. En ese sentido, la selección para el análisis de manera comparativa de dos medios de comunicación de líneas editoriales políticas opuestas; una de tendencia a izquierda y el segundo de derecha, darán mayor soporte a esta teoría.

Con respecto a la comunicación, es un proceso en el cual se transmite un mensaje entre dos individuos o más y ambos deben tener una necesidad de intercambiar información de manera mutua. Por consiguiente, debe darse un proceso de influencia donde la interacción por ambas partes sea igual, por medio de pensamientos, sentimientos y reacciones que se muestran a través de la retroalimentación que se establece entre dos individuos o más (Frías, 2000).

Para sintetizar numerosas definiciones de la comunicación solo se requiere emplear como mínimo para que se dé el proceso los siguientes elementos: el “quién”, es el individuo que transmite la información de manera consciente o inconsciente; el “qué”, es el mensaje; el “Por qué”, es el efecto que se quiere causar; el “para quién”, que es el individuo a quien se direcciona el mensaje; el “con qué” efectos, que está en relación con el propósito del mensaje (Ongallo, 2007, p. 15).

En cuanto al lenguaje, enfocándonos en conceptos lingüísticos tiene reglas que pueden cambiar según cada creencia o condiciones sociales que varían dependiendo de cada cultura. Sin embargo, podemos definir al lenguaje como la “facultad del ser

humano de expresarse y comunicarse con los demás a través del sonido articulado o de otros sistemas de signos” (Pérez, 2020, p.11).

En ese sentido, podemos afirmar que el lenguaje es un modo de interactuar entre las personas dentro de un contexto social. Peralta (2000) argumentó que el lenguaje debe ser práctico, debe cumplir con las funciones básicas de querer transmitir una información sobre un hecho en particular, esperando tener alguna respuesta según deseamos. Es importante resaltar que el lenguaje es una capacidad propia en el ser humano para poder comunicar pensamiento y sentimientos a través de un sistema de signos.

En ese aspecto, es preciso aclarar que el lenguaje se rige por medio de normas como la gramática. Según Kamenetskaia en su artículo de investigación definió “como la ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones, la cuestión de saber este arte; es decir, manejar de forma correcta y actual el conjunto de reglas y normas para hablar y escribir una lengua” (2015, p. 232).

Así mismo, Larsen (2001) también definió la gramática como un conjunto de reglas sobre la forma lingüística. Sin embargo, agrega que las normas que se aplican en el uso del lenguaje deben ser analizados desde una perspectiva de tres dimensiones: la primera, es la morfosintáctica que se refiere a la forma de los patrones léxicos y la estructura de los elementos de la oración; a continuación, la semántica que se refiere al sentido o al significado de las palabras y las expresiones que se presentan en la oración y por último, la pragmática que se refiere al uso o empleo de las palabra y oraciones que son determinados según el contexto.

En este punto, acerca del proceso de la comunicación como objeto de estudio en su totalidad resulta complejo poder abarcar, pero no es excusa que podamos enfocarnos en un punto en particular. En ese sentido, nos enfocaremos en las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson, en el cual hace referencia en que en un mensaje no siempre hay una función única. Según el criterio de Jakobson (1975, como se citó en Suarez, 2017, p. 29) “el lenguaje debe ser estudiado tomando en cuenta un enfoque

funcional. De esta manera, se tendrán motivos para utilizar el lenguaje y se establecerá una comunicación competente”.

Asimismo, Bertorello (2010) declaró que cada función del lenguaje tiene la característica de enfocarse en uno de los factores del proceso de la comunicación. De este modo a los componentes de la comunicación le corresponde funciones: la primera función es la informativa o referencial, ella está orientada hacia los hechos de cada situación; la segunda es la función emotiva, se dirige al emisor, quien debe asumir cierta actitud frente al mensaje; la tercera es la conativa, está orientada a llamar la atención del receptor, la cuarta es la función poética, se orienta a estilizar el mensaje; y por último, en la metalingüística se presta atención al código empleados en el mensaje.

Ante esta orientación podemos concluir según la intención del mensaje hay una función predominante mientras el resto asume un rol secundario con el fin de comunicarnos exitosamente. En este proceso de comunicación se describirán cinco funciones del lenguaje:

Para comenzar, la función informativa predomina en los mensajes donde la finalidad es transmitir la información de manera objetiva con base a la realidad, sin juicios de apreciación ni gestos de expresión por parte del emisor hacia el receptor. La información que se brinda es en relación a un hecho real y puede ser interpretada con el fin de intercambiar información (Caballero; Echazarreta y García, 2019). Al respecto, sobre esta función Ephratt (2008) dedujo que el mundo exterior donde suceden los hechos, se convierte en una tercera persona del cual se intercambia información entre el hablante y el interlocutor empleando el lenguaje. Para emplear esta función intervienen los siguientes factores:

En primer lugar, el lenguaje claro en el cual el diseño, la estructura, el propósito y la redacción son presentados de una manera que el lector pueda fácilmente encontrar, comprender y utilizar la información relevante (Marazzato, 2018).

A continuación, la imparcialidad es la actitud de cualquier individuo que respecto a su opinión o comportamiento sobre algún acontecimiento no ha influido en ningún aspecto importante en razón de beneficiar o perjudicar a las otras personas involucradas (Sinnott, 2004).

Ante ello, sobre la imparcialidad en la prensa escrita el reportero debe estar consciente de regirse a reproducir hechos y argumentos al momento de informar de algún acontecimiento, pero habrá situaciones en las que pueda expresar su propia opinión o la de su diario. Sobre su expresión y opinión deben ser basados en hechos bien comprobados, y no deben estar matizados por su propia perspectiva política, religiosa o social (Vademécum, 1885 como citó en Riordan, 2014).

Por otro lado, según Ramírez (2016) la relevancia es un concepto comparativo en el cual el emisor da mayor importancia a un hecho sobre otro. Así mismo, Amadeo (2018, como se citó en Zunino) indicó que la relevancia es definida como la "visibilidad de la información a partir de su ubicación, su tamaño, su disposición con respecto a otro tipo de información o su mayor frecuencia de cobertura" (2016, p. 129).

En cuanto a la ambigüedad, es un fenómeno característico de la lengua que se usa a diario como medio de comunicación, en el cual una sola palabra tiene más de un significado o un conjunto de palabras que contienen un rasgo semántico (Hernández y Rodríguez, 2020).

Asimismo, Janusz (2017) propuso que la ambigüedad es un fenómeno en el cual una palabra, oraciones o expresiones tienen más de un significado o se puede interpretar de varias maneras y se presenta de manera inconsciente por parte del emisor y todo ello se debe a la complejidad de los significados de un vocabulario de un determinado lugar. Por otro lado, indicó que se convierte en un mecanismo planeado que tiene como objetivo una manipulación evidente del lector.

Respecto a ello, Janusz (2017) catálogos la ambigüedad en cuatro tipos: a) léxica, se refiere a la interpretación errada de las palabras que se escriben y pronuncian igual pero denotan diferentes significados; b) semántica, es cuando al lector no tiene bien

claro el significado del enunciado y da como resultado más de dos interpretaciones; c) sintáctica, se da cuando las funciones gramaticales no se emplean correctamente o con claridad dentro de un enunciado y d) pragmática, es cuando la interpretación de la información está relacionado completamente por el contexto del enunciado.

De igual importancia, la función conativa se orienta en generar una reacción en el receptor por medio del mensaje, donde sus dos características más resaltantes es el empleo del verbo en modo imperativo para dar órdenes y el segundo el uso del vocativo el cual el mensaje va directamente con el fin de invocar al receptor. (Vargas, 2015). Para emplear esta función intervienen los siguientes factores:

El verbo que es la parte de la oración que expresa la existencia, estado, acción o pasión del sujeto, indicando siempre tiempo y persona” (Suazo, 2006, p. 15). El concepto del verbo que hicimos referencia es algo básico ya que definir ello es muy complejo. Sin embargo, abordaremos los modos verbales:

Los modos del verbo indican la postura del hablante ante la acción verbal y se presentan en tres modos: el primer verbo en modo indicativo, que expresa ideas con una actitud objetiva, imparcial basada en la realidad (Suazo, 2006); el segundo verbo en modo imperativo es utilizado especialmente para dar órdenes, o disuadir a alguien para que reaccione de alguna manera personal; por último, el Verbo en modo subjuntivo es la acción del sujeto para expresar situaciones hipotéticas (Ávila, 2004).

A continuación, según Cortés (1999) el vocativo son palabras dentro de la estructura sintáctica del texto que tiene como objetivo llamar la atención o nombrar a una persona de manera directa en el discurso. Así mismo, Días y Zattar (2017) resaltó que el vocativo cumple una función apelativa de segunda persona. Es decir, en el acto de la comunicación el hablante se dirige a su interlocutor, quien recibe el mensaje.

Por último, otro elemento que interviene en la función conativa son los pronombres, según Martín (2005) son palabras independientes que se emplean para hacer referencia sobre una cosa sin utilizar su nombre, común o propio.

En este aspecto, se abordará tres tipos de pronombres: en primer lugar, los pronombres personales reemplazan al nombre real de una persona, animal o cosa en el cual hace referencia quien habla, escucha o de quien se habla y se expresa en primera, segunda y tercera persona en singular o plural; en segundo lugar, los pronombres posesivos, al igual que el primero reemplaza al nombre pero se refiere a la posesión de un objeto por parte del sujeto, el cual se expresa en primera, segunda y tercera persona en singular o plural ; Por último, los pronombres interrogativos y exclamativos que sustituyen al nombre y se utilizan en formas de pregunta o de exclamación, el cual se expresa en singular o plural (Pastor et ál., 2019).

Por otro lado, la función poética se utiliza para generar un efecto estético en el mensaje a través de la selección de palabras, por lo cual prevalecen las figuras retóricas en la manera en que se dice lo que se desee transmitir para así dotarlos de manera llamativa y singular (Vargas, 2015).

Para emplear esta función intervienen las figuras retóricas, que son recursos o manipulación del lenguaje con fines retóricos. Son usadas para conseguir belleza y potenciar las palabras y tiene como finalidad transmitir determinados mensajes para persuadir o despertar una emoción en el lector (Buscató, 2016). En ese sentido se conceptualiza las siguientes figuras: En primer lugar, la metáfora se presenta en razón de la similitud que hay entre los objetos que se relacionan, en el cual se contrasta un elemento real y otro imaginado; Sin menor importancia, la sinécdoque aparece cuando queremos enfatizar algo, trasladamos el sentido de la expresión, donde el nexo se construye en término general, entre el todo de sus partes, o de lo general a lo particular y se puede dar de manera contraria (Oseguera, 2020); Asimismo, la hipérbole es la visión desmesurada de las cosas, sea para agrandarlas o empequeñecerlas; De igual manera, la ironía es la intención de hacer creer algo opuesto a lo que se dice con el propósito de generar burla; Por último, el símil es la relación de comparación entre dos términos con elemento comparativo entre ellos (Calvo et ál., 1994).

Es preciso resaltar que para dar mayor expresión a la función poética se puede emplear los adverbios, según Álvarez (1994, como se citó en Congosto, 2006) el

adverbio desde un punto sintáctico, es una palabra que forma parte de la oración que tiene como función calificar o determinar a un verbo, a un adjetivo o a otro adverbio, en el cual no manifiesta alteración de género ni de cantidad. Desde un aspecto semántico, Greenbaum (1970, como se citó en González 1992) clasifica los adverbios en tres grupos en cuanto a su significado: los adjuntos, que sitúa en el tiempo, lugar e indica modo y cantidad; los disjuntos, que responden sobre una información con una afirmación, negación o duda y, por último, los conjuntivos, que son elementos que funcionan como conectores; de introducción, transición y conclusión.

Con respecto a la función emotiva, Jakobson (1960, como se citó en Ephratt, 2008) expresó que la primera persona como hablante asume una actitud de lo que está expresando. Eso tiende a crear una particular emoción, ya sea auténtica o fingida. Asimismo, Vargas (2015) se refirió a esta función como la capacidad del emisor de usar el lenguaje con un potencial de textos para expresar sentimientos, emociones y con ello proyectar su propia perspectiva y agregar cierto significado al mensaje.

Un aspecto importante para identificar la función emotiva es el uso de adjetivos calificativos porque con ellos se puede confirmar que actitud está asumiendo el hablante. Ante ello, según Ramírez et, al. “el adjetivo calificativo es la clase de palabra que modifica al sustantivo o se predica de él” en el cual se describen cualidades o propiedades de la persona, animal u objeto (2018, p. 50). Asimismo, Bello y Ramírez (2018) agregaron que el adjetivo calificativo modifica al sustantivo uniendo o separando por los verbos copulativos (ser, parecer y estar) que concuerde en género y número.

Para emplear esta función también intervienen las entonaciones exclamativas, según Cascón son cambios y oscilaciones en la línea entonativa que constituye un hecho característico en la conversación diaria, en el cual la lengua ofrece gran variedad de matices a través de los cuales manifestamos nuestros sentimientos y emociones. Al escribir representamos la entonación exclamativa por medio de signos de exclamación o signos de admiración (2006, p. 16). En ese sentido, sobre las emociones podemos afirmar que son informaciones personales del interior de una persona, de lo que está

sintiendo en un momento determinado respecto a una situación que le afecta (Antoni y Zentner, 2014).

Por tanto, es necesario conceptualizar las siguientes emociones: en primer lugar, el miedo que “es la perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario, así como el recelo o la aprensión que alguien tiene de que le suceda algo contrario a lo que desea” (Bedoya y Velásquez, 2014); en segundo lugar, el enojo es una sensación que altera el estado de tranquilidad originada por una ofensa o un imprevisto sobre alguna situación que no se da de manera favorable y por lo habitual se genera una reacción de actuar agresivamente contra el causante de esta sensación; en tercer lugar, la alegría es una sensación que se manifiesta en un buen estado del ánimo y goce por una situación favorable; en cuarto lugar, la tristeza es una sensación que se manifiesta en un mal estado del ánimo ocasionado por la ausencia de algo o una situación desfavorable; en quinto lugar, el desprecio es la sensación de rechazo que se produce hacia otra persona, en el cual se le considera inferior o que no tiene valor; Por último, la sorpresa es una sensación de asombro que se da ante una situación que se presenta de manera repentina (Rulicki y Cherny, 2007).

De igual importancia, la función metalingüística como plantea Tribus “se ocupa de los enunciados que tratan del lenguaje mismo (de una naturaleza lingüística), o lo que a veces se llama "código". Se puede utilizar para hablar de semántica o estructuras gramaticales” (2017, p. 19). Además, Vargas (2015) se refirió al uso del lenguaje, a través de la decodificación correcta del mensaje y poder explicarse así mismo, para ello se debe compartir el mismo código: la misma lengua, dialecto, jerga y conocimiento. Para emplear esta función intervienen los siguientes factores:

En esta función intervienen las jergas que son formas de expresión particular de un grupo social en el que se emplean palabras mal escritas, cambios de significado a términos ya aceptados, extranjerismos y acortamientos de palabras (Caballero; Echazarreta y García, 2019).

De igual importancia, el nivel de lenguaje es la diversidad de la comunicación humana el cual hace que tenga múltiples características y estas se rijan en función a la

ubicación geográfica o historia. Desde este contexto, podemos afirmar que el nivel del lenguaje es el uso que hace el ser humano según su nivel de conocimiento (Cuenca, 2016). También, Juboori y Muhaisin manifestaron que el nivel de lenguaje es “el uso individual, por el hablante, de la lengua que tiene a su disposición puede tomar un registro u otro, según las circunstancias en que se produzca la comunicación” (2017, p. 65). En esos niveles de la lengua se contemplan en cuatro grupos:

En el nivel culto se encuentran las personas que tienen instrucción amplia y de calidad sobre el uso correcto y adecuado de la lengua, en el cual el hablante emplea sus conocimientos de la gramática, el léxico y las normas elementales de la lengua (Cuenca, 2016).

A continuación, el nivel medio suele ser menos rígido que el nivel culto y su uso es compartido por la mayoría de la población con un nivel sociocultural medio. También se presenta en los medios de comunicación de masas (Cuenca, 2016).

De igual manera, en el nivel coloquial todos los hablantes emplean el lenguaje cuando están en contextos relajados o de confianza. Este nivel de lenguaje está unido a la comunicación cotidiana, a lo popular, en el cual su uso es más oral. Razón por la que sus particularidades están relacionados con la lengua oral: la pronunciación de las palabras es relajadas, oraciones con malas reglas de la sintaxis, suposiciones y vocabularios repetitivos (Cuenca, 2016).

Por último, el nivel vulgar es la clasificación del hablante dentro de un grupo en el cual no es capaz de modificar su registro y adecuar el uso al contexto lingüístico. El hablante descuida por desconocimiento de la lengua y un rasgo particular de este nivel es el constante uso de vulgarismo (Cuenca, 2016).

Respecto al empleo de las funciones del lenguaje en el proceso de la comunicación se establecen nuevos objetivos de una acción comunicativa, es decir la intención determinará qué manera se emplea el lenguaje. Es así que las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson nos dan referencia en cual debemos poner mayor énfasis

para crear una comunicación acertada y exitosa, según el propósito que se desee generar en el receptor (Suarez, 2017).

Con referencia al lenguaje periodístico en el proceso el escritor emplea el correcto uso de la lengua que está compuesto por léxico y conjunto de reglas estilísticas fundamentales para redactar una buena narración. Asimismo, según Armentia y Caminos refieren que “el lenguaje escrito es el vínculo que une al periodismo, en cada una de sus modalidades y facetas, con la literatura” (2008, p. 11).

De acuerdo al sustento de estos autores, el lenguaje es complejo ya que cuenta con múltiples características, elementos, tipos y funciones, pero resaltan que no es más que una forma de comunicarse entre dos o más individuos. Dichas complejidades son herramientas para lograr una exitosa relación y un entendimiento entre las personas.

“Al tratarse de un vehículo de relación y de comunicación, el lenguaje tiene un carácter netamente pragmático y adopta siempre unas formas que buscan la eficacia” (Armentia y Caminos, 2008, p.11). Desde este aspecto, podemos afirmar que es mejor el proceso de la comunicación cuando se usa el lenguaje empleando las funciones, las características, tipos y elementos según la conveniencia de la circunstancia, de esta manera se logrará que el escritor pueda escribir bien y transmitir con eficacia sus pensamientos o sentimientos.

En ese sentido, “la interpretación que el periodista efectúa en el plano contextual; es decir, ese plano en el que el periodista compara y evalúa los hechos sucedidos y selecciona los que va a presentar al público a través de la agenda mediática” (Armentia y Caminos, 2008, p. 12).

En cuanto a la noticia, desde el punto de vista de Grijelmo (2014) es lo fundamental en la esencia del periodismo porque es todo aquel acontecimiento que sucede en un determinado tiempo y resulta de interés para el público. Sin embargo, la noticia puede ser un acontecimiento que haya sucedido años atrás y que tome importancia al salir a la luz por ser un tema relevante para la sociedad (Grijelmo, 2014).

Respecto a la información, es todo aquel texto que se origina de un acontecimiento nuevo o ya conocido con anterioridad y que tiene como objetivo transmitir la información a un público que tiene un interés en mantenerse enterado de la noticia. En ese sentido. La información debe presentar ciertas características como: un sentido estricto, debe ser objetivo y por ende no incluir las opiniones o comentarios de los periodistas (Grijelmo, 2014).

Concerniente a la portada de los diarios, Weldon (2008, como se citó en Bustamante y Gonzales, 2020) dio a conocer que es un elemento a la vez permanente y pasajero, “porque tiene la capacidad de generar una impresión en el público que puede perdurar y reproducir la información en otras instancias discursivas” (p. 97).

Empleando las palabras de Bustamante y Gonzales (2020) la portada es la página principal de un diario donde se presentan temas según los intereses de la empresa de comunicación y a su audiencia en relación de los acontecimientos sociales relevantes. Asimismo, en el contenido de las portadas se suma la identidad pública que refiere a la empresa: información de contacto, el valor económico del producto y la diagramación, llegando a generar un patrón en las distintas portadas del mismo medio de comunicación para ser fácilmente captado por su audiencia.

Para que los medios de comunicación a través de su portada tengan un gran impacto se deben sumar varios elementos y lograr que generen el valor de la información e incitan a la lectura en su público. Uno de los elementos es el titular, que “es un tipo único de texto que tiene una gama de funciones que dictan específicamente su forma, contenido y la manera de construir un resumen de toda la historia en un número mínimo de palabras para atraer al lector” (Yergaliyev et ál., 2014).

En lo que respecta a los titulares, Urdaneta sugirió que deben “conservar las mismas características de la redacción tradicional, entre ellas: gancho, precisión y coherencia. Asimismo, su construcción no deberá exceder de 8 palabras y las frases tendrán sentido propio” (2007, p. 8). Al mismo tiempo, Pérez y Olza (2014) resaltaron y agregaron que el titular como un elemento importante debe cumplir con el propósito de incitar a leer el texto completo. Para ello, se redacta de manera breve y concisa

empleando un conjunto de estrategias retóricas que capten la atención del lector. Asimismo, Cervera (2016) coincidió con los autores al indicar que los titulares deben contribuir a una correcta interpretación de lo que se desea transmitir en el texto.

De la referencia de los autores, se puede afirmar que el titular para lograr su objetivo tiene que cumplir con tres funciones básicas: debe captar la atención del lector, contribuir a una correcta interpretación del texto y anticipar la información de su contenido. Cabe destacar, que el titular está conformado de los siguientes elementos que ayudan a su propósito:

En primer lugar, el antetítulo es un texto que se presenta de manera concreta que antecede al título y agrega información con respecto al mismo. En su mayoría cumplen la función de ubicar al lector temporal o espacialmente; A continuación, el título es el texto más importante del titular, en él debe presentarse la información de manera concreta, novedosa, interesante y relevante. Asimismo, es lo primero que se debe pensar antes de comenzar un texto; Por otro lado, el sumario o bajada es un resumen de lo más relevante de la información, se encuentra dentro de la sección de un texto y que cumple la función de anticipar la información y señala en qué parte se puede ubicar (García y Gutiérrez, 2011).

III. METODOLOGÍA

En esta parte del capítulo se amplió en cuanto al procedimiento metodológico que se siguió en la investigación para analizar las funciones de la comunicación en las portadas de dos medios escritos de comunicación masiva de distintos grupos periodísticos en el ámbito político.

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

En el método cualitativo los registros se realizaron a través de las observaciones de los sujetos en el cual se identificó la naturaleza profunda de las realidades, la relación y estructura dinámica, dando como resultado información de situaciones y

comportamientos que fueron observados por el investigador y según su experiencia, conocimiento y perspectivas, desarrolla y obtiene resultados de la investigación (Cadena et ál., 2017). En ese sentido, el tipo de estudio de la presente investigación es de enfoque cualitativo porque permitió analizar e interpretar a través de la observación de un acontecimiento real que está plasmado en las distintas portadas de los diarios del cual se obtuvo información fundamental para responder a los supuestos planteados.

Diseño de investigación:

El diseño es hermenéutico porque se realizó una actividad interpretativa sobre lo que se ha indagado como investigador. Asimismo, al desear lograr comprender la información obtenida se tuvo que desplegar una postura receptiva con el fin de dejarse decir algo por el argumento. En el desarrollo de la información recibida incluye las ideas, opiniones y prejuicios previos el cual debe darse de la manera más objetiva (Arraes et ál., 2006). En concreto, se analizó las funciones de la comunicación en referencia al gobierno del presidente Pedro Castillo, ya que se interpretó mediante un minucioso estudio como se presentó las portadas de los diarios *La República* y *Perú 21* en los meses de febrero y marzo de 2022.

El diseño del estudio de esta investigación es no experimental- transversal- descriptivo comparativo, ya que no se manipula ninguna variable, el cual se observó y se tomó el registro de la información en un determinado tiempo con el objetivo de interpretar de una manera más fiable los resultados de las portadas de dos diarios en particular (Ato et ál., 2013).

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

En el presente estudio se ha considerado como la variable las funciones de la comunicación.

Respecto a la definición conceptual, según Ongallo “la comunicación es el proceso de transmisión por parte de un emisor, es a través de un medio, de estímulos sensoriales

con contenido explícito o implícito, a un receptor, con el fin de informar, motivar o influir sobre el mismo” (2007, p.14).

En cuanto a la definición operacional, según Bertorello (2010) el proceso de la comunicación en el cual el lenguaje hace uso de varias funciones: informativa, conativa, poética, emotiva y lingüística, con la particularidad de centrarse cada una de ellas en uno de los factores de la estructura de la comunicación con el fin de entrar y permanecer en comunicación. En ese sentido, se envía con certeza el mensaje que debe ser capaz de ser captado por el emisor (Gutiérrez, 2015).

Asimismo, para la presente investigación se analizaron las siguientes categorías:

La función informativa para este estudio se desgregó en los siguientes indicadores: el lenguaje claro, la imparcialidad, la relevancia y la ambigüedad.

La función conativa para este estudio se descompone en los siguientes indicadores: los pronombres, los modos verbales y el vocativo.

La función poética para este estudio se descompone en los siguientes indicadores: las figuras retóricas y el adverbio.

La función emotiva para este estudio se descompone en los siguientes indicadores: las entonaciones exclamativas y los adjetivos calificativos.

La función metalingüística para este estudio se descompone en los siguientes indicadores: las jergas y los niveles del lenguaje.

3.3. Escenario de estudio

La investigación del presente trabajo se centró en el análisis de las funciones de la comunicación en las portadas de los diarios *La República* y *Perú 21* respecto al gobierno de Pedro Castillo, concretamente en los meses de febrero y marzo de 2022, durante este tiempo se dieron acontecimientos políticos que crearon crisis en nuestro país: Pedro Castillo ganó las elecciones presidenciales con el Partido Perú Libre el cual es de movimiento político de izquierda. Desde que asumió como presidente de Estado el 28 de julio de 2021 nombró a personajes políticos, empresarios, amigos y

compañeros de su sindicato para desempeñar cargos importantes dentro del poder ejecutivo pero la mayoría no cumplía con el perfil requerido para ser funcionarios.

A ello, se sumaron los familiares (sobrinos) y conocidos del presidente que no estaban facultados por la ley para formar parte de comisiones encargadas para licitar obras financiadas por el estado con grandes constructoras. Sin embargo, salieron al descubierto en informes periodísticos que todos ellos estaban inmersos en contratos del estado. Por otro lado, los constantes ataques entre el ejecutivo y el congreso por mantener el poder. Por último, la relación cercana que mantiene con el ex gobernador de Junín, Vladimir Cerrón, quien tiene una condena por corrupción. Como resultado de todos estos acontecimientos se evidencio mayor cobertura en los titulares de las portadas de los medios de comunicación anteriormente mencionados.

3.4. Participantes

En la presente investigación se seleccionaron como participantes la primera página de dos diarios que se presentan como medios serios y pertenecen a diferentes grupos periodísticos.

La República pertenece al grupo La República Publicaciones S.A. y adopta una línea editorial política de centro izquierda moderada. Es decir, está estrechamente relacionado a ser progresista y socialdemócrata. “También, vale recalcar que la filosofía que tiene este periódico consta de cuatro pilares: veracidad, integridad, respeto y dedicación” (Portocarrero y Fernández. 2019).

Por el otro lado, *Perú 21* pertenece al grupo El Comercio y adopta una línea editorial política de derecha liberal con su filosofía basada en la veracidad, agilidad y ser útil para su lector. Las ediciones del diario se presentan con un enfoque más político por encima de otras secciones.

Sobre la portada, según Canga refiere “la primera página de un periódico se conoce por la portada, que es el escaparate del periódico, el primer elemento que indica al lector cuál va a ser el contenido del periódico” (1994, como se citó en Peñarrieta et ál., 2014, p. 60).

Weight (2015) señaló que los diseños de las portadas de los periódicos están estructurados de una forma que los elementos no están presentados de manera uniforme, el cual ayude a una fácil lectura y comprensión, esto hace que el acto de leer este tipo de página lo define como escaneo. Con ello se refiere que el lector capta visualmente la portada como un todo y establece el titular principal como punto de referencia para darle un orden a la lectura, con ello darle un sentido e importancia a los diferentes elementos que componen la primera página.

En la investigación se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia porque la selección de las portadas de los diarios que se analizaron dependió de ciertas características y criterios del investigador (Otzen y Manterola, 2017). En consecuencia, los criterios de inclusión que se aplicó fueron los siguientes: a) Las portadas impresas entre el primer día de febrero hasta el último día del mes de marzo del año 2022 y b) las portadas que presentaron información sustancial y con mayor contenido sobre el gobierno de Pedro Castillo.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente trabajo de investigación se aplicó la técnica de fichaje de contenido y se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha de observación, el cual se elaboró en el sustento del marco teórico y la matriz de consistencia.

Por otro lado, se realizó la tabla de validación que se aplicó en la ficha de observación y que fue validado a través del coeficiente de validación V de Aiken. Posteriormente, dicho instrumento fue sometido a una prueba piloto que se aplicó en cuatro portadas el cual determinó su grado de auditabilidad.

3.6. Procedimiento

En primera instancia se realizó una revisión en diferentes bases de datos científicas indexadas: revistas, artículos, tesis y libros que guardaban relación con el tema de interés de la presente investigación. Luego, se realizó una selección de trabajos de investigación nacionales e internacionales con temas relevantes para la elaboración

de la matriz de consistencia y la conceptualización de la categoría, subcategorías, indicadores y subindicadores.

A continuación, se identificó las portadas que fueron impresas en los meses de febrero y marzo del año 2022 y que se encuentran en versión digital en la página web del diario *La República y Perú 21*, el cual se analizó en una fecha determinada a través de los resultados de la ficha de observación.

En cuanto a la ficha de observación se separó por subcategorías, indicadores y subindicadores. Por último, se dividió en dos columnas para diferenciar entre los dos diarios para analizar de manera comparativa.

3.7. Rigor científico

La investigación está basada en la profundidad y autenticidad de la información recopilada de base de datos científicos como: Scopus, Scielo, Gale Onefile, Redalyc, Ebsco y repositorios de universidades de varios autores que conceptualizan cada término empleado en los capítulos. Asimismo, en el cual se respetó la metodología de la escuela profesional de ciencias de la comunicación de la Universidad César Vallejo para garantizar la veracidad del presente estudio de enfoque cualitativo.

En cuanto a la credibilidad el instrumento de la técnica del fichaje fue validado por tres expertos que tienen amplio conocimiento en el área de las comunicaciones, no solo como docentes sino en el ejercicio de la profesión.

Tabla 2. Validación de expertos

Experto 1: Galarreta Laurel, Liliana Raquel

Gestora y planificadora de proyectos comunicacionales, especializada en proyectos de desarrollo social. Magíster en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciada en Relaciones Públicas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega Asociación civil y con segunda carrera profesional en Educación. Bachiller en Ciencias de La comunicación de la Universidad Federico Villareal.

Experiencia profesional en gestión y producción de contenidos para medios de comunicación masiva, y en docencia universitaria en investigación científica.

Experto 2: Vargas Arias, Mariano Octavio

Magíster en Docencia Universitaria, Licenciado y Bachiller en Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo.

Experiencia profesional en producción audiovisual, y en docencia universitaria en prácticas preprofesionales en la Universidad César Vallejo.

Experto 3: Azabache Baldeón Erick Brian

Magíster en Docencia Universitaria, Licenciado y Bachiller en Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo

Experiencia profesional en producción audiovisual, y en docencia universitaria en prácticas preprofesionales en la Universidad César Vallejo.

Por último, la transferibilidad o aplicabilidad según Castillo y Velásquez “se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones” (2003, p. 166). En ese sentido, en cuanto al instrumento de esta investigación se puede aplicar en otras poblaciones de las mismas características de estudio.

3.8. Método de análisis de la Información

Uno de los procesos básicos en los estudios científicos de enfoque cualitativo es estar consciente del escenario en el que se desarrollará la investigación. Ante esta situación se realizó un mapeo cuya intención fue identificar y registrar los subindicadores de la variable que se analizó.

En el marco del estudio con enfoque cualitativo se realizó la discusión de los resultados empleando el mapeo y la triangulación entre los antecedentes, las teorías y el marco conceptual. Según Benavides y Gomes (2005) comprende el uso de diversas estrategias al estudiar un mismo fenómeno cuyo fin no solo sirve para validar la información, si no que se utiliza para ampliar y profundizar su comprensión. En ese sentido, se aplicó la ficha de observación a 15 portadas del diario *La República* y 15 portadas del diario *Perú 21* seleccionados en distintas fechas.

3.9. Aspectos éticos

En cuanto a la presente investigación se afirma que se rige en los principios de la ética porque se respetó las fuentes usadas en el marco teórico en el cual siempre se consignó la autoría y las fuentes usadas según las normas APA 7ma edición. Además, no se realizó ninguna alteración o fabricación de datos con la intención de beneficiar los conceptos de los indicadores y subindicadores.

Por consiguiente, se garantiza la autenticidad al no presentarse adulteración, plagio o copia de textos e imágenes porque la investigación estuvo enmarcada en el procedimiento según la guía de elaboración de investigación de la Universidad César Vallejo. Por otro lado, el trabajo fue filtrado en el programa de anti plagios *Turnitin*, obteniendo 13 % de similitud.

Asimismo, es importante resaltar que la investigación se realizó con el interés de ampliar conocimientos sobre el tema y generar información que sirva como antecedente para posteriores estudios.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente capítulo se presentarán los resultados descriptivos de las 15 fichas de observación aplicadas a 30 portadas organizadas de manera comparativa y mapeadas según los indicadores y códigos que se analizaron.

Tabla 2. Ficha de observación N° 1

PORTADA N° 1		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA: 01 de febrero del 2022		
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Título: “No se enfrenta a la corrupción”</p> <p>Bajada 1: Vásquez dice que las crisis han sido generadas por la oposición y actos de corrupción cometidos por funcionarios de esta administración.</p>	<p>Título: ¿Otra vez en los brazos de Cerrón?</p> <p>Bajada 1: “La crisis en el Ministerio del interior...es la expresión de un problema estructural de corrupción”, dice al ex premier en su carta de despedida.</p>
Imparcialidad	<p>Título: “No se enfrenta a la corrupción”</p> <p>Bajada 1: Vásquez dice que las crisis han sido generadas por la oposición y actos de corrupción cometidos por funcionarios de esta administración.</p>	
Relevancia	<p>Bajada 1: Vásquez dice que las crisis han sido generadas por la oposición y actos de corrupción cometidos por funcionarios de esta administración.</p>	<p>Bajada 1: “La crisis en el Ministerio del interior...es la expresión de un problema estructural de corrupción”, dice al ex premier en su carta de despedida.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Metáfora		<p>Título: ¿Otra vez en los brazos de Cerrón?</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel medio	<p>Bajada 2: Vásquez dice que las crisis han sido generadas por la oposición y actos de corrupción cometidos por funcionarios de esta administración.</p>	
Nivel coloquial		<p>Antetítulo: Ayer renunció Vásquez en solidaridad con Avelino Guillén y Waldemar se anunció en Twitter como nuevo premier.</p> <p>Título: ¿Otra vez en los brazos de Cerrón?</p>

Tabla 3. Ficha de observación N° 2

PORTADA N° 2		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA: 03 de febrero del 2022		
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Antetítulo: Grosero error del presidente Castillo al nombrarlo premier.</p> <p>Título: Fuera, Valer.</p> <p>Bajada: Fue denunciado ante la Policía el 2016, por su hija y su esposa por agresión familiar.</p>	<p>Antetítulo: Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija.</p> <p>Título: Tiene que Renunciar.</p> <p>Bajada: La fiscalía de Ucayali lo investiga por corrupción. Inaceptable que Castillo lo haya designado. Tiene que renunciar.</p>
Relevancia	<p>Antetítulo: Grosero error del presidente Castillo al nombrarlo premier.</p>	<p>Bajada: La fiscalía de Ucayali lo investiga por corrupción. Inaceptable que Castillo lo haya designado.</p>
Ambigüedad		<p>Antetítulo: Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN CONATIVA	FUNCIÓN CONATIVA
Vocativo	<p>Título: Fuera, Valer.</p>	
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Ironía		<p>Antetítulo: Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija,</p>
Adverbios	<p>Antetítulo: Grosero error del presidente Castillo al nombrarlo Premier.</p>	
CÓDIGO	FUNCIÓN EMOTIVA	FUNCIÓN EMOTIVA
Adjetivos calificativos		<p>Antetítulo: Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel coloquial	<p>Antetítulo: Grosero error del presidente Castillo al nombrarlo premier.</p> <p>Título: Fuera, Valer</p>	<p>Antetítulo: Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija.</p> <p>Título: Tiene que Renunciar.</p>

Tabla 4. Ficha de observación N° 3

PORTADA N° 3		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	05 de febrero del 2022	07 de febrero del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Título: Recambio de gabinete sin mea culpa.</p> <p>Bajada 2: No admitió errores en el manejo del Gobierno y cuestionó que la ex premier Mirtha Vásquez y el exministro...</p>	<p>Título: Pedro Castillo anunció el viernes la recomposición del gabinete y hasta ahora no lo define.</p> <p>Antetítulo: Ni ata ni desata.</p>
Relevancia	<p>Antetítulo: Castillo da mensaje al país, pero no nombra al nuevo premier.</p>	<p>Antetítulo: Pedro Castillo anunció el viernes la recomposición del gabinete y hasta ahora no lo define.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Metáfora		<p>Titular: Pedro Castillo anunció el viernes la recomposición del gabinete y hasta ahora no lo define.</p> <p>Antetítulo: Ni ata ni desata.</p>
Sinécdoque	<p>Antetítulo: Castillo da mensaje al País, pero no nombra al nuevo premier.</p>	
Adverbios	<p>Título: Recambio de gabinete sin mea culpa</p>	
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel medio	<p>Título: Recambio de gabinete sin mea culpa.</p> <p>Bajada 1: Criticó al Congreso por no recibir al renunciante Héctor Valer.</p>	
Nivel coloquial		<p>Titular: Pedro Castillo anunció el viernes la recomposición del gabinete y hasta ahora no lo define.</p> <p>Antetítulo: Ni ata ni desata.</p>

Tabla 5. Ficha de observación N° 4

PORTADA N° 4		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	10 de febrero del 2022	10 de febrero del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	Título: Promocionan producto fraudulento en Palacio. Bajada 1: Hernán Condori miente en conferencia al decir que el producto tiene aval de la FDA de EE.UU.	Antetítulo: Cerrón toma el control del ministerio de salud con un médico que vendía “aguas milagrosas”. Título: En manos de matasanos.
Imparcialidad	Antetítulo: Ministro de salud defiende uso de agua arracimada calificada por expertos como una estafa	
Relevancia	Antetítulo: Ministro de salud defiende uso de agua arracimada.	Bajada 1: Además, Hernán Condori es investigado por corrupción.
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Hipérbole		Título: En manos de matasanos.
Sinécdote	Título: Promocionan producto fraudulento en Palacio	
CÓDIGO	FUNCIÓN EMOTIVA	FUNCIÓN EMOTIVA
Adjetivos calificativos		Título: En manos de matasanos.
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel medio	Bajada 2: Facultad de Medicina de UNMSM pidió la salida de Condori. Quien es investigado por la Fiscalía por cobro indebido	
Nivel coloquial		Antetítulo: Cerrón toma el control del ministerio de salud con un médico que vendía “aguas milagrosas”. Título: En manos de matasanos.

Tabla 6. Ficha de observación N° 5

PORTADA N° 5		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	11 de febrero del 2022	12 de febrero del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Antetítulo: Castillo negoció la vida de los peruanos por 33 votos de Perú Libre para evitar su vacancia.</p> <p>Titular: Amplio rechazo al ministro de Cerrón.</p> <p>Bajada 1: Gremios médicos exigen al Congreso a la destitución de Condori</p>	<p>Antetítulo: Por sospechas de corrupción, el PJ ordenó el allanamiento de las oficinas de palacio de Gobierno.</p> <p>Titular: ¿Nos gobierna una pandilla?</p> <p>Bajada 1: Además, se intervinieron las casas del gerente general de Petroperú, Samir Abudayeh y Karelím López.</p>
Relevancia	<p>Antetítulo: Castillo negoció la vida de los peruanos por 33 votos de Perú Libre para evitar su vacancia.</p>	<p>Antetítulo: Por sospechas de corrupción, el PJ ordenó el allanamiento de las oficinas de palacio de Gobierno.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN CONATIVA	FUNCIÓN CONATIVA
Pronombres personales		<p>Titular: ¿Nos gobierna una pandilla?</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Metáfora		<p>Titular: ¿Nos gobierna una pandilla?</p>
Hipérbole	<p>Antetítulo: Castillo negoció la vida de los peruanos por 33 votos de Perú Libre para evitar su vacancia.</p>	
Adverbios	<p>Titular: Amplio rechazo al ministro de Cerrón.</p>	
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel coloquial	<p>Antetítulo: Castillo negoció la vida de los peruanos por 33 votos de Perú Libre para evitar su vacancia.</p>	<p>Titular: ¿Nos gobierna una pandilla?</p>

Tabla 7. Ficha de observación N° 6

PORTADA N° 6		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	15 de febrero del 2022	16 de febrero del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Antetítulo: Dice que cuestionado ministro de salud “ha venido de la chacra”.</p> <p>Título: Presidente pone el Pecho por Condori.</p> <p>Bajada 1: Pedro Castillo afirma que con el titular del Minsa recorrerán postas y hospitales del País.</p>	<p>Antetítulo: Fiscal de la Nación inicia investigación por ascensos irregulares en la policía contra Bruno Pacheco y Javier Gallardo, dos chocheras de Pedro Castillo.</p> <p>Título: Todos los caminos llevan a palacio.</p>
Relevancia	<p>Bajada 2: Gremios médicos reiteran rechazo a la designación de Condori: Alistan movilización y dicen que la salud del país no puede estar en manos de un ministro que miente a los peruanos.</p>	<p>Antetítulo: Fiscal de la Nación inicia investigación por ascensos irregulares en la policía contra Bruno Pacheco y Javier Gallardo, dos chocheras de Pedro Castillo.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Metáfora	Título: Presidente pone el pecho por Condori	Título: Todos los caminos llevan a palacio.
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Jergas		<p>Antetítulo: Fiscal de la Nación inicia investigación...contra Bruno Pacheco y Javier Gallardo, dos chocheras de Pedro Castillo.</p>
Nivel coloquial	Título: Presidente pone el pecho por Condori	<p>Antetítulo: Fiscal de la Nación inicia investigación por ascensos irregulares en la policía contra Bruno Pacheco y Javier Gallardo, dos chocheras de Pedro Castillo.</p> <p>Título: Todos los caminos llevan a palacio.</p>

Tabla 8. Ficha de observación N° 7

PORTADA N° 7		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	27 de febrero del 2022	22 de febrero del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Antetítulo: Karelím López compromete a Castillo en su testimonio ante la fiscalía.</p> <p>Título: Desmienta o renuncie, presidente.</p> <p>Bajada 1: Lobbista se acoge a colaboración eficaz y asegura que fue testigo de la perpetración de delitos por Castillo.</p>	<p>Antetítulo: Castillo se esconde en la burla para evadir sus tratos con la Lobista Karelím López.</p> <p>Título: El chiste se cuenta solo.</p>
Relevancia	<p>Antetítulo: Karelím López compromete a Castillo en su testimonio ante la fiscalía.</p>	<p>Antetítulo: Castillo se esconde en la burla para evadir sus tratos con la Lobista Karelím López.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN CONATIVA	FUNCIÓN CONATIVA
Vocativo	Título: Desmienta o renuncie, presidente	
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Metáfora		<p>Antetítulo: Castillo se esconde en la burla para evadir sus tratos con la Lobista Karelím López.</p> <p>Título: El chiste se cuenta solo</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN EMOTIVA	FUNCIÓN EMOTIVA
Adjetivos calificativos	Lobbista se acoge a colaboración eficaz.	<p>Antetítulo: Castillo se esconde en la burla para evadir sus tratos con la Lobista Karelím López.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel coloquial	<p>Título: Desmienta o renuncie, presidente.</p> <p>Bajada 1: Lobbista se acoge a colaboración eficaz.</p>	<p>Antetítulo: Castillo se esconde en la burla para evadir sus tratos con la Lobista Karelím López.</p> <p>Título: El chiste se cuenta solo</p>

Tabla 9. Ficha de observación N° 8

PORTADA N° 8		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	28 de febrero del 2022	27 de febrero del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	
Lenguaje claro	Bajada 1: La aspirante a colaboradora eficaz Karelím López entregó a la Fiscalía un dispositivo de memoria digital con un listado de licitaciones realizados por el MTC.	Antetítulo: Lobista Karelím López se acoge a la colaboración eficaz y lo cuenta todo. Título: ¿Castillo con los días contados? Bajada 1: El presidente responde: “La democracia soy yo”
Imparcialidad	Título: Habla el USB de Karelím. Bajada 2: Según versión de la lobista, dichas licitaciones habrían sido negociados por Zamir Villaverde.	
Relevancia	Bajada 1: La aspirante a colaboradora eficaz Karelím López entregó a la Fiscalía un dispositivo de memoria digital con un listado de licitaciones realizados por el MTC	Antetítulo: Lobista Karelím López se acoge a la colaboración eficaz y lo cuenta todo.
Ambigüedad		Título: ¿Castillo con los días contados?
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Metáfora	Título: Habla el USB de Karelím.	
Hipérbole		Título: ¿Castillo con los días contados?
CÓDIGO	FUNCIÓN EMOTIVA	FUNCIÓN EMOTIVA
Adjetivos calificativos	Bajada 2: Según versión de la lobista, dichas licitaciones habrían sido negociados por Zamir Villaverde.	Antetítulo: Lobista Karelím López se acoge a la colaboración eficaz y lo cuenta todo.
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel coloquial	Antetítulo: Las sospechosas licitaciones que se realizaron en el MTC. Título: Habla el USB de Karelím.	Antetítulo: Lobista Karelím López se acoge a la colaboración eficaz y lo cuenta todo. Título: ¿Castillo con los días contados?

Tabla 10. Ficha de observación N° 9

PORTADA N° 9		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	01 de marzo del 2022	01 de marzo del 2022
ÍTEMS	<i>LA REPÚBLICA</i>	<i>PERÚ 21</i>
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	Bajada 1: Karelím López declaró a la Fiscalía que fue testigo de una discusión telefónica entre el jefe del Estado y su ex secretario general Bruno Pacheco por presuntos cobros para ocupar puesto en Salud.	Antetítulo: En la tarde envalentonado y en la noche renunciado. Título: Salió con el rabo entre las piernas. Bajada 1: Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva.
Imparcialidad	Antetítulo: Según su abogado, Cesar Nakazaki. Título: Karelím no se reunió con Castillo ni le dio dinero.	
Relevancia	Bajada 2: según transcripciones de la Fiscalía, López habría dicho: “Sé que hay una mafia en el MTC, conformada por el presidente”.	Bajada 1: Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva.
Ambigüedad		Bajada 1: Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva.
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Metáfora		Título: Salió con el rabo entre las piernas.
CÓDIGO	FUNCIÓN EMOTIVA	FUNCIÓN EMOTIVA
Adjetivos calificativos		Bajada 1: Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva.
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel medio	Bajada 1: Karelím López declaró a la Fiscalía que fue testigo de una discusión telefónica entre el jefe del Estado y su ex secretario general Bruno Pacheco por presuntos cobros para ocupar puestos en Salud.	
Nivel coloquial		Título: Salió con el rabo entre las piernas. Bajada 1: Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva.

Tabla 11. Ficha de observación N° 10

PORTADA N° 10		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	03 de marzo del 2022	04 de marzo del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Antetítulo: Ejecutivo y congreso deben consensuar una salida a la crisis.</p> <p>Título: Renuncien por el bien del país.</p> <p>Bajada 1: El Perú asiste a un Ejecutivo engullido por la corrupción y la ineptitud.</p> <p>Bajada 2: Castillo no se desmarca de la corrupción ni de los Pachecos, sobrinos, y solo se preocupa por sobrevivir.</p>	<p>Antetítulo: Ejecutivo devuelve al congreso la ley que establecía procedimientos para nombrar ministros y viceministros honestos.</p> <p>Título: Castillo no quiere personas probas.</p> <p>Bajada 1: Gobierno insiste en destruir el Estado.</p>
Relevancia	<p>Antetítulo: Ejecutivo y congreso deben consensuar una salida a la crisis.</p>	<p>Antetítulo: Ejecutivo devuelve al congreso la ley que establecía procedimientos para nombrar ministros y viceministros honestos.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Hipérbole	<p>Bajada 1: El Perú asiste a un Ejecutivo engullido por la corrupción y la ineptitud.</p>	<p>Bajada 1: Gobierno insiste en destruir el Estado.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel medio	<p>Antetítulo: Ejecutivo y congreso deben consensuar una salida a la crisis.</p>	<p>Antetítulo: Ejecutivo devuelve al congreso la ley que establecía procedimientos para nombrar ministros y viceministros honestos.</p>

Tabla 12. Ficha de observación N° 11

PORTADA N° 11		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	05 de marzo del 2022	07 de marzo del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	
Lenguaje claro	<p>Antetítulo: Pide le remitan preguntas por escrito.</p> <p>Título: Castillo se niega a interrogatorio del congreso por visitas en Breña.</p> <p>Bajada 1: Comisión de fiscalización había programado interrogar este lunes al presidente, en calidad de testigo.</p>	<p>Antetítulo: Mafias de Junín vinculadas a Cerrón aportaron para la campaña de Pedro Castillo.</p> <p>Título: Hasta el cuello.</p> <p>Bajada 1: En un audio, exalcalde de Huancayo habla de un pedido del “doctor” para comprar el local central de Perú Libre.</p>
Imparcialidad	<p>Bajada 1: Comisión de fiscalización había programado interrogar este lunes al presidente.</p>	
Relevancia	<p>Título: Castillo se niega a interrogatorio del congreso por visitas en Breña.</p>	<p>Antetítulo: Mafias de Junín vinculadas a Cerrón aportaron para la campaña de Pedro Castillo.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Hipérbole		<p>Título: Hasta el cuello.</p>
Sinécdoque	<p>Bajada 2: Palacio indicó al titular del grupo de trabajo que el jefe de Estado cuenta con inmunidad.</p>	
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Jergas		<p>Título: Hasta el cuello.</p>
Nivel medio	<p>Antetítulo: Pide le remitan preguntas por escrito.</p> <p>Título: Castillo se niega a interrogatorio del congreso por visitas en Breña.</p>	
Nivel coloquial		<p>Antetítulo: Mafias de Junín vinculadas a Cerrón aportaron para la campaña de Pedro Castillo.</p> <p>Título: Hasta el cuello.</p>

Tabla 13. Ficha de observación N° 12

PORTADA N° 12		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	09 de marzo del 2022	10 de marzo del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Antetítulo: Congreso y Ejecutivo negocian a costa de los peruanos.</p> <p>Título: Ninguno quiere irse.</p> <p>Bajada 1: Ministros cuestionados debieron caer antes de la presentación del gabinete para solicitar el voto de confianza.</p>	<p>Antetítulo: Padres le reclaman indignados por el abandono de sus hijos en el Hospital del Niño.</p> <p>Título: Ministerio hace “agüita”.</p> <p>Bajada 1: Hernán Condori está en nada y justifica su inacción e ineptitud señalando que solo tiene un mes en el cargo. Congreso evalúa hoy su censura.</p>
Relevancia	<p>Antetítulo: Congreso y Ejecutivo negocian a costa de los peruanos.</p>	<p>Antetítulo: Padres le reclaman indignados por el abandono de sus hijos en el Hospital del Niño.</p>
Ambigüedad		<p>Título: Ministerio hace “agüita”.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Metáfora		<p>Título: Ministerio hace “agüita”.</p>
Adverbios		<p>Antetítulo: Padres le reclaman indignados por el abandono de sus hijos en el Hospital del Niño.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Jergas		<p>Título: Ministerio hace “agüita”</p>
Nivel medio	<p>Bajada 1: Ministros cuestionados debieron caer antes de la presentación del gabinete para solicitar el voto de confianza.</p>	
Nivel coloquial		<p>Título: Ministerio hace “agüita”.</p> <p>Bajada 1: Hernán Condori está en nada y justifica su inacción e ineptitud señalando que solo tiene un mes en el cargo. Congreso evalúa hoy su censura.</p>

Tabla 14. Ficha de observación N° 13

PORTADA N° 13		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	13 de marzo del 2022	12 de marzo del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Antetítulo: Pero los 87 votos para aprobar la vacancia siguen lejos.</p> <p>Título: Oposición ya tiene los votos para citar a Pedro Castillo.</p>	<p>Antetítulo: Arrinconado por el debate de la vacancia que se verá este lunes, Pedro Castillo comunica al congreso que se presentará el martes 15 para dar su mensaje. ¿ahora qué pretende?</p>
Imparcialidad	<p>Antetítulo: Pero los 87 votos para aprobar la vacancia siguen lejos.</p> <p>Título: Oposición ya tiene los votos para citar a Pedro Castillo</p>	
Relevancia	<p>Título: Oposición ya tiene los votos para citar a Pedro Castillo</p>	<p>Antetítulo: Arrinconado por el debate de la vacancia que se verá este lunes,</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN CONATIVA	FUNCIÓN CONATIVA
Pronombres interrogativos y exclamativos		<p>Antetítulo: Arrinconado por el debate de la vacancia que se verá este lunes, Pedro Castillo comunica al congreso que se presentará el martes 15 para dar su mensaje. ¿ahora qué pretende?</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Hipérbole		<p>Título: Se cree vivo.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Jergas		<p>Título: Se cree vicio.</p>
Nivel medio	<p>Bajada 2: Iniciativa tiene actualmente 50 firmas y para que se admita a debate requieren 52.</p>	
Nivel coloquial		<p>Antetítulo: Arrinconado por el debate de la vacancia que se verá este lunes... ¿ahora qué pretende?</p> <p>Título: Se cree vivo.</p>

Tabla 15. Ficha de observación N° 14

PORTADA N° 14		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	13 de marzo del 2022	24 de marzo del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	Bajada 1: Sus declaraciones serán decisivas para que la fiscal Zecenarro pueda determinar si las revelaciones de la empresaria lobista implican o no al presidente Castillo.	Antetítulo: El actual Gerente de logística de la petrolera estatal mandó instalar aparatos de chuponeo en el Gobierno regional de Lima
Imparcialidad	Antetítulo: Fiscal Karla Zecenarro lo interroga este martes.	
Relevancia	Bajada 1: Sus declaraciones serán decisivas para que la fiscal Zecenarro pueda determinar si las revelaciones de la empresaria lobista implican o no al presidente Castillo.	Antetítulo: El actual Gerente de logística de la petrolera estatal mandó instalar aparatos de chuponeo en el Gobierno Regional de Lima.
CÓDIGO	FUNCIÓN CONATIVA	FUNCIÓN CONATIVA
Pronombres interrogativos		Título: ¿Quién escucha a quién en Petroperú?
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA	FUNCIÓN POÉTICA
Hipérbole	Título: Luis Pasapera, el hombre clave del caso Karelím y Pedro Castillo	
CÓDIGO	FUNCIÓN EMOTIVA	FUNCIÓN EMOTIVA
Adjetivos calificativos	Bajada 1: Las revelaciones de la empresaria lobista implican o no al presidente Castillo.	
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Jergas		Antetítulo: El actual Gerente de logística de la petrolera estatal mandó instalar aparatos de chuponeo
Nivel medio	Bajada 2: López dice que Zamir Villaverde, amigo de los sobrinos de Castillo, favorecía a Pasapera con obras públicas como la del puente Tarata II por S/ 232.5 millones.	
Nivel coloquial		Antetítulo: El actual Gerente de logística de la petrolera estatal mandó instalar aparatos de chuponeo en el Gobierno regional de Lima Título: ¿Quién escucha a quién en Petroperú?

Tabla 16. Ficha de observación N° 15

PORTADA N° 15		
UNIDAD TEMÁTICA: Funciones de la Comunicación		
FECHA:	20 de marzo del 2022	28 de marzo del 2022
ÍTEMS	LA REPÚBLICA	PERÚ 21
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA	FUNCIÓN INFORMATIVA
Lenguaje claro	<p>Título: Castillo dilata salida a crisis de Petroperú</p> <p>Bajada 1: Contralor Shack dijo, al salir de Palacio que le había expuesto al presidente la necesidad de tomar acciones inmediatas para recuperar la confianza y la credibilidad crediticia de la empresa.</p>	<p>Antetítulo: Castillo debe responder hoy ante el pleno todos los cuestionamientos de la moción de vacancia.</p> <p>Título: ¡Que diga la verdad!</p> <p>Bajada 1: Mandatario y Karelím López tenían tanta cercanía que no solo hablaban por teléfono, sino que fueron elegidos padrinos de las hijas de Bruno Pacheco.</p>
Imparcialidad	<p>Título: Castillo dilata salida a crisis de Petroperú</p> <p>Bajada 1: Contralor Shack dijo, al salir de Palacio que le había expuesto al presidente la necesidad de tomar acciones inmediatas</p>	
Relevancia	<p>Antetítulo: Mientras se agrava situación financiera de la empresa estatal.</p>	<p>Antetítulo: Castillo debe responder hoy ante el pleno todos los cuestionamientos de la moción de vacancia.</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN EMOTIVA	FUNCIÓN EMOTIVA
Enojo		<p>Título: ¡Que diga la verdad!</p>
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA
Nivel medio	<p>Bajada 1: Contralor Shack dijo, al salir de Palacio que le había expuesto al presidente la necesidad de tomar acciones inmediatas para recuperar la confianza y la credibilidad crediticia de la empresa.</p>	
Nivel coloquial		<p>Antetítulo: Castillo debe responder hoy ante el pleno todos los cuestionamientos de la moción de vacancia.</p> <p>Título: ¡Que diga la verdad!</p>

En la presente investigación para obtener los resultados generales y específicos sobre el análisis de las funciones de la comunicación se aplicó 15 fichas de observación de manera comparativa a 30 portadas; 15 de *La República* y 15 de *Perú 21* donde se seleccionó los titulares que presentaron mayor información en relación al gobierno de Pedro Castillo, entre los meses de febrero y marzo del 2022. Posterior a ello, se analizó los resultados en la discusión y finalmente se dieron las conclusiones y recomendaciones.

Tabla 17. Resultados generales

UNIDAD TEMÁTICA: FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN		DIARIO	
		LA REPÚBLICA	PERÚ 21
		RESULTADOS	RESULTADOS
CÓDIGO	FUNCIÓN INFORMATIVA		
Lenguaje claro		15	13
Imparcialidad		08	-
Relevancia		15	15
Ambigüedad		-	03
CÓDIGO	FUNCIÓN CONATIVA		
Pronombres	Pronombres personales		01
	Pronombres interrogativos	-	02
Vocativo		02	-
CÓDIGO	FUNCIÓN POÉTICA		
Figuras retóricas	Metáfora	02	07
	Hipérbole	03	05
	Sinécdoque	03	-
	Ironía	-	01
Adverbio		03	01
CÓDIGO	FUNCIÓN EMOTIVA		
Entonaciones exclamativas	Enojo	-	01
Adjetivos calificativos		03	05
CÓDIGO	FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA		
Jergas		-	06
Nivel de lenguaje	Nivel medio	10	01
	Nivel coloquial	05	14

En referencia al objetivo general que a la letra decía analizar las funciones de la comunicación en las portadas de *La República* y *Perú 21* por lo menos uno de los diarios claramente tiene la intención de influir en los lectores para generar una percepción negativa sobre el gobierno de Pedro Castillo que tiene una postura política de izquierda. En *La República* que es un diario de línea editorial política de centro izquierda moderada predomina más la intención de informar los hechos de forma imparcial, sin embargo, presentó portadas donde agregó sus opiniones y expresiones a través de recursos estilísticos para hacer llamativos los titulares con el fin de mantener la condición actual del gobierno. A comparación de *Perú 21* que tiene una línea editorial política de derecha liberal se reafirma en la totalidad de sus portadas que sus titulares se presentaron con carencia de imparcialidad, donde agregó sus opiniones y expresiones con abundantes suposiciones, afirmaciones, entonaciones exclamativas, jergas y figuras retóricas con el fin de exagerar los acontecimientos y que se perciba negativamente.

Respecto a este punto, de Oliveira (2011) indicó que la teoría instrumentalista refiere que los medios de comunicación distorsionan las noticias con el fin de servir subjetivamente a determinados grupos políticos. En ese sentido, podemos afirmar que el diario *La República* responde a la versión de izquierda el cual quiere mantener el statu quo y *Perú 21* a la versión de derecha, el cual tiene la clara intención de cuestionar el sistema. Además, podemos reforzar con la teoría funcionalista que indica que los medios de comunicación tienen dos objetivos; ser de utilidad a través de dar información y según sus intereses generar alguna reacción en el lector (Cadena, 2016).

En esta línea, Camacho y Montes (2022) refieren en su investigación que los titulares presentados en los diarios que analizaron enfatizan las emociones para generar una reacción en los lectores; El Correo del Orinoco apeló a una emoción positiva por ser un diario del estado y El Impulso a una emoción negativa por ser un diario de la oposición. Para finalizar, según el criterio de Jakobson (1975, como se citó en Suarez, 2017) ante esta disposición de los medios de comunicación para servir a sus intereses se debe emplear una función de la comunicación que predomina mientras el resto

asume un rol secundario, todo ello con el fin de establecer una comunicación conveniente para que el lector reacciones en una determinada manera. Sin embargo, todo lo presentado deslegitima a la prensa escrita como tal, ya que Grijelmo (2014) manifestó que el texto periodístico tiene como objetivo transmitir la información de manera estricta, objetivo y por ende no debe incluir las opiniones o comentarios de los periodistas.

Respecto al primer objetivo específico que a la letra decía analizar la función informativa de la comunicación en las portadas de *La República* y *Perú 21*, se observó que los diarios presentaron falta de imparcialidad. Sin embargo, aclaramos que *La República* predominó más la imparcialidad en comparación *Perú 21* en su totalidad de titulares fue parcial. En ese sentido, ambos diarios agregaron en sus portadas sus opiniones y expresiones a través de figuras retóricas, adjetivos calificativos respecto a los acontecimientos relacionados al gobierno de Pedro Castillo, por ejemplo, en el titular de *La República* “*fuera, Valer*” y el titular de *Perú 21* “*Tiene que renunciar*” publicados el 3 de febrero, manifestaron claramente su libertad de expresión a través de una solicitud, sabiendo que al asumir una postura quedan deslegitimados como medios informativos.

En una investigación similar, Picón (2017) concluyó que muchos de los diarios de prensa escrita obedecen al dueño de cada medio y según su interés indican si favorecen o perjudican de quien se hable, en este caso dedujo que se buscó dañar la imagen de Alan García presentando solo noticias negativas. Sin embargo, Vademécum (1885 como citó en Riordan, 2014) manifestó sobre la imparcialidad en la prensa escrita, que debe estar consciente de regirse a reproducir los hechos y argumentos, y no deben estar matizados por su propia perspectiva política, religiosa o social. Entonces reforzamos la hipótesis de la teoría funcionalista, donde Cadena (2016) indicó que los medios de comunicación según sus intereses tienen como objetivo generar una percepción en los lectores.

A continuación, respecto al segundo objetivo específico que a la letra decía analizar la función conativa de comunicación en las portadas de los diarios de *La República* y

Perú 21 se observó que ambos medios no presentaron verbos en modo imperativo. Sin embargo, en los titulares de los dos medios se presentó de manera mínima otras características de dicha función. En *La República* empleó el vocativo para llamar la atención al nombrar directamente a una persona, por ejemplo, en el titular “*Desmienta o renuncie, presidente*”, publicado el 27 de febrero, en el cual se dirigió con un mensaje consistente a Pedro Castillo para que actué de una forma que le favorezca o de otra manera que le perjudique. Por otro lado, *Perú 21* usó pronombres para dirigirse a los lectores sin emplear nombres, por ejemplo, en el titular “*¿Nos gobierna una pandilla?*”, publicado el 12 de febrero, tuvo una clara intención de llamar la atención del lector para que perciba la información de manera negativa.

Con relación a estos resultados, Gutiérrez (2018) en su estudio sobre las características de las portadas periodísticas del diario *La República* en la construcción de la realidad- elecciones presidenciales II vuelta, resolvió que presentó titulares con verbos en modo indicativo con una clara intención de influir en los lectores a elegir por cierto candidato. Asimismo, según Vargas (2015) manifestó que dicha función de la comunicación se orienta en generar una reacción en el lector por medio del mensaje, donde sus dos características más resaltantes son los modos verbales para dar órdenes y se considera eficaz si llega a obedecer el receptor y el segundo es el vocativo que nombra directamente al receptor. Ambos medios al emplear las características de la función conativa refuerzan una hipótesis de la teoría funcionalista, el cual refirió Cadena (2016) que los medios de comunicación tienen como uno de sus objetivos generar una reacción en los receptores a través de la información.

En relación con el tercer objetivo específico que a la letra decía analizar la función poética de la comunicación en las portadas de los diarios *La República* y *Perú 21* empleó solo 1 titular con la figura retórica de la ironía. Sin embargo, los dos medios presentaron una cantidad significativa de otras características de dicha función, donde predominó la metáfora sobre otras figuras retóricas, por ejemplo, en el titular de *La República* “*Habla el USB de Karelím López*”, publicado el 28 de febrero y el titular de *Perú 21* “*Salió con el rabo entre las piernas*”, publicado el 1 de marzo, ambos medios

asignaron recursos como la metáfora al comparar un suceso real con una construcción imaginaria con el fin de captar la atención del lector.

Este hallazgo también se presentó en el estudio de Mejía (2017) donde concluyó que los titulares de las portadas del diario español *Público* emplearon figuras retóricas como la ironía y la metáfora para referirse sobre hechos políticos para captar la atención de los lectores. Respecto a ello, Vargas (2015) indicó que dicha función se centra en la selección de las palabras para generar un mensaje estilizado para presentarlo de manera llamativa y singular. Asimismo, Pérez y Olza (2014) resaltaron que el titular es un elemento importante que debe cumplir con el propósito de incitar a leer la información completa, para ello se debe emplear estrategias retóricas que logren captar la atención del lector. Mencionado lo anterior, es preciso aclarar que los textos periodísticos no deben presentar ningún juicio de valor. Sin embargo, *La República* cumplió al presentar su titular sin ningún rasgo de juicio de valor a comparación de *Perú 21* que expresa abiertamente una postura afectiva negativa. En consecuencia, el último diario se argumenta en la hipótesis de la versión de derecha de la teoría funcionalista el cual se afirma una clara intención de perjudicar al gobierno de Pedro Castillo (de Oliveira, 2011).

Sobre el cuarto objetivo específico que consistió en analizar la función emotiva de la comunicación en las portadas de los diarios presentaron un mínimo de titulares con adjetivos calificativos para referirse a personajes relacionados al gobierno de Pedro Castillo, por ejemplo, en el titular de *La República* “*Lobbista se acoge a colaboración...delitos por Castillo*” y en el titular de *Perú 21* “*Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva*”, publicados el 27 de febrero y 1 de marzo respectivamente, se observó adjetivos calificativos que son características de la función emotiva. Sin embargo, es claro el contraste en ambos medios al calificar a funcionarios y personajes relacionados a Pedro Castillo; el primer titular empleó un adjetivo calificativo de relación laboral y el segundo que contextualizado se percibió de manera negativa.

Según Vargas (2015) la función emotiva es la capacidad del emisor de usar el lenguaje con un potencial de textos que expresan sentimientos, emociones y con ello proyectar su propia perspectiva y agregar cierto significado al mensaje. Respecto a ello, Camacho y Montes (2022) en su análisis de dos diarios de Venezuela; uno del estado y el otro de la oposición empleó las entonaciones exclamativas el cual es otra característica de la función emotiva. Este autor concluyó que ambos medios transmitieron emociones; el diario de oposición al gobierno apeló a la emoción de la ira en sus titulares y otro diario del estado apeló a la alegría. Este objetivo también reforzó la hipótesis de la teoría funcionalista donde indica que los medios de comunicación según sus intereses tienen como objetivo generar una percepción en los lectores (Cadena, 2016).

Por último, respecto al quinto objetivo específico que a la letra decía analizar la función metalingüística de la comunicación en las portadas del diario *La República* y *Perú 21* debemos tener claro que ambos diarios intentan presentarse como medios serios y modernos ante sus lectores. Dicho esto, en las portadas publicadas en *La República* predominó el lenguaje de nivel medio, por ejemplo, en sus titulares “*Promocionan producto fraudulento en Palacio*” y “*Castillo se niega a interrogatorio del congreso por visitas en Breña*”, publicado el 10 de febrero y 5 de marzo respectivamente, en el cual informó de manera formal al emplear términos cotidianos sin jergas o suposiciones con el propósito de presentarse con seriedad ante los lectores. A comparación de *Perú 21* empleó en su mayoría un nivel de lenguaje coloquial, por ejemplo, en sus titulares “*Castillo con los días contados*” y “*En manos de matasanos*”, publicados el 10 y 27 de febrero respectivamente, en el cual informó usando códigos relacionados con el hablar popular a través de interrogantes, frases y jergas con un énfasis de provocar alguna cercanía con el lector. Respecto a los titulares presentados en algunas portadas de ambos diarios se demostró que desde un mismo acontecimiento se pueden construir discursos en diferentes niveles del lenguaje. Estos resultados se sustentan en la teoría del funcionalismo donde sus hipótesis afirman que los medios de comunicación deben cumplir con la función de informar y a su vez generar una reacción en la audiencia (Cadena, 2016).

Según Vargas (2015) esta función enfatiza en la decodificación efectiva del mensaje y se apoya en lo que el receptor conoce sobre el código. En ese sentido, se demostró que, pese a que ambos medios emplean un nivel de lenguaje diferente, la decodificación por parte del lector fue efectiva, ya que se empleó un código utilizado por la mayoría de lectores peruanos, para ser más específico la forma propia de hablar de Limeños. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que *La República* estuvo más alineado a presentar sus titulares como un diario serio. Caso contrario *Perú 21* pese a intentar mostrarse también como un diario serio predominó en sus titulares información de forma coloquial. Respecto a este hallazgo, Mejía (2017) en su artículo sobre el diseño de las primeras planas del diario generalista español *Público* concluyó que este diario en sus inicios fue creado para ser un medio serio, sin embargo, fue clasificado por sus lectores como un diario de corte popular por presentarse con un lenguaje de nivel coloquial, uso de jergas y figuras retóricas como la ironía.

V. CONCLUSIONES

Se concluyó en relación al supuesto general que los dos diarios analizados emplearon en sus titulares de sus portadas las funciones de la comunicación. Cada función adquirió características propias en las portadas, por tanto, al identificar el propósito de cada enunciado se pudo comprender cada elemento presentado en los titulares hacia que función se inclinó y con ello se demostró la existencia de un interés mucho mayor, no solo de informar sino de influir en la percepción de los lectores. No obstante, analizados de manera comparativa; en el diario *La República* prevaleció más el hecho de informar de manera imparcial que influir en los lectores, porque en un mínimo de titulares agregó expresiones y opiniones, pero de forma conciliadora. A comparación, *Perú 21* empleó juicios de valor a través de adjetivos calificativos, suposiciones de los hechos, expresiones retóricas, jergas despectivas y otras características en el total de sus portadas con una clara intención de influir en los lectores para generar una percepción negativa sobre el gobierno de Pedro Castillo.

De esta manera, en relación con el supuesto específico de la función informativa ambos diarios se presentaron con falta de imparcialidad en los titulares de sus

portadas. En el diario *La República* en 7 titulares se presentó parcializado al informar a favor del gobierno al agregar sus opiniones y expresiones de manera consensuada, pero en el resto de sus portadas se observó la imparcialidad en 8 titulares al informar con base a las declaraciones y entrevistas de funcionarios del poder ejecutivo legislativo y judicial. Sin embargo, *Perú 21* se presentó parcializado en todas sus portadas al agregar sus opiniones y expresiones de manera negativa al informar sobre el gobierno de Pedro Castillo.

Asimismo, en relación con el supuesto específico de la función conativa se concluyó de manera comparativa que *La República* empleó 2 titulares el elemento discursivo del vocativo para dirigirse directamente a dos funcionarios para que actúen en una determinada manera y el diario *Perú 21* empleó 3 pronombres personales para dirigirse a los lectores y perciban la información de manera negativa.

En relación con el supuesto específico de la función poética se determinó que ambos medios emplearon las figuras retóricas en sus titulares para dar estética al mensaje y pueda despertar la atención en los lectores. *La República* empleó en 6 portadas las figuras como la metáfora, hipérbole y sinécdoque para estilizar el mensaje, pero es preciso aclarar que no agregó ningún valor afectivo en sus titulares. De manera contraria, *Perú 21* en su mayoría de titulares empleó la metáfora para comparar un hecho real con uno imaginario en el cual si agregó valores afectivos de manera negativa.

Por otro lado, en relación con el supuesto específico de la función emotiva se observó de manera comparativa que ambos diarios emplearon un mínimo las características como exclamaciones entonativas y adjetivos calificativos con el fin de proyectar en los lectores su propia perspectiva sobre los personajes relacionados al gobierno de Pedro Castillo. *La República* empleó 1 adjetivo calificativo que se repitió en tres portadas, en el cual se refirió a Karelím López como *Lobista* y el diario *Perú 21* en titulares usó adjetivos de manera despectiva para referirse a los ministros de estado y personajes cercanos a Pedro Castillo.

Por último, en relación con el supuesto específico de la función metalingüística se observó que ambos medios emplearon códigos similares con el fin de que los lectores puedan decodificar bien la información presentada en sus titulares. *La República* se presenta como un diario serio y con base a ello presentó sus titulares donde predominó el lenguaje de nivel medio al emplear términos cotidianos sin caer en suposiciones y usos de jergas. A comparación, *Perú 21* a pesar de que se presenta como un diario serio, empleo jergas y predominó el nivel de lenguaje coloquial al emplear términos cotidianos, suposiciones y expresiones populares.

VI. RECOMENDACIONES

A continuación, se mostrarán las recomendaciones que se deben considerar con base a la presente investigación.

En primer lugar, se recomienda al Colegio de Periodistas del Perú realizar artículos científicos con base a la presente investigación para generar antecedentes que sirvan de soporte para futuros estudios. Asimismo, instrumentos que contengan categorías, subcategorías y códigos que ayuden a profundizar en la obtención de resultados de las futuras investigaciones.

En segundo lugar, se recomienda a la Universidad César Vallejo, principalmente a la facultad de Ciencias de la Comunicación, incentivar a sus alumnos en la realización de estudios donde se analicen de manera comparativa la cobertura periodística entre los medios nacionales e internacionales relacionados a temas políticos del gobierno central, con el fin de obtener mayor información y realizar una discusión más relevante sobre el tema.

En tercer lugar, se recomienda a otros estudiosos de las ciencias de la comunicación; periodistas, docentes y alumnos, con base al presente trabajo de investigación realizar estudios con enfoque cuantitativo, en donde se analice sólo la función poética y emotiva del discurso de los políticos en tiempos de campañas electorales porque permitirá obtener datos relevantes como la tendencia o promedio en el cual emplean estos elementos en el discurso.

En cuarto lugar, se recomienda que en los próximos estudios se enfoquen en las funciones de la comunicación en los medios periodísticos digitales sobre la cobertura de temas políticos, ya que hay un mínimo de estudios con base a estos formatos que sirvan como antecedente. Estos formatos permiten acceso inmediato e interacción en tiempo real con sus lectores por ello es importante obtener mayor información como presentan titulares.

REFERENCIAS

- Antoni, M. y Zentner J. (2014). *Las cuatro emociones básicas*. (1ª ed.). Heder. <https://books.google.es/books?id=CAOIDwAAQBAJ&lpg=PT3&ots=eyLqhY7G5n&dq=cuatro%20emociones%20b%C3%A1sicas&lr&hl=es&pg=PT3#v=onepage&q=cuatro%20emociones%20b%C3%A1sicas&f=false>
- Ato, M., López, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Armentia, J y Caminos, M. (2008). *Fundamentos de periodismo impreso*. (2ª ed.). Ariel. <https://books.google.com.pe/books?id=0GbBDqWnFLIC&lpg=PP1&hl=es&pg=P1#v=onepage&q&f=false>
- Arráez, M., Calles, J., y Moreno, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *SAPIENS*, 7(2),171-181. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000200012&lng=es&tlng=es.
- Ávila, F. (2004). *Cómo se conjuga el verbo*. (20ª ed.). Grupo Editorial Norma. <https://books.google.com.pe/books?id=qcwRffZh8ssC&lpg=PP1&dq=verbo%20imperativo&hl=es&pg=PR3#v=onepage&q=verbo%20imperativo&f=false>
- Bedoya, C., y Velásquez, A. (2014). Análisis de la Incidencia del Miedo en la Organización Desde la Perspectiva Psicobiológica. *Revista Colombiana de Psicología*. 23(2). 351-362. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-54692014000200009&lng=en&tlng=es.
- Bello, R., y Ramírez, Y. (2008). Adjetivos calificativos en editoriales de diarios polarizados. *Revista española de lingüística aplicada*, (21), 245-268. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2926045>

- Bertorello, A. (2010). La función poética del lenguaje en el discurso filosófico de M. Heidegger: una interpretación del estilo heideggeriano desde V. Shklovski y R. Jakobson. *Areté, revista de filosofía* 22(2), 177-188. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1016-913X2010000200001&lng=es&tlng=es.
- Benavides, O., y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008&lng=en&tlng=es.
- Bieñ, J. (2017). Ambigüedad en la prensa tradicional y digital. Estudio de titulares en tres lenguas: español, francés y polaco. Itinerarios. *Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, (Itinerarios n.º 25/2017), 147-166. <http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.desklight-f2b7f3d3-103a-4309-aa5a-d04d1374fb12>
- Botero, E. (2012). La teoría de la comunicación, las relaciones públicas y la investigación: una relación simbiótica. *Anagramas -Rumbos y sentidos de la comunicación-*, 11 (21), 133-141. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25222012000200010&lng=en&tlng=es.
- Buscató, A. (2016). *Las figuras retóricas en el rap español del S. XXI*. (1ª ed.). Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L. <https://books.google.com.pe/books?id=pggzDgAAQBAJ&pg=PP22&dq=figuras%20literarias&hl=es&pg=PP22#v=onepage&q&f=false>
- Bustamante, A y Gonzales, C. (2020). El uso de recursos semióticos para presentar el debate sobre el sistema previsional chileno en el diseño de las portadas de diarios de referencia nacional. *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada* 20(1), 94 – 113. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8295644>.

- Caballero, C., Echezarreta, A. y García, Á. (2019). *Lengua castellana y literatura I*. (1^a ed.). Editorial Editex. <https://books.google.com.pe/books?id=rcmUDwAAQBAJ&lpg=PP1&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q&f=false>
- Cadenas, H. (2016). La función del funcionalismo: una exploración conceptual. *Sociologías*. 18(41). 196-214. <https://doi.org/10.1590/15174522-018004107>
- Cadena, P., Rendón, R., Aguilar, J., Salinas, E., Cruz, F., y Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 8(7), 1603-1617. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S200709342017000701603&lng=es&tlng=es
- Calvo, M., García, J., Valcarcel, P., Hernández, I., Rueda, F., Vidal, J. y Zambrano, R. (1994). *Taller de lengua: Para un aprendizaje activo en las enseñanzas medias*. (4^a ed.). Ediciones La Torre. <https://books.google.com.pe/books?id=GdzHtP0dMw8C&pg=PA321&dq=FIGURAS+RETORICAS&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwixlLnLoPb3AhXVFbkGHdaDDjs4ChDoAXoEAcQAg#v=onepage&q=FIGURAS%20RETORICAS&f=false>
- Camacho, F. y Montes-Bondi, G. (2022). Comunicación y violencia política en Venezuela: las elecciones a la asamblea nacional constituyente según los diarios El Impulso y Correo del Orinoco (2017). *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 28 (2), 275-292. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.77283>
- Cascón, E. (2006). *Español coloquial: Rasgos, formas y fraseología de la lengua diaria*. (2^a ed.). Edinumen. <https://books.google.com.pe/books?id=9zpS9l9jy4C&lpg=PA16&dq=entonacion>

es%20exclamativas&hl=es&pg=PA4#v=onepage&q=entonaciones%20exclamativas&f=false

Castillo, E. y Vásquez, L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34(3), 164-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309>

Cervera, Á. (2016). Marcas lingüístico-discursivas en titulares de prensa en español actual. *Literatura y lingüística*, (34), 265-294. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112016000200013>

Congosto, Y. (2006). *Biblioteca de recursos electrónicos de humanidades: el adverbio*. (ed.). Liceus, Servicio de Gestión y Comunicación S.L. <https://books.google.com.pe/books?id=bGTOWSswqQIC&lpg=PA1&dq=adverbios&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q=adverbios&f=false>

Cortés, Á. (1999). "Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas". En: Bosque, I. & Demonte, V. (eds.): Gramática descriptiva de la lengua española, Madrid (pp. 3993-4050). Espasa-Calpe S.A. <https://books.google.es/books?id=R11dAAAAMAAJ&lpg=PA3993&ots=CDSn2cke2m&dq=Las%20construcciones%20exclamativas.%20La%20interjecci%C3%B3n%20y%20las%20expresiones%20vocativas&lr&hl=es&pg=PA3502#v=onepage&q=Las%20construcciones%20exclamativas.%20La%20interjecci%C3%B3n%20y%20las%20expresiones%20vocativas&f=false>

Cuenca, M. (2016). *Manual competencia clave: Comunicación en lengua Castellana*. Nivel II. (1ª ed.). CEP S.L. <https://books.google.com.pe/books?id=qKxCDwAAQBAJ&lpg=PA24&dq=el%20lenguaje%20y%20sus%20niveles&hl=es&pg=PA2#v=onepage&q=el%20lenguaje%20y%20sus%20niveles&f=false>

de Oliveira, F. (2011). *Teoría del periodismo* (Vol. 17). Comunicación Social. <https://books.google.es/books?id=CRUcMrdaTXoC&lpg=PA9&dq=TEORIA%20>

NSTRUMENTALISTA%20del%20periodismo&lr&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q&f=false

Dias, L. y Zattar, N. (2017). O funcionamento do vocativo: uma abordagem da enunciação. *Domínios de la Lengua@ Uberlândia*, 11(4). 1136-1151. https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:xH5cSvY4UvwJ:scholar.google.com/+VOCATIVO&hl=es&as_sdt=0,5

Ephratt, M. (2008). The functions of silence. *Journal of pragmatics, Departamento de Lengua Hebraea, Universidad de Haifa, Haifa, Israel*. 40(11), 1909-1938. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0378216608000660>

Frías, R. (2000). Una aproximación al concepto comunicación y sus consecuencias en la práctica de las instituciones. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 1(2000). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100103>

García, V. y Gutiérrez, L. (2011). *Manual de Géneros Periodísticos*. (2^a ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. [https://books.google.com.pe/books?id=Ak0zv4wk6NAC&lpg=PR1&dq=GARC%C3%8DA%20%26%20GUTI%C3%89RREZ%20\(2011\).%20Manual%20de%20G%C3%A9neros%20Period%C3%ADsticos.%20da%20%20edici%C3%B3n%3A%20Bogot%C3%A1%3A%20Ecoe%20Ediciones.&hl=es&pg=PA344#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=Ak0zv4wk6NAC&lpg=PR1&dq=GARC%C3%8DA%20%26%20GUTI%C3%89RREZ%20(2011).%20Manual%20de%20G%C3%A9neros%20Period%C3%ADsticos.%20da%20%20edici%C3%B3n%3A%20Bogot%C3%A1%3A%20Ecoe%20Ediciones.&hl=es&pg=PA344#v=onepage&q&f=false)

Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E., y Córdoba, J. (2008). *Teorías de la comunicación*. (1^a ed.). Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. <https://books.google.com.pe/books?id=2fZNEAAQBAJ&lpg=PA1&hl=es&pg=PA4#v=onepage&q&f=false>

González, J. (1992). Sobre partes de la oración: artículo, pronombre, adverbio, interjección. *Cauce: Revista Internacional de Filología, Comunicación y sus Didácticas 1992*, (14-15): 87-111. <https://idus.us.es/handle/11441/21820>

- Gutiérrez, E. (2018). *Características de las portadas periodísticas del diario "La República" en la construcción de la realidad - Elecciones presidenciales II vuelta electoral – 2016*. [Tesis licenciatura, Universidad San Martín de Porres] Repositorio institucional de la Universidad San Martín de Porres. <https://repositorio.usmp.edu.pe/>
- Grijelmo, Á. (2014). *El estilo del periodista: Consejos lingüísticos, profesionales y éticos para describir en los medios*. (1ª ed.) Penguin Random House Grupo Editorial España. <https://books.google.com.pe/books?id=J6PtAgAAQBAJ&lpg=PP1&hl=es&pg=PT2#v=onepage&q&f=false>
- Hernández, N. y Rodríguez, R. (2020). Sobre la determinación y resolución de ambigüedades entre la lingüística y la mecánica cuántica. *Estudios filosóficos* (77), Pp. 69-94. <https://www.redalyc.org/journal/5138/513862147004/html/>
- Juboori, S., y Muhaisin, H. (2017). Niveles de uso del lenguaje y sus tipos. *Al-Adab Journal*, (121), Pp. 57-72. <https://www.iasj.net/iasj/download/e09bf8f21cc7c5bc>
- Kamenetskaia, S. (2015). Gramática ¿para todos? *Andamios*, 12(29), 231-235. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632015000300231&lng=es&tlng=es.
- Larsen, D. (2001). Teaching grammar. Teaching English as a second or foreign language. (3ª ed. Pp. 251-266). *Serie de documentos de trabajo TESOL de la Universidad del Pacífico de Hawái, 2008*. https://www.academia.edu/41982915/Some_Vietnamese_Students_Problems_with_English_Grammar_A_Preliminary_Study?from=cover_page
- Martín, J. (2005). *Biblioteca de recursos electrónicos de humanidades: Los pronombres, clases y usos*. (ed.). Liceus, Servicio de Gestión y Comunicación S.L. <https://books.google.com.pe/books?id=3hC1vUdHv1QC&lpg=PA6&dq=pronombres&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q=pronombres&f=false>

- Sparano, R. (2018). Lenguaje claro, traducción e idiosincrasias del idioma: aportes para la comprensión lectora. *Orientación y sociedad*, 18(2), 163-177. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932018000200003&lng=es&tlng=es.
- Méndez, A. (2004). *Perspectivas sobre comunicación y sociedad*. (1ª ed.). Universidad de Valencia, 2004. <https://books.google.com.pe/books?id=eCC2NGwcleYC&lpg=PP1&hl=es&pg=PA6#v=onepage&q&f=false>
- Mejía, C. (2017). Arrevistamiento en el diseño de primeras planas de un diario generalista español. Las portadas del diario Público. *Universidad de San Martín de Porres (Perú). Correspondencia y análisis*, 7(2017). 137-156. <https://dx.doi.org/10.24265/cian.2017.n7.08>
- Narciso, G. (2011). *La manipulación de la información como estrategia de poder político: análisis de la obra de Noam Chomsky* [Archivo PDF]. <https://core.ac.uk/download/pdf/35293018.pdf>
- Ongallo, C. (2007). *Manual de comunicación: Guía para gestionar el Conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones*. (2 ed.). Editorial Dykinson S.L. <https://www.comunicacioninterna.pe/pdf/pdf5.pdf>
- Orejuela, D. (2010). El discurso de la persuasión en las elecciones parlamentarias venezolanas de 2005. *Revista estudios culturales*, 3(6), 163-184. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3739716>
- Oseguera, E. (2020). *Literatura 2: serie integral por competencias*. (3ª ed.). Grupo Editorial Patria. <https://books.google.com.pe/books?id=qJctEAAAQBAJ&pg=PA41&dq=sinecdoque&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiS4pbwqfb3AhVyl7kGHWJtDp4Q6AF6BAgEEA1#v=onepage&q=sinecdoque&f=false>

- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Pastor, A., Escobar, D., Mayoral, M. y Ruiz, F. (2019). *Comunicación y sociedad II*. (2ª ed.). Ediciones Paraninfo S.A. <https://books.google.com.pe/books?id=JsaPDwAAQBAJ&lpg=PA73&dq=pronombres&hl=es&pg=PR2#v=onepage&q=pronombres&f=false>
- Peralta, J. (2000). Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos. Límite. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, (7), 54-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83600704>
- Pérez, A. (2020). *Lenguaje en acción: Lenguaje, propósitos, funciones y su relación con la lengua*. (1ª ed.). Universidad del Norte. https://books.google.com.pe/books?id=B-_mDwAAQBAJ&lpg=PP1&dq=inauthor%3A%22Adriana%20P%3A%20A9rez%22&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false
- Pérez, C. y Olza, Y. (2014). *Del discurso de los medios de comunicación a la lingüística del discurso*. <https://books.google.com.pe/books?id=NvWCAwAAQBAJ&lpg=PA1&dq=titular%20perez%20salazar%202014&hl=es&pg=PA1#v=onepage&q=titular%20perez%20salazar%202014&f=false>
- Peñarrieta, L., Rodríguez, L., y Ramos, K. (2014). Análisis de los contenidos de elementos impresos de la portada de diario Correo edición Región Puno 2012. *Comuni@cción*, 5(2), 59-65. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682014000200006&lng=es&tlng=es.

- Picón, V. (2017). *Análisis del tratamiento periodístico de las portadas emitidas por DIARIO16, en referencia al ex presidente Alan García y su partido político, durante el mes de mayo del año 2015*. [Tesis licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/>
- Portocarrero, C. y Fernández, V. (12 de octubre de 2019). Conociendo un poco más al diario *La República*. <https://puntoseguido.upc.edu.pe/lo-que-quieres-saber-del-diario-la-republica/>
- Ramírez-Gelbes, S. (2003). The particle "eh" and the Theory of Relevance: An example of procedural content. *Estudios filológicos*, (38), 157-177. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132003003800010>
- Ramírez, S., Dillon, P., Gil, R., Panza, M., Bombau, T., Di Virgilio, B., Llambías, P. y siano, V. (2018). Adjetivos e información: la intervención de la subjetividad en la prensa escrita digital de América Latina. *Contratexto*. 29(2018), 49-63. <https://www.redalyc.org/journal/5706/570660792003/html/>
- Riordan, K. (2014). Accuracy, independence, and impartiality: How legacy media and digital natives approach standards in the digital age. *Documento de beca del Instituto Reuters Universidad de Oxford*. <https://apo.org.au/node/55437>
- Rulicki, S. y Cherny, M. (2007). *Comunicación no – verbal. CNV: cómo la inteligencia emocional se expresa a través de los gestos*. (1ª ed.). Ediciones Granica S.A. <https://books.google.com.pe/books?id=ui7ZKBtZQQ0C&lpg=PA77&dq=emociones%20basicas&hl=es&pg=PA77#v=onepage&q=emociones%20basicas&f=false>
- San José, Ó. (2018). La lucha por la independencia en el ‘Proces’ de Cataluña: un análisis del tratamiento informativo en la prensa de referencia. *Universidad de Valladolid*. S.A., <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/33108>

- Sinnott, W. (2004). *Imparcialidad*. In R. Audi (1ª ed.), *Diccionario Akal de Filosofía*. Ediciones Akal, S.A. <https://link.gale.com/apps/doc/CX2688900803/GVRL?u=univcv&sid=bookmark-GVRL&xid=02b89c69>
- Suárez, T. (2017). *Las funciones del lenguaje y el desarrollo de la destreza oral del idioma inglés de los estudiantes de los niveles a1-principiante de la modalidad abierta del centro especializado de idiomas de la universidad técnica de ambato del cantón ambato, provincia de Tungurahua*. [Tesis licenciatura, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/>
- Suazo, G. (2006). *Conjugación de los verbos: Manual práctico*. (7ª ed.). Edat Chile S.A. <https://books.google.com.pe/books?id=uXx787i7pfQC&lpg=PP1&hl=es&pg=PA6#v=onepage&q&f=false>
- Tribus, A. (2017). *The communicative functions of language: an exploration of Roman Jakobson's theory in TESOL*. https://digitalcollections.sit.edu/ipp_collection/723.
- Urdaneta, J. (2007). Redacción en cibermedios para comunicadores en formación. *Razón y Palabra*, (57). <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520710011.pdf>
- Vargas, E. (2015). Las funciones del lenguaje de Jakobson en la titulación deportiva estudio estilístico de la nación y la extra. *Filología y lingüística* 41(1), 143-156. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/view/21194>
- Weight, E., y Cooper, C. (2015). Framing the industry: front-page coverage of intercollegiate athletics in five major newspapers. *Journal of Applied Sport Management*, 7(4), 11. *Universidad de Minho, Portugal*, <https://trace.tennessee.edu/jasm/vol7/iss4/11/>

Yergaliyev, K, Asanbayeva, Y., Kuralkanova, B., Moldazhanova, A., y Yergaliyeva, S. (2014). Role and functions of a newspaper headline. *Life Science Journal*, 11(11), 540-543. <http://www.lifesciencesite.com/ljsj/life1111/>

Zunino, E. (2016). La relevancia de las noticias en la prensa gráfica: Una reflexión teórico-metodológica a partir del análisis del conflicto entre las corporaciones agrarias y el gobierno argentino. *Comunicación y sociedad*, (25), 127-156. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000100006&lng=es&tlng=es.

ANEXOS

Anexo 1:

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Las funciones de la comunicación en las portadas de *La República* y *Perú 21* sobre el Gobierno de Pedro Castillo. Lima. 2022.

Problemas	Objetivos	Supuesto	Variable	Dimensiones	Códigos	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo se presentan las funciones de la comunicación en las portadas de los diarios de <i>La República</i> y <i>Perú 21</i>, sobre el Gobierno de Pedro Castillo, 2022?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>1.- ¿Cómo se presenta la función informativa de la comunicación en las portadas de los diarios?</p> <p>2.- ¿Cómo se presenta la función conativa de la</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Analizar las funciones de la comunicación en las portadas de los diarios de <i>La República</i> y <i>Perú 21</i>, sobre el Gobierno de Pedro Castillo, 2022.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1.- Analizar la función informativa de la comunicación en las portadas de los diarios.</p> <p>2.- Analizar la función conativa de la comunicación en las portadas.</p>	<p>Supuesto General</p> <p>La forma como se presentan las funciones de la comunicación en las portadas de los diarios <i>La República</i> y <i>Perú 21</i>, es con la intención de influir en los lectores para generar una percepción negativa sobre el Gobierno de Pedro Castillo, 2022.</p> <p>Supuestos específicos</p> <p>1.- La función informativa de la comunicación en las portadas de los diarios presenta falta de imparcialidad al</p>	<p>Funciones de la comunicación</p>	<p>Función informativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje claro • Imparcialidad • Ambigüedad • Relevancia 	<p>Cualitativo</p> <p>Nivel Descriptivo Comparativo</p> <p>Tipo de estudio Básico No experimental</p> <p>Diseño de estudio Hermenéutico Transversal</p>
				<p>Función conativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombres • Modos verbales • Vocativo 	
				<p>Función poética</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Figura retórica • Adverbios 	

<p>comunicación en las portadas de los diarios?</p> <p>3.- ¿Cómo se presenta la función poética de la comunicación en las portadas de los diarios?</p> <p>4.- ¿Cómo se presenta la función emotiva de la comunicación en las portadas de los diarios?</p> <p>5.- ¿Cómo se presenta la función metalingüística de la comunicación en las portadas de los diarios?</p>	<p>3.- Analizar la función poética de comunicación en las portadas de los diarios.</p> <p>4.- Analizar la función emotiva de la comunicación en las portadas.</p> <p>5.- Analizar la función metalingüística de la comunicación en las portadas.</p>	<p>informar solo aspectos negativos del gobierno de Pedro Castillo.</p> <p>2.- La función conativa de comunicación en las portadas de los diarios presenta verbos imperativos con la intención de disuadir a que el lector piense negativamente sobre el gobierno de Pedro Castillo.</p> <p>3.- La función poética de la comunicación en las portadas de los diarios presenta un mayor uso de la ironía para burlarse sobre el gobierno de Pedro Castillo.</p> <p>4.- La función emotiva de la comunicación en las portadas de los diarios predominan los adjetivos calificativos para desprestigiar a los personajes relacionados al gobierno de Pedro Castillo.</p> <p>5.- La función metalingüística de la comunicación en las portadas de los diarios</p>		<p>Función emotiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entonaciones exclamativas • Adjetivos calificativos 	
				<p>Función metalingüística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jergas • Nivel de lenguaje 	

		prevalece el nivel de lenguaje medio para informar con seriedad sobre el gobierno de Pedro Castillo.				
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2:

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN E INSTRUMENTO

Las funciones de la comunicación en las portadas de *La República* y *Perú 21* sobre el Gobierno de Pedro Castillo. Lima. 2022.

Variable	Definición conceptual	Categorías	Subcategorías	Códigos	ÍTEMS
Funciones de la comunicación	Comunicación es un proceso de transmisión por parte de un emisor, a través de un medio, de estímulos sensoriales con contenido explícito o implícito, a un receptor, con el fin de informar, motivar o influir sobre el mismo. (Ongallo, 2007, p.14)	Función informativa			
		Predomina en los mensajes cuya intención es transmitir información objetiva sobre realidad, sin valoraciones ni rasgos expresivos por parte del emisor. Se relaciona con el contexto, pues transmite información sobre la realidad extralingüística. (Caballero; Echazarreta y García, 2019, p. 13)	Lenguaje claro: El diseño, la estructura, el propósito y la redacción del lenguaje son tan claros que la audiencia al que está destinado pueda fácilmente encontrar, comprender y utilizar la información relevante. (Marazzato, 2018)		En el titular se emplea términos cotidianos, sencillos, directos, concretos y presenta coherencia que ayude a vincular oraciones no contiguas.
			Imparcialidad: Estado o disposición que se posee y que permite que las acciones de la persona o sus opiniones no se vean influidas en ningún aspecto relevante por el hecho de que puedan beneficiar o perjudicar a los miembros de un grupo. (Sinnott, 2004, p. 538)		En el titular no se emplea términos o palabras que evidencian una postura que favorezca o perjudique la percepción de quien se habla.
			Relevancia: Es un concepto comparativo que deriva de la relación entre un supuesto que proporciona el emisor y un contexto. (Ramírez, 2003).		En el titular se presenta información que es muy significativa y que tiene consecuencias trascendentales ya sea en un aspecto que tenga un impacto en perjuicio o beneficio de la sociedad.
			Ambigüedad: es un fenómeno que ocurre en las lenguas naturales, consiste en el hecho de que una sola construcción lingüística expresa más de un sentido o contenido semántico, esto es, cuando posee más de un significado. (Hernández; Rodríguez, 2020)		El titular presenta información con palabras u oraciones que tengan más de un significado, no brinde información precisa o se pueda interpretar de varias maneras.
		Función conativa			
		Se orienta hacia el receptor pues se busca influir en su pensamiento o en sus	Pronombres: Palabras independientes que se emplean para designar una cosa sin emplear su	Pronombres personales: sustituyen al sustantivo e indican quien habla, escucha o de quien se habla, sin decir su nombre. (Pastor et ál., 2019).	En el titular al dirigirse al lector sustituye el nombre propio o común con los pronombres personales en primera, segunda o tercera persona en singular y plural. Ej. En singular,

		acciones y halla su más pura expresión en el vocativo y el imperativo. El mensaje se emite para provocar una reacción en quien lo recibe, de lo contrario, no se considera efectivo (Vargas, 2015, p.146).	nombre, común o propio. (Martin, 2005)		yo, tú, él en singular y en plural Nosotros, ustedes y ellos.
				Pronombres posesivos: Sustituyen al nombre indicando posesión o pertenencia y la persona gramatical que es el poseedor. (Pastor et ál., 2019).	En el titular al dirigirse al lector sustituye el nombre propio o común indicando posesión por parte del sujeto y se presenta para uno o varios poseedores en singular o plural. Ej. Para un poseedor, Mío, tuyo, suyo y varios poseedores, nuestros, vuestros, suyos
				Pronombres interrogativos y exclamativos: sustituyen al nombre y se utilizan en formas interrogativa o exclamativa y siempre llevan tilde. (Pastor et ál., 2019).	En el titular al dirigirse al lector sustituye el nombre propio o común en forma interrogativa o exclamativa. Ej. (qué, cuál/cuáles, quién/quienes, cuánto/a/os/as, cómo, dónde y cuándo).
			Verbos: Es la parte de la oración que expresa la existencia, estado, acción o pasión del sujeto, indicando siempre tiempo y persona. (Suazo, 2006)	Verbo indicativo: Expresa ideas con una actitud objetiva, imparcial basada en la realidad, (Suazo, 2006).	En el titular se expresa a través de un verbo una situación real y concreta que se realiza. Ejemplo: Hoy iremos a sufragar.
		Verbo imperativo: Es utilizado especialmente para dar órdenes, o disuadir a alguien para que reaccione de alguna manera persona. (Suazo, 2006).		En el titular se expresa a través de un verbo una orden o un ruego hacia su receptor. Ejemplo: Vamos todos a sufragar	
		Verbo Subjuntivo: Es utilizado para expresar acciones hipotéticas. (Ávila, 2004).		En el titular se expresa una acción que puede o no suceder. Ejemplo: Si todos hubiéramos sufragado.	
			Vocativo: Son palabras dentro de la estructura sintáctica del texto que tiene como objetivo llamar la atención o	En el titular se dirige al lector directamente por su nombre para	

			nombrar a una persona de manera directa en el discurso. Cortes (1999).	llamar la atención. Ejemplo: Mario, debes asumir una postura más activa.	
		Función Poética Se centra en el mensaje y enfatiza la estética, esto es, se pretende asignar la mejor forma posible a aquello que se desea transmitir, lo cual implica meditar en torno a la selección de las palabras y su combinación. (Vargas, 2015, p.147).	Adverbios: Según Álvarez (1994, como se citó en Congosto, 2006), el adverbio desde un punto sintáctico, es una palabra que forma parte de la oración que tiene como función calificar o determinar a un verbo, aun adjetivo o a otro adverbio, en el cual no manifiesta alteración de género ni número, por tal motivo no puede ir acompañado de algún artículo.	En el titular se emplean dentro de una oración palabras que califican al verbo, adjetivo o a otro adverbio. Ejemplo: El presidente conduce despacio el país.	
			Figuras retóricas: Es un recurso o manipulación del lenguaje con fines retóricos. Son usadas para conseguir belleza y potenciar las palabras. Tiene como finalidad transmitir determinados mensajes para persuadir o despertar una emoción en el lector. (Buscató, 2016).	Metáfora: Se presenta en razón de la similitud que hay entre los objetos que se relacionan, en el cual se contrasta un elemento real y otro imaginado. (Oseguera, 2020).	El titular se presenta relacionando un suceso real en forma directa con otro hecho imaginario que guarda cierta relación. Ejemplo: El presidente puso el pecho por su ministro. (elemento imaginario)
				Hipérbole: Es la visión desmesurada de las cosas, sea para agrandarlas o empequeñecerlas. (Calvo et ál., 1994).	En titular se emplean términos o palabras para presentarla de dos maneras: se exagera el suceso para hacerla más llamativa o minimizar para que pase desapercibido. Ejemplo: Todo fue un gravísimo error.
				Sinécdoque: Aparece cuando queremos enfatizar algo, trasladamos el sentido de la expresión, donde el nexo se construye en término general, entre el todo de sus partes, o de lo general a lo particular y se puede dar de manera contraria. (Oseguera, 2020).	El titular se expresa una cosa con el nombre de otra, de dos formas: a) un elemento individual se puede nombrar por un término que lo englobe o b) lo general se puede mencionar de forma individual. Ejemplo: El Perú se amotinó. (el término Perú hace referencia a los ciudadanos peruanos).
			Ironía: Es la intención de hacer creer algo opuesto a lo que se dice con el	En el titular se manifiesta una información con palabras con el propósito de que se interprete de manera contraria de lo que se dice.	

				propósito de generar burla. (Calvo et ál., 1994).	
				Símil: Es la relación de comparación entre dos términos con elemento semejantes entre ellos. (Calvo et ál., 1994).	En el titular se presenta la comparación de un término o palabra con otro similar para resaltar un elemento característico.
		Función emotiva Según Vargas (2015) es la capacidad del emisor de usar el lenguaje con un potencial de textos que expresan sentimientos, emociones y con ello proyecta su propia perspectiva y agrega cierto significado al mensaje.	Adjetivos calificativos: Según Ramírez et, al., "el adjetivo calificativo es la clase de palabra que modifica al sustantivo o se predica de él". En el cual se describen cualidades o propiedades de la persona, animal u objeto (2018, p. 50).		En el titular se emplean palabras que califican o describen cualidades o propiedades de alguna persona.
			Entonaciones exclamativas: Son cambios y oscilaciones en la línea entonativa que constituye un hecho característico en la conversación diaria, en el cual la lengua ofrece gran variedad de matices a través de los cuales manifestamos nuestros sentimientos y emociones. En la gramática por lo general se aprecia cuando se emplea una palabra o frase ente signos de exclamación. (Cascon, 2006).	Miedo: Es la perturbación angustiosa del ánimo por un riesgo o daño real o imaginario. (Bedoya y Velásquez, 20114).	En el titular se emplea entre signos de exclamación el uso de términos o palabras que manifiestan cierta angustia del ánimo por una amenaza real o imaginario que se pueda desprender de una situación.
				Enojo: "Situación perturbadora que resulta de una ofensa, una torpeza propia o un obstáculo natural. Generalmente incluye el deseo de reaccionar agresivamente contra la causa de esta sensación". (Rulicki y Cherny, 2007).	En el titular se emplea entre signos de exclamación el uso de términos o palabras que manifiestan sensación perturbadora que se origina por una ofensa y que genera una reacción de querer agredir al responsable.
				Alegría: Sensación dichosa de placer y bienestar. (Rulicki y Cherny, 2007).	En el titular se emplea entre signos de exclamación uso de términos o palabras que manifiestan sensación dichosa de placer y bienestar.
				Tristeza: Sensación opresiva de pérdida o carencia que produce	En el titular se emplea entre signos de exclamación uso de términos o palabras que manifiestan falta o

				desánimo. (Rulicki y Cherny, 2007).	perdida de algo y/o decepción de acciones no completadas.	
				Desprecio: “Sensación de rechazo o desestimación hacia otra persona o cosa, por considerarla inferior, indigna o carente de valor”. (Rulicki y Cherny, 2007).	En el titular se emplea entre signos de exclamación uso de términos o palabras que manifiestan sensación de rechazo por otra persona por algún motivo.	
				Sorpresa: “Sensación súbita e inesperada de asombro”. (Rulicki y Cherny, 2007).	En el titular se emplea entre signos de exclamación uso de términos o palabras que manifiestan sensación de asombro ante una situación inesperada.	
		<p>Función metalingüística</p> <p>Para poder alcanzar una decodificación efectiva del mensaje, hay que compartir un mismo código: la misma lengua, dialecto, registro y jerga. (Vargas, 2015, p.147)</p>	<p>Jergas: Uso de palabras u oraciones malsonantes, cambios de significado, extranjerismos y acortamientos de palabras. (Caballero; Echazarreta y García, 2019).</p>		En el titular se emplea pablaras u oraciones mal escritas, extranjerismos, acortamientos de palabras o da un significado distinto algún término ya definido. Ejemplo: El choro se llevó el celular. Choro se refiere a un ladrón, cuando el primer término tiene un significado de mejillón)	
				<p>Nivel de lenguaje: Uso que hace el hablante de la lengua en función de su nivel de instrucción. (Cuenca, 2016)</p>	<p>Nivel culto: En la redacción se emplea correctamente la gramática, el léxico y las normas elementales de la lengua. El rasgo particular de este nivel es que no usa términos vulgares, por lo contrario, emplea vocabulario culto. (Cuenca, 2016).</p>	El titular presenta conocimientos de la gramática, cuidado en la construcción, en el empleo de normas elementales de la palabra, y su lado esencial es la riqueza y selección del vocabulario (emplea términos cultos) con el fin de dar el correcto significado de lo que quiere decir.
				<p>Nivel medio: Su uso es el que suele ofrecerse en los medios de comunicación de masas. Es un nivel compartido por la mayoría de la población con</p>		El titular se estructura el lenguaje en un nivel menos rígido que el nivel culto. Se hace uso de términos cotidianos, pero siempre respetando las normas básicas de la gramática.

			un nivel sociocultural medio. (Cuenca, 2016).	No emplea suposiciones, palabras repetitivas ni jergas.
			Nivel coloquial: Este nivel de lenguaje está unido a la comunicación cotidiana, a lo popular, en el cual su uso es más oral con la intención de manifestar algo que quiere comunicar. la pronunciación de las palabras es relajada, oraciones con malas reglas de la sintaxis, suposiciones y vocabularios repetitivos. (Cuenca, 2016).	El titular se emplea el lenguaje de manera espontánea y sencilla, omite palabras o sílabas, contiene abundantes suposiciones y vocabularios repetitivos, uso de frases exclamativas e interrogativas y típicas.
			Nivel vulgar; se clasifica a un hablante dentro de un grupo en el cual no es capaz de modificar su registro y adecuarlo uso al contexto lingüístico. El hablante descuida por desconocimiento de la lengua. El rasgo particular de este nivel es el constante uso de vulgarismo. (Cuenca, 2016).	El titular no se emplea inadecuadamente las normas de lenguaje; en el cual se admite toda palabra incorrectamente escrita. El rasgo particular de este nivel es el constante uso de vulgarismo y jergas.

Anexo 3:

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS 15 FICHAS

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 01

Fecha: 01 de febrero 2022

Función informativa: Con respecto al sub indicador lenguaje claro, en el titular de *La República* se apreció términos comunes y hubo coherencia entre el antetítulo que informó de la renuncia de Mirtha Vásquez como primer ministro. Luego, enlazó el titular que es una cita textual de la premier sobre la razón por la cual renuncia. Y, por último, las dos bajadas que brinda mayor información de su renuncia.

Por otro lado, en la portada *Perú 21* también empleó un lenguaje claro porque en su titular se observó términos cotidianos, el cual no requieren acudir a un diccionario para saber su significado. Asimismo, hubo coherencia en su titular: su antetítulo, el cual informa sobre la renuncia de Mirtha Vásquez y de Waldemar su posible sucesor como premier; en el titular, mencionó el apellido Cerrón en referencia a Vladimir quien es hermano de Waldemar y su bajada brindó relación, ya que es una cita textual de las declaraciones de Mirtha Vásquez sobre las razones de su renuncia.

A continuación, con respecto al sub indicador imparcialidad, en el titular de *La República* la información se presentó de manera imparcial, todo ello evidenció en las citas textuales que se registró de la declaración de Mirtha Vásquez y no uso adjetivos calificativos, juicios o posturas que favorezca o perjudique de quien se habla. En comparación, en la portada de *Perú 21* con respecto al mismo acontecimiento, la información no se presentó de manera imparcial, ya que se evidenció en el titular, “¿Otra vez en los brazos de Cerrón?”, rasgos expresivos de cuestionamiento e incertidumbre ante un hecho.

Por último, sobre la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información sobre el gobierno del presidente Pedro Castillo, quien es relacionado en actos de

corrupción junto a personajes políticos, empresariales y funcionarios públicos del Perú. Todo ello tuvo de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, laborales, de salud, transporte y comunicaciones, entre otros.

Función poética: En la portada del diario *La República* no se observó que estilicen el titular para hacerlo más atractivo. Sin embargo, en el diario *Perú 21* se apreció una figura retórica, el cual llama la atención del lector: en el antetítulo brindó información del Twitter de Waldemar anunciándose como el nuevo premier. Seguidamente se presentó el titular *¿Otra vez en los brazos de Cerrón?*, en el cual se evidenció la figura retórica de la metáfora. Como es de conocimiento público, Waldemar es el hermano de Vladimir Cerrón, quien es líder de Perú Libre, partido con el cual Pedro Castillo llegó al gobierno. En ese sentido al referirse a “*los brazos de Cerrón*”, aludió que el presidente Pedro Castillo no tendría otra opción que seguir con las indicaciones de Vladimir de nombrar como nuevo premier a su hermano Waldemar.

Función metalingüística: En la portada de *La República* se presentó los titulares en un nivel de lenguaje medio: Se observó el correcto uso de la estructura de la oración, comillas para citas textuales de las declaraciones de los actores políticos involucrados, términos cotidianos en el antetítulo, título y bajadas. En comparación, el diario *Perú 21* en su titular el lenguaje que empleó fue coloquial, porque se apreció en el antetítulo una suposición al referirse que Mirtha Vásquez renunció como muestra de “solidaridad” con Avelino Guillen y en el título “*¿Otra vez en los brazos de Cerrón?*” empleó de manera espontánea y sencilla una frase entre signos de interrogación el cual generó cierta duda.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 02

Fecha: 03 de febrero 2022

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, los titulares de las portadas de ambos diarios empleó términos cotidianos y conexión lógica entre los párrafos: en el titular de *La República*, se apreció la coherencia entre el antetítulo que informó del nombramiento de un premier; luego enlazó con el título donde se refirió a Héctor Valer con el nuevo presidente del consejo de ministros y la bajada que brindó un resumen breve de los antecedentes a su cargo. Del mismo modo, en la portada de *Perú 21*, se apreció coherencia entre las partes del titular: el antetítulo brindó información de Héctor Valer sobre actos de maltrato que había cometido antes de ser premier, contra su esposa e hija y trabajadores de un banco. Luego, enlazó con el título que manifestó una postura en contra a razón de los antecedentes que tiene el primer ministro.

A continuación, con respecto al sub indicador imparcialidad, en los titulares de ambos medios se apreció que no cumplió con el objetivo de no brindar su punto de opinión o un juicio de valor sobre un hecho. En el caso del titular de *La República* se observó en el antetítulo adjetivos como, “*Grosero error del presidente Castillo*” y en el título “*Fuera Valer*”, en ambos párrafos está claro que hay una postura que intentó influir en la percepción del lector en un aspecto negativo. De igual modo, el diario *Perú 21* en su antetítulo empleó un juicio de valor al mencionar como “*Flamante premier*” a Héctor Valer y en el título se evidenció su postura, el cual indicó no está a favor de que el nuevo primer ministro continúe en el cargo.

Por último, en el titular de *La República* no se observó ambigüedad alguna. Sin embargo, en el diario *Perú 21*, en el antetítulo, “*Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija, y les pegó a un sereno de San Borja y a la psicóloga de Agrobanco*.”, usó el término “*Flamante*”, el cual es ambiguo, porque se le pueda dar más de un significado según el contexto de todo el titular: como primer significado se pudo referir ser *nuevo en el cargo de premier* y el segundo se pudo referir en un

tono irónico, es el ser “*resplandeciente y lúcido*”, pese a los antecedentes negativo en su contra.

Por último, sobre la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información sobre el gobierno del presidente Pedro Castillo, quien es relacionado en actos de corrupción junto a personajes políticos, empresariales y funcionarios públicos del Perú. Todo ello tuvo de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, laborales, de salud, transporte y comunicaciones, entre otros.

Función conativa: Con respecto a esta categoría, en la portada de *La República* se observó el vocativo como un elemento del discurso, en el título “*Fuera, Valer*”, el cual es un elemento para llamar directamente la atención del receptor, en este caso del Premier. En cambio, en el diario *Perú 21* no se evidenció ningún pronombre, modo verbal ni vocativo.

Función poética: En la portada del diario *La República* se observó que estilizan el titular usando adverbios para hacerlo más atractivo. Sin embargo, en el diario *Perú 21* se apreció el uso de una figura retórica, el cual llama la atención del lector.

El diario *La República*, en su antetítulo “*Grosero error del presidente Castillo al nombrarlo premier*”, se observó el adverbio *grosero* para calificar al verbo *error*. Aquí es claro que se hizo una selección de las palabras para enfatizar un mensaje con cierta postura.

Por la otra parte, el diario *Perú 21* usó en el antetítulo la figura retórica de la ironía, el cual dice textualmente “*Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija, y les pegó a un sereno de San Borja y a la psicóloga de Agrobanco*”. Respecto a ello, el término “*Flamante*” se empleó en un modo irónico, porque connota que es un personaje político nuevo en el cargo, resplandeciente y lúcido. Estos dos últimos significados como se podría atribuir a una persona que tiene serios cuestionamientos sobre agresión física y denuncias por corrupción.

Función emotiva: En la portada del diario *La República* no se observó subindicadores como las entonaciones exclamativas o adjetivos calificativos. Caso contrario, en el titular de *Perú 21* se presentó adjetivos calificativos el cual describe una cualidad del nuevo premier.

Ello se observó en el antetítulo del *Perú 21*, "*Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija*", se identificó el adjetivo *Flamante* que calificó a la persona, en este caso a *Héctor Valer*. Es claro que al usar este subindicador expresa un sentimiento y con ello agrega su propia perspectiva.

Función metalingüística: En la portada de ambos diarios el titular se presentó en un nivel de lenguaje coloquial. Se observó términos cotidianos, mención de instituciones públicas muy conocidas y recurrentes ante situaciones políticas y presentó cierta espontaneidad y sencillez en el antetítulo y título de la portada de *La República* y *Perú 21*. En la portada de *La República* el antetítulo "*grosero error del presidente Castillo al nombrarlo premier*", omitió el nombre de Héctor Valer como nuevo premier y por otro lado en su titular "*fuera Valer*", se observó sencillez y espontaneidad al emplear una frase típica cuando no se desea que alguien ocupe cierto cargo. De igual modo, en el en el diario *Perú 21* el antetítulo "*Héctor Valer, flamante premier, agarro a patadas a su esposa y a su hija*", empleó palabras de uso común con cierta sencillez y en su título "*Tiene que renunciar*", manifestó una frase típica ante una situación donde dió a entender que el premier no es idóneo para el cargo

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 03

Fecha: 05 y 07 de febrero de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos titulares de los diarios se observó palabras cotidianas, a excepción del término “*sin mea culpa*” que no es de uso común, empleado por el diario *La República*. Asimismo, en la portada de *La República*, se apreció la coherencia en su titular: el antetítulo que refirió sobre el mensaje de Pedro Castillo anunciando al nuevo premier, seguidamente enlazó con el título, “*Recambio de gabinete sin mea culpa*”, el cual agregó una expresión calificativa en consecuencia a la no reestructuración de los ministerios y sobre el discurso del presidente en su mensaje, el cual también brindó mayor información en la bajada del titular. Del mismo modo, en el diario *Perú 21* se observó una conexión lógica en su titular: en el antetítulo se refirió al anuncio de la reestructuración del gabinete, pero indica que aún no se ha ejecutado, posterior a ello en su título empleó la frase, “*ni ata ni desata*”, claramente en referencia a la información que le precedió.

A continuación, con respecto al sub indicador imparcialidad, en los titulares de ambos medios se apreció que no cumplen con el objetivo de no brindar su punto de opinión o un juicio de valor sobre un hecho. En el caso del titular de *La República* en el título, “*Recambio de gabinete sin mea culpa*”, usó del adverbio *sin mea culpa* para calificar la acción *recambio*, fue claro la intención de transmitir su opinión en un aspecto que se perjudique de quien se habla. De igual modo, el diario *Perú 21* empleó un juicio de valor al mencionar en su título “*Ni ata ni desata*”, el cual fue evidente al dar mayor énfasis en una expresión para exponer una postura que perjudique a Pedro Castillo.

Por último, sobre la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información sobre el gobierno Pedro Castillo en relación a la reestructuración del gabinete de ministros. En consecuencia, esta acción por parte del presidente tuvo de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, laborales, de salud, transporte y comunicaciones, entre otros.

Función poética: En la portada del diario *La República* se observó que estilizan el titular con una figura retórica y un adverbio para hacerlo más atractivo y evidenciar un juicio de valor sobre el hecho. De igual modo, en el diario *Perú 21* se apreció una figura retórica, el cual tiene como objetivo llamar la atención del lector.

El diario *La República*, en su antetítulo "*Castillo da mensaje al país*", se observó que la figura retórica de la sinécdoque; con el fin de potenciar el texto empleó el término "*país*" refiriéndose a todos los ciudadanos que viven en el Perú. De igual modo, en el título "*Recambio de gabinete sin mea culpa*" usó el adverbio "*sin mea culpa*" para calificar la acción "*recambio*", fue claro la intención de transmitir el mensaje con el fin de despertar una emoción.

En comparación, en el diario *Perú 21* usó la figura retórica de la metáfora; en el antetítulo brindó información de las acciones que aún no realiza Pedro Castillo sobre el nuevo cambio en el gabinete, en comparación con el título "*Ni ata ni desata*" que se interpretó con un hecho imaginario *de no tomar acciones para amarrar o desatar los pasadores de una zapatilla*.

Función metalingüística: En la portada del diario *La República* el titular se presentó en un nivel de lenguaje medio, esto se pudo observar en el uso de términos cotidianos, el correcto orden de cada palabra y respetó los signos de puntuación. En comparación, *Perú 21* empleó un nivel de lenguaje coloquial, ello se evidenció en el título, "*ni ata ni desata*", en el cual se observó sencillez y espontaneidad al emplear una frase muy común cuando alguna persona no toma acciones ni buena ni malas ante un hecho.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 04

Fecha: 10 febrero 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos titulares de los diarios se observó palabras cotidianas que no requirió averiguar su significado. Asimismo, en el titular de *La República*, se apreció la coherencia entre el antetítulo que refiere al ministro de salud sobre su postura a favor del uso del agua arracimada para combatir la Covid-19, sin embargo, es calificada por instituciones de salud internacional como una estafa. Seguidamente, enlazó con el título, “*Promocionan producto fraudulento en Palacio*”, el cual reforzó la información precedente con otros términos de manera sintetizada. Y, por último, la bajada tuvo conexión al brindar información de la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) y el doctor Elmer Huerta, quienes contradijeron lo manifestado por el ministro de salud.

Del mismo modo, en el diario *Perú 21* se observó una conexión lógica en su titular: en el antetítulo, “*Cerrón toma el control del ministerio de salud con un médico que vendía ´agua milagrosa´*”, se refirió sobre Vladimir Cerrón, médico de profesión y líder del partido político Perú Libre, quien habría recomendado para el puesto de ministro de salud a Hernán Condori. Seguidamente, se enlazó con el título, “*En manos de matasanos*”, el cual empleó una frase despectiva y concreta para referirse a los médicos Vladimir Cerrón y al ministro de salud. Por último, en su bajada agregó información adicional sobre la investigación por corrupción a Hernán Condori.

A continuación, con respecto al sub indicador imparcialidad, el titular de *La República* cumplió con el objetivo de brindar información sin agregar opinión alguna. Ello se argumentó al no usar adjetivos calificativos para referirse sobre el ministro de salud y sobre la afirmación de que el agua arracimada es un producto fraudulento, fue avalada por la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) y un prestigioso doctor del país.

Por otro lado, el diario *Perú 21* manifestó un juicio de valor al mencionar en su título, “*En manos de matasanos*”, el cual empleó una frase despectiva y concreta para referirse a los médicos Vladimir Cerrón y al ministro de salud, dando a entender que son malos médicos.

Por último, sobre la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información sobre el gobierno Pedro Castillo en relación al ministro de salud y sus serios cuestionamientos en el cargo. En consecuencia, a esta acción de mantener Hernán Condori en la cartera de salud, un sector de la sociedad se manifestó en contra y padres de familia reclamaron ante el mal manejo de los hospitales

Función poética: En la portada del diario *La República* y *Perú 21* se observó que estilizan el titular usando una figura retórica para hacerlo más atractivo y evidenciar un juicio de valor sobre el hecho.

El diario *La República*, en su título, “*Promocionan producto fraudulento en Palacio*”, se observó la figura retórica de la sinécdoque: con el fin de potenciar el texto, emplea el término general “*palacio*” para referirse Hernán Condori, quien cumple sus funciones como ministro de salud como parte del Gobierno y despacha desde una oficina de Palacio de Gobierno. En comparación, *Perú 21* en el título “*En manos de matasanos*”, es claro que empleó la hipérbole presentando un término de manera despectiva para llamar la atención y transmitir un mensaje para persuadir negativamente sobre Hernán Condori y Vladimir Cerrón.

Función emotiva: En el titular del diario *La República* no se presentaron adjetivos calificativos ni entonaciones exclamativas. Caso contrario, *Perú 21* en su título “*en manos de matasanos*”, se observó que empleó el adjetivo “*matasanos*” para calificar a Vladimir Cerrón y Hernán Condori como malos médicos.

Función metalingüística: En la portada del diario *La República* el titular se presentó en un nivel de lenguaje medio, esto se observó en el uso de términos cotidianos y empleó correctamente el orden de cada palabra. En comparación, *Perú 21* empleó un

nivel de lenguaje coloquial: en el antetítulo al nombra agua arracimada con un término más coloquial como “*aguas milagrosas*”, el cual se observó sencillez y espontaneidad al emplear una frase muy común para referirse a un producto que supuestamente sirve para combatir el Covid-19 y en el título “En manos de matasanos”, empleó una jerga muy usada en el vocabulario común, el cual se refiere a un mal médico.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 05

Interpretación N° 05

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos titulares de los diarios se empleó palabras cotidianas que no requieran averiguar su significado. En otro aspecto, en el titular de *La República* no hay conexión de las ideas entre el antetítulo “*Castillo negoció la vida de los peruanos por 33 votos de Perú Libre para evitar su vacancia*”, que informó sobre los votos a favor que se dieron en contra de que Pedro Castillo quede privado de seguir ejerciendo el cargo de presidente del Perú y el título “*Amplio rechazo al ministro Cerrón*”, que es otro tema que refirió sobre el ministro de salud y su amplio rechazo por parte de gremios médicos del Perú. Sin embargo, la bajada del titular si tiene conexión con el título porque brindó mayor información respecto al porqué del rechazo del titular del Minsa.

En comparación, en el diario *Perú 21* se observó una conexión lógica en su titular; en el antetítulo, “*Por sospechas de corrupción, el PJ ordenó el allanamiento de las oficinas de Palacio de gobierno*”, se denotó que representantes del Poder Judicial dentro de un marco legal se apersonaron a las oficinas de Palacio para recoger evidencias ante sospechas de corrupción por parte del presidente y su entorno político como ministros y otros funcionarios de menor rango. Y, el título “*¿Nos gobierna una pandilla?*”, se interpretó al término “*pandilla*” que el presidente y su entorno político son un grupo organizado mientras gobierna el país a su vez puede delinquir. Por último, la bajada agregó información en relación al allanamiento ordenado por el PJ a inmuebles de otros funcionarios y conocidos de Pedro Castillo.

A continuación, con respecto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* cumplió con brindar información, pero agregó términos para alterar la percepción del lector, en su antetítulo, “*Castillo negoció la vida de los peruanos por 33 votos de Perú Libre para evitar su vacancia*”, se observó que es tendencioso al exagerar que se negoció la vida de los peruanos por unos votos. Del mismo modo, en su titular de *Perú 21* se presentó con cierta postura al cuestionar si gobierna al Perú una pandilla y el

emplear el término “*pandilla*” se interpretó como una conformación de un grupo de personas para cometer delitos.

Por último, sobre la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información sobre el gobierno del presidente Pedro Castillo, quien es relacionado en actos de corrupción junto a personajes políticos, empresariales y funcionarios públicos del Perú. Todo ello tuvo de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, laborales, de salud, transporte y comunicaciones, entre otros.

Función conativa: Con respecto a esta categoría, en la portada de *La República* no se observó pronombres, ni modos verbales y menos el vocativo que es un elemento para llamar directamente la atención del receptor. Sin embargo, en la portada de *Perú 21* se presentó un pronombre, en el título, “*¿Nos gobierna una pandilla?*”, se presenta el pronombre personal en primera persona y en plural en forma de pregunta para dirigirse a los lectores y poder influir en sus pensamientos.

Función poética: En la portada del diario *La República* y *Perú 21* se observó que estilizan el titular usando una figura retórica para hacerlo más atractivo y adverbios que evidenció un juicio de valor sobre el hecho.

El diario *La República*, en su antetítulo, “*Castillo negoció la vida de los peruanos por 33 votos de Perú Libre para evitar su vacancia*”, se refiere a que Pedro Castillo por asegurar 33 votos de los congresistas de Perú Libre en contra de su vacancia, tuvo que ceder en mantener como ministro de salud a Hernán Condori, pese a tener graves cuestionamiento y perjudicar el avance de la vacunación de los peruanos contra el Covid-19. En ese sentido, se observó la figura retórica de la hipérbole; con el fin de darle una visión desmesurada al referirse que negoció la vida de los peruanos. Por otro lado, para enfatizar el mensaje en su título, “*Amplio rechazo al ministro de Cerrón*”, usó un adverbio que calificó de *amplio* al verbo *rechazo*.

En comparación, *Perú 21* en su titular empleó la figura de la metáfora en el antetítulo que informa sobre el allanamiento a Palacio de gobierno y en la bajada menciona a un funcionario de Petroperú y a dos conocidos empresarios y amigos de Pedro Castillo, quienes son partes de la investigación por sospechas de actos de corrupción. Todo lo anterior es información real y fue relacionado con el título *¿Nos gobierna una pandilla?*, el cual es una situación imaginaria en forma de pregunta, refiriéndose si los funcionarios del Estado y los empresarios son un grupo organizado de delincuentes que nos gobiernan.

Función metalingüística: Los titulares del diario *La República* y *Perú 21* se presentaron en un nivel de lenguaje coloquial, esto se observó en el uso de términos cotidianos de manera espontánea, sencilla y exageraciones, con suposiciones y cuestionamientos.

En *La República* se evidenció en el antetítulo, “*Castillo negoció la vida de los peruanos por 33 votos*”, espontaneidad y exageración al referir una negociación de vida de peruanos y la sencillez en el título, “*amplio rechazo al ministro de Cerrón*”. Sin embargo, en su bajada la información se presentó en un nivel de lenguaje medio porque respetó la estructura de las palabras y recogió citas textuales para no incurrir en suposiciones o exageraciones. En comparación, *Perú 21* empleó un nivel de lenguaje coloquial, esto se evidenció en el antetítulo al nombrar agua arracimada con un término más coloquial como “*aguas milagrosas*” y en el título, “*En manos de matasanos*”, en el cual se observó sencillez y espontaneidad al emplear una frase muy común para referirse a un mal médico.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 06

Fecha: 15 y 16 de febrero de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios empleó palabras cotidianas que no requieran averiguar su significado y por otro lado existió coherencia entre las partes de los titulares. En *La República* el nexo fue claro: en el antetítulo “*Dice que cuestionado ministro de salud “ha venido de la chacra”*”, brindó información que contiene una cita textual que refiere a Hernán Condori. Y, enlazó con el título “*presidente pone el pecho por Condori*”, que contuvo un rasgo expresivo sobre la posición de Pedro Castillo en cuanto al ministro de salud. Por último, en la bajada reforzó con información adicional de las declaraciones del presidente Castillo en relación al titular de la cartera de salud y el rechazo de gremios médicos por designación de Condori. De mismo modo, en el diario *Perú 21* se observó coherencia en su portada: el título, “*Todos los caminos llevan a Palacio*”, guarda relación con el antetítulo “*Fiscal de la Nación inicia investigación por ascensos irregulares en la Policía contra Bruno Pacheco y Javier Gallardo, dos chochera de Pedro Castillo*”, por la simple razón que Bruno Pacheco es el secretario general de Palacio de Gobierno.

A continuación, con respecto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* en su antetítulo y bajada brindó información objetivamente al emplear citas textuales. Sin embargo, en su antetítulo, “*Presidente pone el pecho por Condori*”, mostró cierta parcialidad por ser tendencioso al agregar una expresión para cambiar la percepción del lector. De manera comparativa, el diario *Perú 21* también brindó información no objetiva, en el título, “*Todos los caminos llevan a Palacio*”, a través de una expresión afirmó que los ascensos irregulares se gestan desde Palacio de gobierno, cuando el proceso de investigación recién ha iniciado e involucra a Bruno Pacheco funcionario que trabaja en las oficinas de Palacio.

Por último, sobre la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: acciones que realizará junto al titular del Minsa y ascensos irregulares en la Policía. Todo ello tuvo de alguna manera

implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, laborales, de salud, entre otros.

Función poética: En la portada del diario *La República y Perú 21* se observó que estilizan el titular usando una figura retórica con la finalidad de despertar una emoción en el lector.

El diario *La República* empleó la metáfora en el título "*Presidente pone el pecho por Condori*", al relacionar un hecho imaginario de *poner el pecho* con la postura que toma Pedro castillo a favor de mantener en el cargo a Hernán Condori como ministro de salud pese a todo los problema que se genera por dicha decisión. De igual modo, el diario *Perú 21* también empleó la misma figura retórica, en su título "*todos los caminos llevan a Palacio*", aplicó una expresión imaginaria que guardó relación sobre un hecho real, el cual es la investigación por ascensos irregulares en la policía contra Bruno Pacheco, quien tiene cargo de secretario general de Palacio.

Función metalingüística: En *La República* se evidenció en el título "*Presidente pone el pecho por Condori*", espontaneidad al emplear una frase cotidiana y exageración al referirse *pone el pecho* en razón a la postura en favor de mantener a Condori como ministro de salud. Sin embargo, en su antetítulo y bajada la información se presentó en un nivel de lenguaje medio porque respetó la estructura de las palabras y recogió citas textuales para no incurrir en suposiciones o exageraciones. En comparación, *Perú 21* también empleó un nivel de lenguaje coloquial, este se apreció en el antetítulo, "*Fiscal de la Nación inicia investigación por ascensos irregulares en la Policía contra Bruno Pacheco y Javier Gallardo, dos chocheras de Pedro Castillo*", que usó términos cotidianos y la jerga *chochera* y en su título, "*Todos los caminos llevan a Palacio*", realiza una afirmación sobre un hecho no concreto por estar en la etapa de investigación.

Por otro lado, en *La República* no se evidenció el uso de jergas. En comparación, el diario *Perú 21* empleó la jerga *chochera*, el cual es un término popular para referirse a *amigos*.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 07

Fecha: 22 y 27 de febrero de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios emplearon palabras cotidianas que no requirieron averiguar su significado y por otro lado existió coherencia entre las partes del titular. En *La República* el nexo fue claro: el título, “*Desmienta o renuncie, presidente*”, es la manifestación del diario como consecuencia de la información del antetítulo que refirió del testimonio de Karelím López, quien indicó ser testigo en actos de corrupción cometido por Pedro Castillo. Y, la bajada adiciona información de las declaraciones y citas textuales de Karelím ante la fiscalía. De mismo modo, en el diario *Perú 21* se observó una coherencia en su titular, pero no fue del todo claro: al emplear frases con figuras retóricas en el titular no precisó a que se refirió la información. Además, no presentó una bajada que dé una explicación para poder entender el titular.

A continuación, con respecto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* en su antetítulo y bajada brindó información objetivamente al emplear declaraciones y citas textuales. Sin embargo, se contradujo en su título, “*Desmienta o renuncie, presidente*”, por ser tendencioso al dirigirse directamente al presidente a que actúe de determinada manera. De manera comparativa, el diario *Perú 21* brindó información no objetiva, en el antetítulo, “*Castillo se esconde en la burla para evadir sus tratos con la lobista Karelím López*” y su título, “*El chiste se cuenta solo*”, empleó palabras para exagerar el suceso y se perciba negativamente.

Por último, sobre la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: declaraciones sobre corrupción en los ministerios. Todo ello tiene de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, entre otros.

Función conativa: Con respecto a esta categoría, en la portada de *La República* empleó el vocativo, por ejemplo, en el título, “*Desmienta o renuncie, presidente*”, usó

un elemento del discurso para llamar directamente la atención del receptor, en este caso de Pedro Castillo para que actué en consecuencia del testimonio de Karelím López. En cambio, en el diario *Perú 21* no empleó modos verbales ni vocativos para dirigirse a alguien.

Función poética: En la portada del diario *La República* no empleó figuras retóricas ni adverbios. Sin embargo, en el titular de *Perú 21* se observó la metáfora con la finalidad de despertar una emoción en el lector, por ejemplo, en el antetítulo, “*Castillo se esconde en la burla para evadir sus tratos con la lobista Karelín López*”, relaciona el hecho de que Pedro Castillo de ninguna manera quiere ser vinculado con Karelím López y por esa razón se esconde en la burla.

Función emotiva: En los titulares de *La República* y *Perú 21* se aprecia un adjetivo calificativo al referirse a Karelím López como *Lobista*, una persona que trabaja ejerciendo su influencia sobre representantes del gobierno para favorecer sus intereses.

Función metalingüística: Los titulares de ambos diarios se presentaron en un nivel de lenguaje coloquial, esto se observó en el uso de términos cotidianos de manera espontánea, sencilla, con exageraciones, suposiciones.

En *La República* se evidenció en el título, “*Desmienta o renuncie, presidente*”, espontaneidad al emplear una frase cotidiana y la sintaxis incorrecta al mencionar al sujeto *presidente* al final de la frase. Sin embargo, en su antetítulo y bajada la información se presentó en un nivel de lenguaje medio porque respetó la estructura de las palabras y recogió citas textuales para no incurrir en suposiciones o exageraciones. En comparación, *Perú 21* también empleó un nivel de lenguaje coloquial, esto se apreció en el antetítulo “*Castillo se esconde en la burla para evadir sus tratos con la lobista Karelím López*”, que se refirió en términos cotidianos y metafóricos a la actitud de Pedro Castillo. Otro ejemplo, es su título, “*el chiste se cuenta solo*”, usó una frase muy popular para referirse a un hecho gracioso.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 08

Fecha: 27 y 28 de febrero de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios se observó que empleó palabras cotidianas y por otro lado existe coherencia entre las partes del titular. En *La República* el vínculo fue claro: el antetítulo brindó información de licitaciones que se realizaron en el MTC. Seguidamente el título, “*habla el USB de Karelím*”, mantuvo relación al reforzar con una expresión metafórica. Y, por último, la bajada terminó relacionando todo el titular porque contuvo declaraciones de Karelín sobre las licitaciones con el Estado y la entrega de un dispositivo. De mismo modo, en el diario *Perú 21* se observó una conexión, pero no es clara, por ejemplo, en el antetítulo “*Lobista Karelím se acoge a la colaboración eficaz y lo cuenta todo*”, presentó una referencia espacial. Sin embargo, fue confuso relacionar con el título, “*Castillo con los días contados*”, porque no hubo un término que conectara ambas frases o una bajada que agregue información que puedo darle coherencia.

A continuación, con respecto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* en su antetítulo y bajada brinda información objetivamente al emplear declaraciones y citas textuales. Sin embargo, se contradijo en su título “*Habla el USB de Karelím*” al agregar un rasgo expresivo para exagerar la información. De manera comparativa, el diario *Perú 21* también se presentó de manera no objetiva, por ejemplo, en el título “*¿Castillo con los días contados?*”, se apreció en forma de pregunta un rasgo expresivo de valoración.

Respecto a la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentó temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: declaraciones de karelím López sobre los casos de corrupción en el MTC en el que fue testigo e involucró al presidente. Todo ello tiene de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, entre otros.

Por último, el diario *La República* en su titular no empleó algún término o información ambigua. Sin embargo, en el titular de *Perú 21*, “¿Castillo con los días contados?”, se presentó una frase interrogativa sin ninguna información adicional en el que se pudo dar soporte para entender la pregunta.

Función poética: En titular de la portada del diario *La República* se observó la metáfora en el título, “*Habla el USB de Karelím*”, el cual es un hecho irreal que guardó relación directa con la información que se presentó en la bajada sobre la entrega de un dispositivo de memoria digital con un listado de licitaciones realizados por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones. En comparación, el diario *Perú 21* presentó la figura de la hipérbole, por ejemplo, en su titular, “¿Castillo con los días contados?”, exageró la información al referirse en forma de pregunta que en cualquier momento se tendría las evidencias suficientes que demuestren la participación directa en los actos de corrupción por parte de Pedro Castillo.

Función emotiva: En los titulares de *La República* y *Perú 21* empleó un adjetivo calificativo al referirse a Karelím López como *Lobista*, el cual refiere a una persona que trabaja ejerciendo su influencia sobre representantes del gobierno para favorecer sus propios intereses.

Función metalingüística: Los titulares de los dos diarios se presentaron en un nivel de lenguaje coloquial, esto se observó en el uso de términos cotidianos de manera espontánea, sencilla y con exageraciones. En *La República* se evidenció en el título “*Habla el USB de Karelím*”, con un grado de exageración al sostener que un objeto puede hablar. Sin embargo, en su antetítulo y bajada la información se presentó en un nivel de lenguaje medio porque respetó la estructura de las palabras y recoge citas textuales y declaraciones de Karelím López para no incurrir en suposiciones o exageraciones. Del mismo modo, *Perú 21* también empleó un nivel de lenguaje coloquial, esto se aprecia en el antetítulo, “*Lobista Karelím López se acoge a la colaboración eficaz y lo cuenta todo*”, que usó términos cotidianos y cierta exageración al indicar que *lo cuenta todo*. Otro ejemplo, es su título “¿Castillo con los días contados?”, en el cual se refirió a través de una frase muy popular y espontánea.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 09

Fecha: 01 de marzo de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios se observó que emplearon palabras cotidianas que no requieran averiguar su significado y además existe coherencia entre las partes del titular. En *La República* la relación fue clara: su antetítulo aperturó mencionando al abogado de Karelín López. Luego, precedió el título, “*Karelím no se reunió con Castillo ni le dio dinero*”, que fue lo manifestado por el abogado. Y, concluyó con la bajada que agregó la declaración de Karelím López y su abogado sobre el caso de corrupción en el ejecutivo. Del mismo modo, en el diario *Perú 21* se observó una conexión fácil de entender, por ejemplo, el antetítulo, “*En la tarde envalentonado y en la noche renunciado*”, sitúa temporalmente y refiere del comportamiento de alguien. Luego, enlazó con el título, “*Salió con el rabo entre las piernas*”, para enfatizar sobre el párrafo anterior y concluyó con una bajada que terminó mencionando de manera clara sobre la renuncia de Juan Silva como titular del MTC.

A continuación, con respecto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* brindó información objetivamente al emplear declaraciones del abogado Cesar Nakazaki y Karelím López respecto al caso de corrupción en el poder ejecutivo. De manera comparativa, el diario *Perú 21* se presentó parcializado, por ejemplo, en el título, “*¿Salió con el rabo entre las piernas?*”, usó una expresión vulgar para referirse a la salida de Juan Silva del MTC y en su bajada, “*Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva*”, empleó un adjetivo calificativo. Es claro que los términos que refirió en la portada de *Perú 21* evidenció una postura para perjudicar de quien se habla.

Respecto a la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: declaraciones de Karelím López que involucran al presidente y renuncia del titular del MTC. Todo ello tiene de alguna

manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, entre otros

Por último, el diario *La República* en su titular no empleó ningún término o información ambiguo. Sin embargo, el diario *Perú 21* en el titular, “*por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva*”, usó el adjetivo *inefable*, según RAE (2021), significa “algo que no se puede expresar con palabras”. En ese sentido no es claro porque se refirió con dicho término para calificar a Juan Silva.

Función poética: En el titular de la portada del diario *La República* no empleó figura retórica ni adverbios. En comparación, el diario *Perú 21* presentó la figura metafórica en su titular, “*Salió con el rabo entre las piernas*”, el cual comparó la forma como salió Juan Silva del MTC con un hecho irreal e interpretativo de un animal canino que ha sido lanzado a la calle.

Función emotiva: En el titular de la portada del diario *La República* no empleó entonaciones exclamativas ni adjetivos calificativos. Sin embargo, el diario *Perú 21* presentó un adjetivo calificativo, por ejemplo, en la bajada, “*Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva*”, califica de *inefable*, según RAE (2021), significa “algo que no se puede expresar con palabras”. En ese sentido, contextualizando el adjetivo calificativo con todo el titular, es clara la intención de potenciar el mensaje para expresar su sentimiento.

Función metalingüística: En la portada del diario *La República* el titular se presentó en un nivel de lenguaje medio, esto se observó en el uso de términos cotidianos y emplear correctamente el orden de cada palabra. En comparación, *Perú 21* utilizó un nivel de lenguaje coloquial, por ejemplo, en el título, “*Salió con el rabo entre las piernas*”, el cual se observó sencillez y espontaneidad en una frase popular para referirse a la renuncia o despido tosco de Juan Silva del MTC.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 10

Fecha: 03 y 04 de marzo de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios se observó que existe coherencia entre las partes del titular y también empleó palabras cotidianas que no requieran averiguar su significado, a excepción del término “*probas*” que no es de uso común. En *La República* el titular fue coherente: su antetítulo situó espacialmente ante una situación tensa entre el Ejecutivo y el Congreso. Luego, enlaza con el título, “*Renuncien por el bien de país*”, el cual fue una manera de pensar como respuesta a una crisis entre los dos poderes del Estado. Y concluyó con la bajada que explicó la razón de la crisis.

Del mismo modo, en el diario *Perú 21* el vínculo del titular fue claro: el antetítulo situó espacialmente al informar que el Ejecutivo devolvió al Congreso una Ley para nombrar ministros y viceministros honestos. Luego, enlazó con el título, “*Castillo no quiere personas probas*”, el cual señaló directamente a Pedro Castillo por representar al poder Ejecutivo, quien no quiso personas adecuadas para cargos públicos.

En cuanto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* en bajada brindó información objetivamente al emplear declaraciones, citas textuales y no agregar expresión que evidencie su postura. Sin embargo, se contradijo en su antetítulo y título al agregar un rasgo expresivo, por ejemplo, en el antetítulo “*Ejecutivo y congreso deben consensuar una salida a la crisis*” y el título “*Renuncien por el Bien del País*” y antetítulo “*Ejecutivo y congreso deben consensuar una salida a la crisis*”, evidenció su opinión al realizar una solicitud para estabilizar la crisis.

De manera comparativa, el diario *Perú 21* también no se presentó de manera imparcial: en el título “*Castillo no quiere personas probas*”, se aprecia una inclinación negativa al acusar directamente a Pedro Castillo de no querer ministros y viceministros con un perfil adecuado para cargos en el ejecutivo.

Por último, sobre la relevancia, tanto *La República* y *Perú 21* presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en

relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: la crisis entre el ejecutivo y el Congreso para consensuar por el bien del País. Todo ello tiene de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, entre otros

Función poética: En el titular de *La República* empleó la figura retórica de la hipérbole, por ejemplo, en la bajada, “*El Perú asiste a un ejecutivo engullido por la corrupción y la ineptitud*”, usó la palabra *engullido*, el cual significa según la RAE (2021), tragar la comida atropelladamente y sin mascarla. En ese sentido, se pudo afirmar la intención de querer exagerar negativamente la información.

Del mismo modo, en el titular del diario *Perú 21* se presentó la figura hipérbole, por ejemplo, en la bajada, “*Gobierno insiste en destruir el Estado*”, empleó el verbo *destruir*, el cual denota una acción de reducir a pedazos algo. En ese sentido, la información se presentó de manera exagerada al querer afirmar la intención de hacer un daño.

Función metalingüística: En las portadas del diario *La República* y *Perú* el titular se presentó en un nivel de lenguaje medio, esto se pudo observar en el uso de términos cotidianos y empleó correctamente el orden de cada palabra y emplea citas textuales para no caer en suposiciones.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 11

Fecha: 05 y 07 de marzo de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios se observó que existe coherencia entre las partes del titular y empleó palabras cotidianas que no requirió averiguar su significado. En *La República* el vínculo entre los párrafos del titular fue entendible: su antetítulo situó espacialmente al mencionar la acción de enviar unas preguntas por escrito. Luego, enlazó con el título, “*Castillo se niega a interrogatorio del Congreso por visitas en Breña*”, que guardó relación del porqué se debe enviar preguntas a Pedro Castillo. Y concluyó con la bajada que brindó mayor información sobre el acontecimiento político.

Del mismo modo, en el diario *Perú 21* se observó una conexión fácil de entender si se da lectura a todos los párrafos del titular: el antetítulo situó espacialmente al informar sobre mafias vinculadas a Vladimir Cerrón, líder del partido político con el cual Pedro Castillo ganó las elecciones presidenciales. Luego, enlazó el título “*Hasta el cuello*”, el cual al dar lectura de manera independiente no se pudo precisar a qué se refirió. Sin embargo, al complementar la información de la bajada, el título se pudo interpretar de la siguiente manera; ante la existencia de unos audios la situación de Vladimir Cerrón se agravó en una investigación por corrupción que se realiza en el Gobierno Regional de Junín.

En cuanto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* brindó información objetivamente al emplear declaraciones, citas textuales y no agregar expresión que evidencie su postura. Sin embargo, el diario *Perú 21* si presentó su titular de manera imparcial, por ejemplo, en el título “*Hasta el cuello*”, se apreció una expresión de juicio al interpretarse que las pruebas son suficientes para incriminar a Vladimir Cerrón.

Por último, sobre la relevancia, ambos diarios presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: *La República* refirió sobre un interrogativo que debe responder el presidente ante serios cuestionamientos de corrupción. Por parte

de *Perú 21* informó de nuevas evidencias que implican a Vladimir Cerrón líder del partido PL. Todo ello tiene de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, entre otros

Función poética: En el titular de *La República* empleó la figura retórica de la sinécdoque para describir de manera general en vez de lo individual, por ejemplo, en la bajada, Palacio *indicó al titular del grupo de trabajo que el jefe del Estado cuenta con inmunidad respecto a todo tipo de investigación*”, utilizó el término *Palacio* para referirse al secretario general de Palacio, Beder Camacho.

En comparación, en el titular del diario *Perú 21* se presentó la figura hipérbole, por ejemplo, en el título *“Hasta el cuello”*, se observó la exageración de la información al referir de forma coloquial que la situación de Vladimir Cerrón ha empeorado ante la justicia.

Función metalingüística: En la portada del diario *La República* el titular se presentó en un nivel de lenguaje medio al usar términos cotidianos y emplear correctamente el orden de cada palabra. En comparación, *Perú 21* empleó un nivel de lenguaje coloquial, este se evidencia, en el título *“Hasta el cuello”*, el cual se observó sencillez y espontaneidad al emplear una frase popular para referirse a una situación que se agrava.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 12

Fecha: 09 y 10 de marzo de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios se observó palabras cotidianas que no requieran averiguar su significado y existió coherencia entre las partes del titular. En *La República* la relación fue notable entre los párrafos de su titular: su antetítulo situó espacialmente al mencionar directamente al Congreso y al Ejecutivo. Luego, enlazó con el título, “*Ninguno quiere irse*”, refiriéndose a los dos poderes del Estado. Y, concluyó con la bajada que brindó mayor información sobre el tema.

En comparación, en el diario *Perú 21* no se apreció una conexión clara en su titular, por ejemplo, el antetítulo situó espacialmente al informar sobre padres que reclaman por la situación en el que se encuentran sus hijos en el Hospital del Niño. Luego, continuó el título, “*ministro hace “agüita*”, el cual no guardó relación con la información anterior y por otro lado la expresión fue difícil de interpretar. Sin embargo, al leer la bajada que detalló que el congreso evalúa la censura del ministro de salud, recién se pudo dar un significado a la expresión antes mencionada, el cual se asumió que Hernán Condori está sudando demasiado o se orina ante el temor de ser censurado.

A continuación, con respecto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* no informó de manera objetiva, por ejemplo, en su título, “*Ninguno quiere irse*”, y en su bajada, “*Ministros cuestionados debieron caer antes ... solicitar el voto de confianza*”, manifestó un juicio de valor más consensuado. Del mismo modo, el titular del diario *Perú 21* se presentó parcializado, por ejemplo, en el título, “*Ministro hace “agüita*” y en su bajada, “*Hernán Condori está en nada... en el cargo*”, se refirió a través de un juicio de valor para generar una percepción negativa

En cuanto a la relevancia, ambos diarios presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: *La República* refirió sobre los enfrentamientos que se dan entre el Congreso y el Ejecutivo para mantenerse en los cargos y velar por sus

propios intereses antes que el de todos los peruanos. Y, *Perú 21* en su titular informó sobre una posible censura del ministro de salud Hernán Condori y reclamos de padres por el abandono de sus hijos en el Hospital del Niño. Todo ello tiene de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos, y de salud.

Por último, sobre la ambigüedad, en el titular de *La República* no se apreció algún término o expresión que no se pueda entender. De manera contraria, en la portada de *Perú 21* se observó en su título, "*Ministro hace agüita*", una expresión coloquial que se interpretó de dos maneras siempre y cuando se relacione con la información de la bajada: a) el ministro tuvo miedo ante una posible censura y b) por su ineptitud en el cargo refirió que prepara agua arracimada para combatir el Covid – 19 en vez de trabajar.

Función poética: En la portada de *La República* no empleó la figura retórica ni adverbios. En comparación, en el titular del diario *Perú 21* se presentó la figura de la metáfora y un adverbio con el fin de potenciar el mensaje, por ejemplo, en la bajada se informó un suceso real sobre la evaluación del Congreso para censurar a Hernán Condori y fue relacionado directamente con el título "*Ministro hace "agüita"*", que es una expresión irreal el cual se refiere que el ministro de salud se orina ante el temor de ser censurado. Y, en su antetítulo calificó al verbo en tercera persona *reclaman* con el adverbio *indignados*.

Función metalingüística: Con respecto al uso de la jerga, se pudo observar que solo el diario *Perú 21* empleó en su título la expresión "*Ministro hace agüita*", que refiere al miedo que sintió Hernán Condori a ser censurado.

En cuanto al nivel de lenguaje, en la portada del diario *La República* el titular se presentó en un nivel medio, esto se observó en el uso de términos cotidianos y empleó correctamente el orden de cada palabra. En comparación, *Perú 21* utilizó un nivel coloquial, por ejemplo, en el título "*Ministro hace agüita*", se observó sencillez y espontánea al emplear una frase popular y en su antetítulo "*Hernán Condori está en nada...en el cargo*", realiza una suposición de los hechos.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 13

Fecha: 10 y 12 de marzo de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios se empleó palabras cotidianas que no requirió averiguar su significado y existió coherencia en sus portadas. En *La República* el vínculo fue claro en su titular: su antetítulo situó espacialmente al mencionar la cantidad de votos que faltó para la vacancia del presidente. Luego, enlazó con el título, “*Oposición ya tiene los votos para citar a Pedro Castillo*”, que relaciona directamente al nombrar a Pedro Castillo y los votos de los congresistas de la oposición. Y, concluyó con la bajada que brindó mayor información sobre el tema. En comparación, en el diario *Perú 21* también se apreció una relación entre su antetítulo y título, por ejemplo, el antetítulo situó espacialmente al informar sobre el debate de la vacancia contra el presidente y su título “*Se cree vivo*”, se refirió a Pedro Castillo, quien estratégicamente realizó una acción para que no prospere su vacancia vista en el legislativo.

A continuación, con respecto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* se presentó de manera objetiva al informar sin agregar algún juicio de valor o expresiones en contra del Gobierno de Pedro Castillo, por ejemplo, en su título, “*Oposición ya tiene los votos para citar a Pedro Castillo*”, es una precisión de las declaraciones de los congresistas de la oposición. De manera contraria, el titular del diario *Perú 21* se presentó parcializado, por ejemplo, en el título, “*Se cree vivo*”, manifestó un juicio de valor negativo al emplear una expresión que dio a entender que el presidente por su conveniencia y como estrategia acudirá al hemiciclo del congreso días antes a dar un mensaje con la finalidad de mitigar el debate sobre su vacancia.

Por último, sobre la relevancia, ambos diarios presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: *La República* refirió sobre los votos que se cuentan en el congreso para citar al presidente y pueda ser interrogado sobre actos de corrupción en su gobierno. Y, *Perú 21* en su titular informó sobre una posible

vacancia presidencial. Todo ello tiene de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos y sociales.

Función conativa: Con respecto a esta categoría, en los titulares de las portadas de *La República* no presentó pronombres, modos verbales ni el vocativo. Sin embargo, *Perú 21* en su titular empleó el pronombre interrogativo para dirigirse al lector, por ejemplo, en el antetítulo, “*Arrinconado por el debate... se presentará el martes 15 para dar su mensaje. ¿Ahora qué pretende?*”, utilizó una interrogante que vinculó a Pedro Castillo para influir en el pensamiento del lector.

Función poética: En la portada de *La República* no empleó la figura retórica ni adverbios. En comparación, en el titular del diario *Perú 21* se presentó la figura de la hipérbole con el fin de exagerar la información, por ejemplo, en el título, “*Se cree vivo*”, utilizó una jerga para referirse a la actitud que tomó Pedro Castillo para debilitar la moción de vacancia en su contra.

Función metalingüística: Con respecto al uso de la jerga, el diario *Perú 21* ha empleado en su título la expresión, “*Se cree vivo*”, para referirse a Pedro Castillo como alguien astuto para que las cosas salgan a su conveniencia.

En cuanto al nivel de lenguaje, en la portada del diario *La República* el titular se presentó en un nivel medio, esto se observó en el uso adecuado de cada palabra dentro de cada párrafo y empleó términos cotidianos sin caer en suposiciones o expresiones coloquiales. En comparación, *Perú 21* aplicó un nivel coloquial, por ejemplo, en el antetítulo, “*Arrinconado por el debate... se presentará el martes 15 para dar su mensaje. ¿Ahora qué pretende?*”, usó una frase interrogativa y en el título, “*Se cree vivo*”, se observó sencillez y espontánea al emplear una frase coloquial.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 14

Fecha: 13 y 24 de marzo de 2022.

Función informativa: Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios se observó que existe coherencia entre las partes de las portadas y empleó palabras cotidianas que no requirió averiguar su significado. En *La República* la relación es clara en su titular: su antetítulo situó espacialmente al indicar que la fiscal Karla Zecenarro realizará una interrogación. Luego, enlazó con el título, “*Luis Pasapera, el hombre clave del caso Karelím y Pedro Castillo*”, que guardó relación porque menciona a la persona que será interrogado por la fiscal. Y, concluyó con las dos bajadas que brindó mayor información de las declaraciones de Karelím López.

Del mismo modo, en el diario *Perú 21* se observó coherencia en el titular, por ejemplo, el antetítulo situó espacialmente al informar sobre la instalación de aparatos clandestinos de intersección de escucha telefónica en el Gobierno Regional de Lima por parte del gerente de logística de Petroperú. Luego, enlazó el título, “*¿Quién escucha a quién en Petroperú?*”, que refirió a las dos instituciones públicas. Y, por último, en la información de su bajada brindó el nombre del gerente de logística.

En cuanto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* se presentó de manera objetiva al informar sobre las declaraciones de Karelím López y no agregó términos o frases expresivas que evidenciaron alguna postura. Sin embargo, el diario *Perú 21* si presentó su titular de manera parcial, por ejemplo, en el título “*¿Quién escucha a quién?*”, se apreció una expresión de juicio de manera interrogativa.

En cuanto a la relevancia, ambos diarios presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: *La República* informó sobre las declaraciones de Karelím López y un nuevo testimonio de Luis Pasapera que corroboraba la implicancia de Pedro Castillo en actos de corrupción. Y, *Perú 21* sobre la instalación de aparatos clandestinos de intersección de escucha telefónica en el gobierno Regional de Lima

por parte del Gerente de Petroperú. Todo ello tiene de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos, económicos.

Función conativa: Con respecto a esta categoría, en los titulares de las portadas de *La República* no presentó pronombres, modos verbales ni el vocativo. Sin embargo, *Perú 21* en su titular empleó el pronombre interrogativo para dirigirse al lector para influir en sus pensamientos, por ejemplo, en el título, “¿Quién escucha a quién en Petroperú?”, utilizó una interrogante que vinculó a un funcionario del Gobierno de Pedro Castillo.

Función poética: En la portada de *La República* no empleó la figura retórica ni adverbios. En comparación, en el titular del diario *Perú 21* se presentó la figura de la hipérbole con el fin de exagerar la información, por ejemplo, en el título, “¿Quién escucha a quién?”, empleó una expresión en interrogación para especular que podría haber otras personas con cargos superiores que son los autores intelectuales de la instalación de los aparatos de *chuponeo* en el GRL.

Función emotiva: El titular de *La República* usó un adjetivo calificativo al referirse a Karelím López como *Lobista*, el cual refiere a una persona que trabaja ejerciendo su influencia sobre representantes del gobierno para favorecer sus propios intereses. De manera comparativa, *Perú 21* no presentó adjetivo calificativo.

Función metalingüística: Con respecto al uso de jerga, se observó que solo el diario *Perú 21* ha empleado en su antetítulo el término “*Chuponeo*”, que refiere a aparatos intersección telefónica instalados ilegalmente.

En cuanto al nivel de lenguaje, en la portada del diario *La República* el titular se presentó en un nivel medio, esto se observó en el adecuado uso de cada palabra dentro de cada párrafo y empleó términos cotidianos sin caer en suposiciones o expresiones coloquiales. En comparación, *Perú 21* empleó un nivel coloquial, por ejemplo, en el antetítulo, usó la jerga “*chuponeo*” y en el título una frase interrogativa de manera sencilla y espontánea.

Interpretación de los titulares de la portada de *La República* y *Perú 21* – N° 15

Fecha: 20 y 28 de marzo de 2022.

Función informativa: El titular de la portada del diario *La República* cumplió con transmitir información lo más objetivo respecto a un acontecimiento político. Sin embargo, *Perú 21* no lo hizo de la misma manera, porque se evidenció cierta parcialidad al emplear una expresión que manifestó su postura al intentar persuadir para que se perciba negativamente.

Con respecto al subindicador lenguaje claro, en ambos diarios se observó palabras cotidianas que no requiere averiguar su significado y existió coherencia entre las partes del titular. En *La República* el vínculo es claro: su antetítulo situó espacialmente al indicar la situación financiera de una empresa estatal. Luego, enlaza con el título, “*Castillo dilata salida a crisis de Petroperú*”, que guardó relación al mencionar el nombre de la empresa estatal. Y, concluyó con dos bajadas que brindó información referente al Petroperú: declaraciones del contralor de *La República* y reunión de Pedro Castillo con ministros. Del mismo modo, en el diario *Perú 21* empleó términos cotidianos y hubo coherencia en su titular, por ejemplo, el antetítulo situó espacialmente al informar sobre la asistencia de Pedro Castillo al pleno Congreso para responder sobre el cuestionamiento de la moción de vacancia. Luego, enlazó el título, “*¡Que diga la verdad!*”, en referencia a los cuestionamientos de la moción de vacancia. Y, por último, en la información de su bajada indicó que Pedro Castillo, Karelím López y Bruno Pacheco son muy cercanos. Como se sabe los dos últimos personajes son investigados por corrupción.

En cuanto al subindicador imparcialidad, el titular de *La República* se presentó de manera objetiva al informar sobre las declaraciones del contralor Shack a la salida de Palacio después de una reunión con el presidente. Sin embargo, el diario *Perú 21* si presentó su titular de manera parcial, por ejemplo, en el título “*¡Que diga la verdad!*”, se apreció una expresión de juicio de manera anticipada.

Por último, sobre relevancia ambos diarios presentaron temas de interés social en sus portadas. Los titulares de los dos diarios abarcan información en relación al gobierno del presidente Pedro Castillo: *La República* brindó información referente a la situación financiera por la que atraviesa la empresa estatal Petroperú como consecuencia de un mal manejo de un gerente general designado en el gobierno de Pedro Castillo. Y, *Perú 21* se refirió sobre los cuestionamientos de la moción de vacancia que debe responder Pedro Castillo en el pleno del Congreso. Todo ello tiene de alguna manera implicancia negativa para la mayoría de peruanos en aspectos políticos y sociales.

Función emotiva: En el titular de la portada de *La República* no empleó entonaciones exclamativas ni adjetivos calificativos. Sin embargo, en el diario *Perú 21* se observó una entonación exclamativa, por ejemplo, en el título, “¡Que diga la verdad!, se connota una frase expresiva de enojo. En este caso en particular podemos interpretar la solicitud de que Pedro Castillo declare antes las imputaciones de corrupción en su contra.

Función metalingüística: En cuanto al nivel de lenguaje, en la portada del diario *La República* el titular se presentó en un nivel medio, esto se observó en el uso adecuado de cada palabra dentro de cada párrafo y empleó términos cotidianos sin caer en suposiciones o expresiones coloquiales. En comparación, *Perú 21* empleó un nivel coloquial, por ejemplo, en el título, “¡Que diga la verdad!”, usó una frase exclamativa de manera sencilla y espontánea. También, en la bajada, “*Mandatario y karelim López tenían tanta cercanía que no solo hablan por teléfono, sino que fueron elegidos padrinos de las hijas de Brunos Pacheco*”, realizó una suposición al indicar que ambos personajes tenían tanta cercanía por el hecho de que fueron elegidos como padrinos de las hijas de Bruno Pacheco.

Anexo 4:

PORTADAS DEL LOS DIARIOS LA REPÚBLICA Y PERÚ 21

La República Martes 12 2022 5/1.50

MIRTHA VÁSQUEZ EN SU CARTA DE RENUNCIA AL PRESIDENTE CASTILLO: → 2-3

“No se enfrenta a la corrupción en el Estado”



Vásquez dice que las crisis han sido generadas por la opacidad y por actos de corrupción cometidos por funcionarios de esta administración. Asegura que le pidió a Castillo que renunciara e su encargo más cercano.

“La crisis en el Ministerio del Interior no es un asunto cuantitativo ni cuantitativo, es la expresión de un problema estructural de corrupción en diversas instancias del Estado que no se continúa con firmeza”.

POLÍTICA + 4E
Gobierno paraliza las actividades de la refinera La Pampilla

OPINIÓN + 4E
Karem López fue soporte en la campaña presidencial de Keiko Fujimori

SOCIEDAD + 1E
Congreso pretende que textos escolares sean revisados por grupos conservadores

GENIOS MATEMÁTICAS

OPINIÓN + 4E
Guillén: “Pronto se van a conocer graves hechos de corrupción”

Perú 21 #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

EL DIARIO DEL BICENTENARIO

Operador de Vladimir presionó para que se contratara a Salaverry PÁG. 5

AYER RENUNCIÓ VÁSQUEZ EN SOLIDARIDAD CON AVELINO GUILLÉN Y WALDEMAR SE ANUNCIÓ EN TWITTER COMO NUEVO PREMIER

¿OTRA VEZ EN LOS BRAZOS DE CERRÓN?

AYER RENUNCIÓ VÁSQUEZ EN SOLIDARIDAD CON AVELINO GUILLÉN Y WALDEMAR SE ANUNCIÓ EN TWITTER COMO NUEVO PREMIER

“La crisis en el Ministerio del Interior... es la expresión de un problema estructural de corrupción”, dice la expremier en su carta de despedida.

OEA suspende operaciones de Repsol en La Pampilla PÁG. 14

TECNOLOGÍA
Spotify en problemas por dar espacio a las antivacunas PÁG. 13

HOY ANDRÉS CHAVES, FELIPE MORRIS, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE, DALÍ RIVYS Y GINO POMAR

La República Jueves 12 2022 5/1.50

GROSERO ERROR DEL PRESIDENTE CASTILLO AL NOMBRARLO PREMIER → 2-3

Fuera, Valer



Walter Sotelo acusa al ministro de haber estado en la comisión de nombramiento del doctor Castillo y ser responsable del error. Su departamento solo es de gestión.

Katy Ugarte, esposa de la mujer, denunció al rey contra la exigencia del cargo de resarcimiento cuando era congresista y rechazó el reclamo de gobierno.

Alfonso Chivarray, hijo a cargo de Valer, fue el denunciante para la renuncia del primer ministro Mirtha Vásquez, quien consideró que no era la persona apropiada para ese puesto.

Analayra Salas, ministra de Cultura, en su cuenta de Twitter denunció mediante un tuit que el cargo luego de haber quedado sin evidencia.

Fue denunciado ante la Policía el 2016, por su hija y su esposa, por agresión familiar.

Fiscal anticorrupción lo investigó por presuntas y colusión con el alcalde del municipio de Ucayali.

En agosto del 2018 fue denunciado en Fiscalía de Ucayali por presunta comisión de delitos graves.

Fiscalías de Lima registran denuncias contra el premier por falsedad genérica y robo simple.

Tiene denuncia por incumplir pago de 2 años de renta de departamento. Al final fue desahuciado.

SOCIEDAD + 1E
Declaran estado de emergencia en Lima y Callao por 45 días

Quedan varios grupos de choque de izquierda y algunas personas, incluso asociadas con el partido Fides.

POLÍTICA + 1E
Genera el PNP Vicente Tibanúa es el nuevo comandante general de la Policía

POLÍTICA + 2E
Buzco del derrame entró garantía de US\$ 73 millones; sigue incautado

ECONOMÍA + 1E
Dólar retrocede y cierra en \$2.85, mientras la BVL cae por segunda sesión

Perú 21 #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

EL DIARIO DEL BICENTENARIO

ENCUESTA DATUM
El 85% percibe que la corrupción sigue igual o se ha incrementado con este gobierno PÁG. 6

La Fiscalía de Ucayali lo investiga por corrupción. Inaceptable que Castillo lo haya designado. PÁGS. 2 Y 3

TIENE QUE RENUNCIAR

HÉCTOR VALER, FLAMANTE PREMIER, AGARRÓ A PATADAS A SU ESPOSA Y A SU HIJA, Y LES PEGÓ A UN SERENO DE SAN BORJA Y A LA PSICÓLOGA DE AGROBANCO

SON COMPLETOS
Ejecutivo anuncia que no observará la ley anti-Sunedu PÁG. 5

ADVIERTEN EL MANEJO Y LA ASOCIACIÓN DE GASTOS
Paralización de La Pampilla creará desabastecimiento de combustible PÁG. 14

PARA CONTENER A LOS RUJOS ENUCABANA
EE.UU. enviará 3 mil soldados a Europa PÁG. 12

HOY MÓNICA DELTA, ANDRÉS BALTA, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE, JOSÉ LUIS GIL Y PABLO VILCACHAGUA

www.larepublica.pe

La República

Sábado 12.2.2022 \$/1.50

CASTILLO DA MENSAJE AL PAÍS, PERO NO NOMBRA AL NUEVO PREMIER → 2-3

Recambio de gabinete sin mea culpa



— Criticó al Congreso por no recibir al renunciante premier Pedro Pablo Kuczynski y llamó a los fiscales judiciales, académicos y profesionales a reincorporarse al próximo equipo ministerial.

— No admitió errores en el manejo del Gobierno y cuestionó que la exoneración de Martín Vizcarra y el exministro Gustavo Cordero sean la existencia de un "gabinete en la sombra" que opera en Palacio.

FRANCÉS → 4-7

Francés: Castillo escucha más a sus asesores que a los ministros

— El exministro de Asesoría General Jurídica, Francisco Francés, cuestionó el rol del presidente Castillo y dijo que el presidente debe cambiar su forma de gobernar.

TRAGEDIA EN NASCA

— Al menos 10 personas murieron y 10 resultaron heridas tras un accidente de tránsito en la zona de Nasca, donde se registró un choque entre un camión y un autobús. Los hechos ocurrieron en la zona de Nasca, donde se registró un choque entre un camión y un autobús.

OTORONGO NO COME OTORONGO

Ninguna denuncia en Ética termina en suspensión

PÁG. 6

GRACIAS A LA VACUNA

Los contagios bajan en 22 de 25 regiones

PÁG. 16

UN HOMBRE EN LA LUNA

JAIMÉ BAYLY

PÁGS. 32-33

HOY MARIPOSA

PÉREZ TELLO, MAURICIO AGUIRRE, PATRICIA TELLEJ, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE Y GONZALO ELÍAS

EL DIARIO DEL BICENTENARIO #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

Perú 21

PERIODICO PERIODICA DE LOS MUSEOS LUNES 14 DE FEBRERO DEL 2022 \$/1.50

QUIERE ILUMINAR LA INVESTIGACIÓN, IGUAL QUE EL SOBINO DEL PRESIDENTE

Karelim también presentó certificados de COVID falsos

PÁG. 5

PEDRO CASTILLO ANUNCIÓ EL VIERNES LA RECOMPOSICIÓN DEL GABINETE Y HASTA AHORA NO LO DEFINE

PÁGS. 2 Y 3

NI ATA NI DESATA



OTORONGO NO COME OTORONGO

Ninguna denuncia en Ética termina en suspensión

PÁG. 6

GRACIAS A LA VACUNA

Los contagios bajan en 22 de 25 regiones

PÁG. 16

UN HOMBRE EN LA LUNA

JAIMÉ BAYLY

PÁGS. 32-33

HOY MARIPOSA

PÉREZ TELLO, MAURICIO AGUIRRE, PATRICIA TELLEJ, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE Y GONZALO ELÍAS

www.larepublica.pe

La República

Jueves 10.2.2022 \$/1.50

MINISTRO DE SALUD DEFENDE USO DE AGUA ARRACIMADA CALIFICADA POR EXPERTOS COMO UNA ESTAFA → 3

Promocionan producto fraudulento en Palacio



— Hernán Condori muestra en conferencia de prensa del gabinete al decir que el producto tiene aval de la FDA de EE.UU., lo cual fue negado por el doctor Elmer Huerta, que calificó sus declaraciones de vergonzosas.

— Facultad de Medicina de UNMSM exigió la salida de Condori, quien es investigado por la Fiscalía por cobro indebido. Colecta o México lo cita por presentarse como doctor cuando no tiene esta especialidad.

APP Y RP IMPULSAN LEY PARA CAMBIAR REGLAS DEL JNE

— El Poder Judicial y el Poder Ejecutivo impulsan una ley que modifica las reglas del JNE.

GOBIERNO OBSERVARÁ LEY DE DEVOLUCIÓN DE APORTE DEL FONAVI

— El Poder Ejecutivo anunció que observará la ley de devolución de aportes del FONAVI.

WORLDWIDE → 8

WORLDWIDE

— Un grupo de activistas abrieron sus pañeros en la plaza de Lima.

EL DIARIO DEL BICENTENARIO #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

Perú 21

PERIODICO PERIODICA DE LOS MUSEOS LUNES 14 DE FEBRERO DEL 2022 \$/1.50

¿SABALE EL VOTO DE CONFIANZA?

Congresistas no confían en el 'nuevo' gabinete

PÁG. 6

EN MANOS DE CERRÓN TOMA EL CONTROL DEL MINISTERIO DE SALUD CON UN MÉDICO QUE VENDÍA 'AGUAS MILAGROSAS'

PÁGS. 2 Y 3

MATASANOS



Manuel Gold, un actor de oro

PÁGS. 10 Y 11

DR. CERRÓN

DR. CONDORI

— Además, Hernán Condori es investigado por corrupción y es amigo de Los Dinámicos del Centro.

HOY MÓNICA DELTA, ALFREDO FERRERO, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE, JOSÉ LUIS GIL Y PABLO VILCACHAGUA

CASTILLO NEGOCIÓ LA VIDA DE LOS PERUANOS POR 33 VOTOS DE PERÚ LIBRE PARA EVITAR SU VACANCIA → 2-3

Amplio rechazo al ministro de Cerrón



POLÍTICA → 4
Y el ministro de Justicia liberó a 8 policías vinculados al narcotráfico
 Fiscal Jamacha señala tener pruebas de cómo operaba la red criminal

— Gremios médicos exigen al Gobierno la destitución de Condori porque "ha paralizado el sistema de salud" en plena pandemia.
 — Increíble respuesta del premier Torres sobre caso del titular del Minsa: "Mi opinión no sirve, eso lo ve el presidente".
 — Castillo estuvo en Chiclayo, pero su seguridad bloqueó a los periodistas y evitó que le preguntaran por el ministro cerronista.
 — Condori fue cesado, el 2020, del cargo de director regional de Salud de Junín, a 6 días de su designación. En el Congreso piden citarlo.

POLÍTICA → 5
Demandan cambiar al defensor del Pueblo
 — Congresistas señalan que mandato de Walter Gueñes no va viento.

ECONOMÍA → 12
Fonavi: propuesta del MEF de devolución parcial de aportes incluirá un bono

POLÍTICA → 6
Investigan al congresista Tello de PL por presunto tráfico de influencias

CULTURAL → 21
Exagente del FBI defende su teoría de que Ana Frank fue traicionada

Perú 21
 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CRISTINA VALENZUELA
 AÑO XVIII Nº 7120 SÁBADO 12 DE FEBRERO DEL 2022 5/1.50

SEBURLANDIA LEY
Subrino de Dina Boluarte contrató con el Estado como si nada
 PÁG. 9

GRUPO ROMERO
 CUIDEMONOS JUNTOS, COMO EN FAMILIA
 Reclama HOY una mascarilla KN95 gratis con este diario

POR SOSPECHAS DE CORRUPCIÓN, EL PJ ORDENÓ EL ALLANAMIENTO DE LAS OFICINAS DE PALACIO DE GOBIERNO



¿NOS GOBIERNA UNA PANDILLA?

HOY HERNÁN DÍAZ, CÉSAR LUNA VICTORIA, GABRIEL ORTIZ DE ZEVALLOS, CARLOS BRUCE, SONIA CHIRINOS Y ABRAHAM LEVY

DICE QUE QUESTIONADO MINISTRO DE SALUD "HA VENIDO DE LA CHACRA" → 5

Presidente pone el pecho por Condori

— Pedro Castillo afirma que con el titular del Minsa recorrerán postas y hospitales del país. Demanda al Congreso declarar a la salud y educación en emergencia nacional.
 — Gremios médicos reiteran rechazo a la designación de Condori: alistan movilización y dicen que la salud del país no puede estar en manos de un ministro que miente a los peruanos.
EN PORTADA → 2-3
Premier no permitió a la prensa preguntar sobre denuncias
 — Condena autoritarismo de Anibal Torres contra la libertad de prensa.
POLÍTICA → 5
El País sobre el Perú: El poder está copado por los extremos
 — Clima inquieto señala que existe un fríasco por una sensación de crisis e inseguridad.



ESPECIAL HOMENAJE 400 12 13 14
María Elena Moyano Su mensaje sigue intacto
 A 30 años de su asesinato

SOCIEDAD → 16
Perú Libre busca que se nombre a maestros sin evaluaciones
 — Presentan proyecto de ley a favor de contratados por tres años de servicio.

SOCIEDAD → 17
Última foto de turista belga Crombrugge desaparecida en el valle del Colca

ECONOMÍA → 13
Crecimiento del PBI en el 2021 estará en 13% y hay base para avanzar en el 2022

SOCIEDAD → 17
Retorno a clases: el 41% de menores de 12 a 17 años aún no tiene segunda dosis

Perú 21
 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CRISTINA VALENZUELA
 AÑO XVIII Nº 7124 SÁBADO 12 DE FEBRERO DEL 2022 5/1.50

TODAYA NO TERMINA DE LUMPAR
La multa a Repsol sería de 5/304 millones
 PÁG. 15

FISCAL DE LA NACIÓN INICIA INVESTIGACIÓN POR ASCENSOS IRREGULARES EN LA POLICÍA CONTRA BRUNO PACHECO Y JAVIER GALLARDO, DOS CHOCHERAS DE PEDRO CASTILLO

TODOS LOS CAMINOS LLEVAN A PALACIO



EL PROTECTOR DEL PRESIDENTE
El gerente de Petroperú tiene serios problemas penales, pero con él no es
 PÁG. 2

INSPIRADO EN AREQUIPA
Diseñador peruano Yirko Svirich estrena su última colección en Nueva York
 PÁGS. 10 Y 11

TRAMANDA INDEMNIZACIÓN
El príncipe Andrés llega a un acuerdo con su víctima
 PÁG. 13

HOY JAVIER ALONSO DE BELAUNDE, ALFONSO BUSTAMANTE CANNY, ALDO MARIÁTEGUI Y RICHARD ARCE

KARELIM LÓPEZ COMPROMETE A CASTILLO EN SU TESTIMONIO ANTE LA FISCALÍA → 2+4+6+8+9

Desmienta o renuncie, presidente



— Lobbista se acoge a colaboración eficaz y asegura que fue testigo de la perpetración de delitos por Castillo en la casa de Brea y en Palacio.
— Afirma que Castillo, el ministro Silva, cinco congresistas de AP y otros conforman una mafia en el MTC para direccionar las licitaciones.
— Dice que los Aguilar, empresarios del grupo, ganaron obras públicas por \$/ 530 millones. "Todo se hacía por orden de Castillo", señala.
— El presidente respondió y dijo que detrás de las denuncias hay una conspiración para vacarlo y atentar contra la democracia.

Según encuesta nacional del IEP → 10-11



MUNDO → 10-17-18-19 **Ucrania frena ofensiva de tropas rusas**

Mientras Putin ordena atacar a Kiev, los soldados de Ucrania resisten y han hecho necesario a las fuerzas de EEUU en un esfuerzo que está llevando de muertos y heridos a familias ucranianas huyendo hacia Polonia.

ECONOMÍA → 21 **Empresarios piden derogar decreto sobre tercerización laboral**



POLÍTICA → 14 **Abogados eligen hoy entre 7 candidatos a su representante en el JNE**

SOCIEDAD → 21 **Cinco mafias se disputan el control de trabajadoras sexuales en Lima**

DEPORTES → 28 **Batman en sus inicios**

CIENCIA Y CULTURA → 28 **Genios matemáticos**

Genios Matemáticos: Laplace, \$/29.99

EL DIARIO DEL BICENTENARIO #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

Perú 21 \$/1.50

SE ACABAN LA TENSIÓN EN EUROPA **Putín provoca al mundo y se anexa dos regiones ucranianas** PÁG. 14

CASTILLO SE ESCONDE EN LA BURLA PARA EVADIR SUS TRATOS CON LA LOBISTA KARELIM LÓPEZ

EL CHISTE SE CUENTA SOLO PÁG. 2

SOBRE LOS REQUISITOS DE VIOLAR LA RESERVA **Zoraida Ávalos se contradice al defender al fiscal Tello** PÁG. 6

LA TURISTA SIGUE DESAPARECIDA **Tres policías belgas llegan al Colca para buscar a Natacha** PÁG. 16

MAJES SIGUAN II **El 66% de los arequipeños señala a su gobierno regional como responsable de trabar el proyecto** PÁG. 9

HOY **ÁLVARO HENZLER, FELIPE MORRIS, ALDO MARIATEGUI, RICHARD ARCE, DALÍ REYES Y GINO POMAR**

LAS SOSPECHOSAS LICITACIONES QUE SE REALIZARON EN EL MTC → 2+3

Habla el USB de Karelím



— La aspirante a colaboradora eficaz Karelím López entregó a la Fiscalía un dispositivo de memoria digital con un listado de licitaciones realizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
— Según versión de la lobbista, dichas licitaciones habrían sido reservadas por Zoraim Villaverde, a favor de un grupo de congresistas de Acción Popular a los que identifica como 'Los Niños'.

EN PORTADA → 3 **Empresa china ganó 4 contratos en este Gobierno**

EN PORTADA → 8 **Pese a acusación, ministros respaldan a Pedro Castillo**



MUNDO → 11-13 **Ante sanciones de la OTAN, Putin despliega su amenaza nuclear**

Grande e baxo: Rusia firmou o tratado de cooperación con Polonia en varios puntos clave, do que resulta, especialmente, en fronte e oferta incluída a tropas.

ESPECIAL → 12 **Se acabaron restricciones: aforo vuelve hoy al 100%**

— Para entrar a clubes y piscinas, hay que tener 12 años, además de tener días de vacaciones.

EN PORTADA → 5 **Representante de China Civil Engineering Construction Corporation se reunió con el congresista Raúl Borroes.**

EN PORTADA → 7 **El Perú en manos de un Congreso con 82% de desaprobación**

— Legislativo decide hoy qué hacer con el mandatario.

ECONOMÍA → 17 **Milenarios prefieren apostar su futuro en acciones antes que en la banca tradicional**

EL DIARIO DEL BICENTENARIO #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

Perú 21 \$/1.50

CAEN MUJERES EN VIVIENDAS **Ofensiva criminal: Putin ataca a población civil** PÁGS. 14 Y 15

LOBISTA KARELIM LÓPEZ SE ACOGE A LA COLABORACIÓN EFICAZ Y LO CUENTA TODO

¿CASTILLO CON LOS DÍAS CONTADOS? PÁG. 6

El presidente responde: 'La democracia soy yo'

EXCANCLER FRANCISCO TURIJA **"Condona del Perú a Rusia fue tardía"** PÁGS. 2 Y 3

SOBERANÍA COMPROMETA QUE NO DEJOSARÁ A NADA **Devida les tiende la mesa a los narcos del Vaem** PÁG. 8

HARÁN PLANTÓN ESTE MIÉRCOLES **Médicos exigen la salida del cuestionado ministro Condori** PÁG. 16

HOY **JOAQUÍN REY, HUGO PALMA, CARLOS PARODI, JUAN STÖSSER, ARIEL SEGAL, MARIANA ALLEGREY Y ABELU MATTERS**

LEJOS A VOZ **(R)IICCIONES** PÁG. 19

La República Martes 3.3.2022 S/ 1.50

SEGUN SU ABOGADO, CÉSAR NAKAZAKI → 23+3

Karelim no se reunió con Castillo ni le dio dinero

ECONOMÍA + 17 Trabajo entrega propuesta para elevar pensiones de la ONP

ECONOMÍA + 17 Afros al 100% en establecimientos no cumplen con protocolos

SECO Y CULTURA + 23 CODA, cinta sobre una familia de sordos, gana premio SAG a mejor película

MUNDO + 14 Peruanos en Ucrania desesperados por su viaje de repatriación desde Polonia

EDUCACIÓN + 11 Retorno a clases: escuelas deberán mantener un metro de distancia en aulas

SOCIEDAD + 11 Vacunación a menores de 5 a 11 años solo llega a 11,77%

Se fue Silva del MTC

Amigo del sobrino del presidente dirigió paquete de licitaciones

Fiscal Tello quiere hacerse cargo y controlar el caso de Karelim López

Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva.

Subcomisión de acusaciones constitucionales: Procedente acusación de traición a la patria contra Castillo

Todo en la vidriera: Hoy empieza la monumental muestra de Vincent Van Gogh

Rusia no participará en Qatar 2022

HOY ANDRÉS CHAVES, FELIPE MORRIS, ALDO MARIATEGUI, RICHARD ARCE, DALÍ REYES Y GINO POMAR

EL DIARIO DEL BICENTENARIO #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

Perú 21 EL COLMO DE LA OSADIA S/1.50

Fiscal Tello quiere hacerse cargo y controlar el caso de Karelim López PÁG. 2

SALIÓ CON EL RABO ENTRE LAS PIERNAS

EN LA TARDE ENVALENTONADO Y EN LA NOCHE RENUNCIADO

Por fin dejó el MTC el inefable ministro Juan Silva. PÁG. 8

Subcomisión de acusaciones constitucionales: Procedente acusación de traición a la patria contra Castillo PÁG. 3

Todo en la vidriera: Hoy empieza la monumental muestra de Vincent Van Gogh PÁG. 17

Rusia no participará en Qatar 2022 PÁGS. 12, 13 Y 20

HOY ANDRÉS CHAVES, FELIPE MORRIS, ALDO MARIATEGUI, RICHARD ARCE, DALÍ REYES Y GINO POMAR

La República Jueves 3.3.2022 S/ 1.50

EJECUTIVO Y CONGRESO DEBEN CONSENSUAR UNA SALIDA A LA CRISIS → 8

Renuncien por el bien del país

MUNDO + 12 UN Masacre en Ucrania

SOCIEDAD + 11 Corrupción en la Unidad de Tránsito genera otra crisis en la Policía

SOCIEDAD + 11 Delictos a dos personas por ataque a madre de congresista Rosío Torres

ECONOMÍA + 11 Fonavis: MEF plantea devolver de S/ 4.200 a S/ 700 como adelanto

El Perú asiste a un Ejecutivo enjuilado por la corrupción y la ineptitud, y a un Congreso que no ejerce el control político, que está dedicado a demoler leyes como la colaboración eficaz, la reforma universitaria, la reforma política, y lleva a cabo la indignante repartija con el consenso para controlar el Tribunal Constitucional.

Castillo no se clesteara de la corrupción ni de los Pacheco, sobornados, y solo se preocupa por sobrevivir. María Alva, con más ambiciones personales que políticas, es copartícipe de esta situación que ha conducido al Congreso a una impopularidad mayor que la del Ejecutivo y su autoridad es menor que la del presidente.

35 años de cárcel a cabecilla del 'escuadrón de la Muerte'

Fonavis: MEF plantea devolver de S/ 4.200 a S/ 700 como adelanto

EL DIARIO DEL BICENTENARIO #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

Perú 21 ENCUESTA DATUM

EJECUTIVO DEVUELVE AL CONGRESO LA LEY QUE ESTABLECÍA PROCEDIMIENTOS PARA NOMBRAR MINISTROS Y VICEMINISTROS HONESTOS

CASTILLO NO QUIERE PERSONAS PROBAS

Gobierno insiste en destruir el Estado. PÁG. 5

En solo 7 meses el presidente subió su desaprobación en 26 puntos porcentuales. Hoy lo rechaza el 67% PÁG. 2

SE BUSCA PNP ofrece recompensa de S/100 mil por el paradero de Raúl Prado Ravines PÁG. 6

HERNÁN CONDOMI DEL AMBA CON LOS OJOS CERRADOS Presentan moción de censura contra ministro que promueve aguitas milagrosas PÁG. 5

FIRMAN BREVE ALTO AL FURDO EN UKRANIA Tregua para crear corredores humanitarios PÁG. 9

HOY YESENIA AUVARÉ, ANTHONY LAUR, ALDO MARIATEGUI Y RICHARD ARCE

PIDE LE REMITAN PREGUNTAS POR ESCRITO → 5

Castillo se niega a interrogatorio del Congreso por visitas en Breña

Comisión de Fiscalización había programado interrogar este lunes al presidente, en calidad de testigo, por presuntas reuniones clandestinas que habría tenido en la casa de Sarraitea.

Palacio indicó al titular del grupo de trabajo que el jefe del Estado cuenta con inmunidad respecto a todo tipo de investigación. La comisión se reunirá para evaluar la respuesta al mandatarío.



Secretario de Silva lo reemplaza en la cartera del MTC
Nicolás Bustamante defendió en todo momento la gestión de su antecesor.

EN PORTADA → 2.3
Guerra entre fiscales afecta investigaciones



El duro exodo en Ucrania
Miembros de una familia ucraniana perteneciente de su casa en Iwaniw tras el bombardeo por misiles, en las afueras de Kiev. Más de un millón de peruanos ya han huido de Ucrania. También se han dramáticamente a cabo hoy.

SOCIEDAD → 16
Covid-19: Perú se acerca al final de la tercera ola, dicen expertos

ECONOMÍA → 14
SBS eleva a \$/116,284 el monto para el Fondo de Seguro de Depósitos

ECONOMÍA → 15
Repsol adelantará hasta US\$ 800 a los afectados por derrame

Perú 21 \$/1.50
DIRECTORA FREDERICA COCHA VALMORERA
LUNES 28 MARZO DEL 2022

AL MENOS CUATRO BANCADAS PIDEN CAMBIOS EN EL CABINETE
Ministros cuestionados hacen tambalear voto de confianza
PÁG. 6

MAFIAS DE JUNÍN VINCULADAS A CERRÓN APORTARON PARA LA CAMPAÑA DE PEDRO CASTILLO

HASTA EL CUELLO
En un audio, exalcalde de Huancayo habla de un pedido del "doctor" para comprar el local central de Perú Libre en Lima.

PÁGS. 2 Y 3

ENCUESTA DE DATUM
El 68% de peruanos tiene un hogar con deudas
PÁG. 9

BUSCA ACUERDO CON POLONIA
EE.UU. coordina envío de aviones de guerra a Ucrania
PÁGS. 14 Y 15

A POCOS DÍAS DEL REINICIO DE LAS CLASES
El 24% de los colegios necesita reparación
PÁG. 16

UN HOMBRE EN LA LUNA
JAIMÉ BAYLY
PÁGS. 12 Y 13

HOY MARISOL PÉREZ TELLO, MAURICIO AGUIRRE, PATRICIA TEULLET, ALDO MARIATEGUI, RICHARD ARCE Y GONZALO ELÍAS

CONGRESO Y EJECUTIVO NEGOCIAN A COSTA DE LOS PERUANOS → 8

Ninguno quiere irse
Ministros cuestionados debieron caer antes de la presentación del gabinete para solicitar el voto de confianza, dicen los legisladores poco interesados por sus cargos.

Ambos poderes tienen su propio juego de espaldas al país. Negocian pequeñas ganancias de poder y defensa de intereses, como universidades o transporte informal.

Repudiable ataque de Perú Libre a la prensa
Se cuestiona al que está a la cabeza del grupo de trabajo que investiga el caso de los periodistas. El ataque de Perú Libre a la prensa es repudiable.

SOCIEDAD → 18
Delincuentes armados asaltan a 20 mujeres en un gimnasio de Villa El Salvador

ECONOMÍA → 8
EEUU da la espalda a oposición venezolana y negocia permisos con Nicolás Maduro

ECONOMÍA → 8
Activarán 2 millones de nuevas cuentas DNI

Perú 21 \$/1.50
DIRECTORA FREDERICA COCHA VALMORERA
MIÉRCOLES 2 MARZO DEL 2022

SI SE LOCAN EL VOTO, CASTILLO DEBERÁ RESPONDER
Pleno decidirá esta tarde el futuro de la moción de vacancia contra Castillo
PÁG. 2

PADRES LE RECLAMAN INDIGNADOS POR EL ABANDONO DE SUS HIJOS EN EL HOSPITAL DEL NIÑO

MINISTRO HACE 'AGÜITA'
Hernán Conderi está en nada y justifica su inacción e ineptitud señalando que solo tiene un mes en el cargo. Congreso evalúa hoy su censura.

EL PERFIL DEL NUEVO GERENTE GENERAL DEL BCR
PÁG. 7

HOY MÓNICA DELTA, ALFREDO FERRERO, ALDO MARIATEGUI, RICHARD ARCE Y JOSE LUIS GIL

www.larepublica.pe

La República

Jueves 10.3.2022 S/1.50

PERO LOS 87 PARA APROBAR LA VACANCIA SIGUEN LEJOS → 4

Oposición ya tiene los votos para citar a Pedro Castillo

Congresistas de AP y APP anunciaron que sumarán sus votos para que el primer mandatario o su abogado responda los más de 30 puntos que tiene la moción.

INICIATIVA TIENE ACTUALMENTE 50 FIRMAS Y PARA QUE SE ADMITA A DEBATE REQUEREN 52. Entre los temas por aclarar, están los casos de Karemim, designación de ministros y otros.

PLENO VE HOY INTERPELACIÓN A MINISTROS DE SALUD Y DE JUSTICIA

EN PORTADA → 3-5

Legisladores de AP, Podemos y APP salvaron al gabinete

MUNDO → 10

Horror en Ucrania: Rusia bombardea hospital infantil

ES ECONOMÍA → 10

Fonavi: Comisión de Economía aprueba devolución de los aportes

ES ECONOMÍA → 11

Caen precios del petróleo: dólar cierra a la baja en Lima

OCIO Y CULTURA → 30

Michael J. Fox narra en libro de memorias cómo afrontó el párkinson

EL MANDATARIO MÁS JOVEN DE PERÚ

El papel que jugaba el prófugo Arturo 'Pinturita' Cárdenas en Los Tiranos del Centro

GABRIEL BORIC ASUME LA PRESIDENCIA EN CHILE

VUELVE EL CABALLERO DE LA SALSA

HOY HERNÁN DÍAZ, CÉSAR LUMA VICTORIA, GABRIEL ORTÍZ DE ZEVALLOS, CARLOS BRUCE, SONIA CHIRINOS Y ABRAHAM LEVY

EL DIARIO DEL BICENTENARIO #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

Perú 21

DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALDIVIA

AVISO DE FOMENTO

AVISO DE FOMENTO

AYER LO Hizo AVENIDA GURLEIN ANTES DE FISCALIZ

Exministros empiezan a detallar cómo operaba el gabinete en la sombra

PÁG. 2

ARRINCONADO POR EL DEBATE DE LA VACANCIA QUE SE VERÁ ESTE LUNES, PEDRO CASTILLO COMUNICA AL CONGRESO QUE SE PRESENTARÁ EL MARTES 15 PARA DAR SU MENSAJE. ¿AHORA QUÉ PRETENDE?

SE CREE VIVO

PÁG. 6

ES EL DIRIGENTE DEL PARTIDO DE OPOSICIÓN

El papel que jugaba el prófugo Arturo 'Pinturita' Cárdenas en Los Tiranos del Centro

PÁG. 7

EL MANDATARIO MÁS JOVEN DE PERÚ

GABRIEL BORIC ASUME LA PRESIDENCIA EN CHILE

PÁG. 13

GILBERTO SANTA ROSA EN LA CENTRAL

Vuelve el Caballero de la Salsa

PÁGS. 10 Y 11

HOY HERNÁN DÍAZ, CÉSAR LUMA VICTORIA, GABRIEL ORTÍZ DE ZEVALLOS, CARLOS BRUCE, SONIA CHIRINOS Y ABRAHAM LEVY

www.larepublica.pe

La República

Domingo 13.3.2022 S/2.50

FISCAL KARLA ZECENARRO LO INTERROGA ESTE MARTES → 2-3

Luis Pasapera, el hombre clave del caso Karemim y Pedro Castillo

Sus declaraciones serán decisivas para que la fiscal Zecenarro pueda determinar si las revelaciones de la empresaria laboabte implican o no al presidente Castillo.

LÓPEZ DICE QUE ZAMIR VILLAVERTÉ, AMIGO DE LOS SOMBREROS DE CASTILLO, FAVORECÍA A PASAPERERA CON DEBES PÚBLICAS COMO LA DEL PUENTE TORRES II (POR S/ 232.5 MILLONES).

MUNDO → 35

Rusia cerca de Kiev y Ucrania se defiende

EN PORTADA → 3

Bruno Pacheco se ofrece a "contar todo" ante un fiscal o juez

POLÍTICA → 10

Gobierno evalúa si cobra vía ley de contrarreforma electoral

OCIO Y CULTURA → 30

Olivia Colman via por su segundo Oscar

MUNDO → 36

Colombia elige hoy a nuevo Congreso y a candidatos presidenciales

TRES PERUANOS QUE HUYERON DEL HORROR DE LA GUERRA EN UCRAINA

EL DIARIO DEL BICENTENARIO #NODEJESDEUSARTUMASCARILLA

Perú 21

DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALDIVIA

AVISO DE FOMENTO

CONDONO NO SE SALVA DE LA CENSURA

Más de 4 millones de peruanos no tienen ni una sola vacuna

PÁGS. 5 Y 14

EL ACTUAL GERENTE DE LOGÍSTICA DE LA PETROLERA ESTATAL MANDÓ INSTALAR APARATOS DE CHUPONEO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

GUSTAVO TORREBLANCA

¿QUIÉN ESCUCHA A QUIÉN EN PETROPERU?

PÁGS. 2 Y 3

En 2017, el recomendado de Hugo Chávez fue sancionado por el ilegal hecho.

TAMÉN GRAVES EMPLEAMIENTOS HOY EN MODIGUA

Trabajadores de Toquepala llegaron a Lima para exigir al Gobierno una solución

PÁG. 6

REPODO A OTEJILA

Embajador de Nicaragua en la OEA denuncia, en plena sesión, que su presidente es un dictador

PÁG. 13

UNA SOLA CANDIDATA

Hoy es el gran día

PÁG. 20

HOY MÓNICA DELTA, ALFREDO FERRERO, ALDO MARATÍN, RICHARD ARCE, JOSÉ LUIS GIL Y PABLO VILCACHANGA



MIENTRAS SE AGRAVA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA ESTATAL → 23

Castillo dilata salida a crisis de Petroperú

POLÍTICA → 6
Crónica de una sentencia: Ferrero, el operador para liberar a Fujimori

— Cuando se acordó que Ferrero iba a ser el operador de Petroperú...

SEGURIDAD → 32
San Marcos suspende examen de admisión 2022-II por filtración de prueba

ANÁLISIS → 10
Expresidente Sagasti escribe: Para superar el entrampeamiento político

SEGURIDAD → 32
Rosa y Ricardo vieron de cerca la muerte: hoy defienden vacuna contra el Covid-19

— Contralor Shack dijo, al salir de Palacio, que le había expuesto al presidente la necesidad de tomar acciones inmediatas para recuperar la confianza y la credibilidad crediticia de la empresa.

— Castillo se reunió también con titulares del MEF y del Mineri y el cuestionado gerente general de la petrolera. Ministros Cusiham y Palacios mantienen diferencias sobre el manejo de Petroperú.



POLÍTICA → 9
Nuevo ministro de Justicia defendió a condenado por violar a menor

— El ministro de Justicia defendió a un condenado por violar a menor...



PROTESTA → 6
Marcharon contra el fallo del TC



GANÓ DOS CONTRATOS
Le dieron chamba a la sobrina del presidente en el MTC
PÁG. 7

CASTILLO DEBE RESPONDER HOY ANTE EL PLENO TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS DE LA MOCIÓN DE VACANCIA
PÁGS. 2 Y 3

¡QUE DIGA LA VERDAD!

► Mandatario y Karelím López tenían tanta cercanía que no solo hablaban por teléfono sino que fueron elegidos padrinos de las hijas de Bruno Pacheco.

GOBIERNO SIGUE DE BRAZOS CRUZADOS
Comuneros atacaron garita de control en mina Cujone
PÁG. 16

DEVIDA PETARDEA POLÍTICA DE ESTADO
Solo se erradicará el 4% de los cultivos de hoja de coca en el Vraem
PÁG. 8

HABLA JOSÉ NEYRA, SU COACH PERSONAL
"Cueva es un ejemplo de que nos podemos levantar"
PÁGS. 10 Y 11

UN HOMBRE EN LA LUNA
JAIME BAYLY
PÁGS. 12 Y 13

HOY FERNANDO CILLÓNIZ, LUIS EDUARDO CISNEROS, PATRICIA TULLET, ALDO MARBÚTEGUI Y RICHARD ARCE

www.larepublica.pe | @larepublica | Facebook | Instagram | Twitter | YouTube | TIKTOK

Anexo 5:

TABLAS DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS



TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: Galarreta Laurel, Liliana Raquel

Título y/o Grado: Lic. CC.CC./Mag. en Gerencia Social con mención en Gerencia del Desarrollo Económico Local

Ph. D ()	Doctor ()	Magister (x)	Licenciado ()	Otros. () Especifique
-----------	------------	----------------	----------------	------------------------

Lugar que labora: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Fecha: 21/10/2022

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Funciones de la comunicación en las portadas de La República y Perú 21, sobre el gobierno de Pedro Castillo, Lima, 2022.

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los Items indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre clima organizacional.

ITEMS	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
5	¿La redacción de las preguntas es con sentido coherente?	X		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		Los códigos y los indicadores tienen la misma descripción.
7	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
8	¿Del instrumento de medición, los datos serán objetivos?	X		
9	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso, y sencillo para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	X		
	TOTAL	10		

SUGERENCIAS: En el instrumento debe indicar el título de la investigación y el periodo de análisis.

Firma del experto:

Nombres y apellidos:



TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: MARIANO OCTAVIO VARGAS ARIAS

Título y/o Grado: LIC.CC.CC/MGTR DOCENCIA UNIVERSITARIA

Ph. D ()	Doctor ()	Magister (x)	Licenciado ()	Otros. () Especifique
-----------	------------	----------------	----------------	------------------------

Universidad que labora: UCV

Fecha: 29/09/2022

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Funciones de la comunicación en las portadas de La república y Perú 21, sobre el gobierno de Pedro Castillo, Lima, 2022.

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre clima organizacional.

ITEMS	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
5	¿La redacción de las preguntas es con sentido coherente?	X		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
7	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
8	¿Del instrumento de medición, los datos serán objetivos?	X		
9	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso, y sencillo para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	X		
	TOTAL			

SUGERENCIAS:

Firma del experto:

MARIANO OCTAVIO VARGAS ARIAS

TABLA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombres del experto: Azabache Baldeón Erick Brian

Título y/o Grado: Lic. CC.CC. / Mag. Docencia Universitaria

Ph. D ()	Doctor ()	Magister (X)	Licenciado ()	Otros. () Especifique
-----------	------------	--------------	----------------	------------------------

Universidad que labora: **Universidad Cesar Vallejo**

Fecha: 03/10/2022

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Las funciones de la comunicación en la sportadas de La República y Perú 21 sobre el gobierno de Pedro Castillo. Lima. 2022.

Mediante la tabla para evaluación de expertos, usted tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con "x" en las columnas de SI o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre clima organizacional.

ITEMS	PREGUNTAS	APRECIA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación?	X		
2	¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación?	X		
3	¿El instrumento de recolección de datos, facilitará el logro de los objetivos de la investigación?	X		
4	¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio?	X		
5	¿La redacción de las preguntas es con sentido coherente?	X		
6	¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición, se relacionan con cada uno de los elementos de los indicadores?	X		
7	¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos?	X		
8	¿Del instrumento de medición, los datos serán objetivos?	X		
9	¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio?	X		
10	¿El instrumento de medición es claro, preciso, y sencillo para que contesten y de esta manera obtener los datos requeridos?	X		
	TOTAL			

SUGERENCIAS:

Firma del experto:



FIRMA

Anexo 6:

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN

Preguntas	Experto 1	Experto 2	Experto 3	suma	validación
ÍTEM 1	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 2	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 3	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 4	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 5	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 6	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 7	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 8	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 9	1	1	1	3	100 %
ÍTEM 10	1	1	1	3	100 %
				Total	100 %

Coeficiente de V de Aiken

$$V = \frac{S}{n(c-1)}$$

Siendo: S= la suma de si

Si= valor asignado por el juez

n= número de jueces

c= número de valores de la escala de valoración



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ARGOTE MOREAU JAVIER ERNESTO, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Las funciones de la comunicación en las portadas de La República y Perú 21 sobre el gobierno de Pedro Castillo. Lima. 2022.", cuyo autor es BACA ENRIQUEZ WENCESLAO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 03 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ARGOTE MOREAU JAVIER ERNESTO DNI: 08018500 ORCID: 0000-0002-5950-7848	Firmado electrónicamente por: JARGOTE el 04-12- 2022 10:24:40

Código documento Trilce: TRI - 0470241